

**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA  
SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA**



**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL**

Índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali en la Provincia  
Satipo, 2024

**TESIS**

Para optar el título profesional de Ingeniero Ambiental

**AUTORA**

Jhakelyne Alessandra Rojas Laureano

**ASESOR**

Dr. Manuel Emilio Reátegui Inga

**Chanchamayo, Perú**

**2025**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios, por haberme dado la fuerza y la sabiduría necesarias para completar este proyecto de tesis.

A mi madre Janeth Maribel Laureano Peña y a mi padre José Luis Rojas Carhuallanqui, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificios a lo largo de todos estos años de estudio. Sin su aliento y confianza en mis capacidades, este logro no habría sido posible. A mi familia Laureano Peña, por su comprensión y paciencia durante los momentos más difíciles de este camino académico y a Rabito por su amor incondicional.

Deseo agradecer profundamente a mi asesor, Dr. Manuel Emilio Reátegui Inga y por su guía experta, paciencia y valiosos consejos a lo largo de todo el proceso de investigación. Su dedicación y compromiso fueron fundamentales para el desarrollo de este trabajo.

A los docentes de la Universidad Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, en especial a la Escuela de Ingeniería Ambiental, por brindarme una educación de calidad y por todas las enseñanzas que me han ayudado a crecer tanto personal como profesionalmente.

A mis compañeros y amigos de la carrera, por compartir conmigo experiencias inolvidables, por su apoyo y por hacer de esta etapa una experiencia enriquecedora y memorable.

Finalmente, extendiendo mi gratitud a todas las personas e instituciones que, de una u otra manera, contribuyeron con su apoyo y colaboración en el desarrollo de esta tesis.

A todos, muchas gracias.

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, a mis padres, por su amor, apoyo incondicional y por ser mi inspiración constante. A mis hermanos, por su compañía y aliento en cada paso de mi camino. Y a todos mis amigos y maestros que contribuyeron a mi formación, les agradezco de corazón.

## RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo determinar el índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali durante el período de enero a junio de 2024. Para ello, se elaboró una línea base de ecoeficiencia en la municipalidad, utilizando como referencia la Guía de Ecoeficiencia para instituciones públicas 2016 del Ministerio del Ambiente, la determinación del índice de ecoeficiencia se llevó a cabo mediante la estandarización a través de niveles máximos y mínimos, y la ponderación de los indicadores seleccionados utilizando el método Delphi. Los indicadores evaluados incluyen el consumo de energía eléctrica, consumo de combustibles (gasolina de 90 octanos y diésel), consumo de materiales de oficina (papel bond y cartuchos de tinta/tóner), generación de residuos sólidos, emisiones de CO<sub>2eq</sub> de gasolina de 90 octanos y diésel. El índice de ecoeficiencia obtenido fue de 0.48, lo que indica un estado inestable de ecoeficiencia. Por lo tanto, se recomienda a la municipalidad implementar las medidas sugeridas para mejorar esta situación.

**Palabras clave:** Consumo, delphi, ecoeficiencia, indicadores.

## **ABSTRACT**

The present study aims to determine the eco-efficiency index of the District Municipality of Coviriali during the period from January to June 2024. To this end, an eco-efficiency baseline was developed in the municipality, using as a reference the Eco-efficiency Guide for public institutions 2016 of the Ministry of the Environment. The determination of the eco-efficiency index was carried out by standardization through maximum and minimum levels, and the weighting of the selected indicators using the Delphi method. The indicators evaluated include electricity consumption, fuel consumption (90 octane gasoline and diesel), office supplies consumption (bond paper and ink/toner cartridges), solid waste generation, CO<sub>2</sub>eq emissions from 90 octane gasoline and diesel. The eco-efficiency index obtained was 0.48, indicating an unstable state of eco-efficiency. Therefore, the municipality is recommended to implement the suggested measures to improve this situation.

Keywords: Consumption, Delphi, eco-efficiency, indicators.

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
CAPITULO I.....	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
1.1.Fundamentación del problema.....	13
1.2.Formulación del problema.....	15
1.2.1.Problema general.....	15
1.2.2.Problemas específicos.....	15
1.3.Objetivos.....	15
1.3.1.Objetivo general.....	15
1.3.2.Objetivos específicos.....	15
1.4.Definición y operacionalización de variables.....	15
1.5.Hipótesis.....	16
1.5.1.Hipótesis general.....	16
1.5.2.Hipótesis específicas.....	16
1.6.Justificación del problema.....	17
1.6.1.Económica.....	17
1.6.2.Social.....	17
1.6.3.Ambiental.....	17
CAPITULO II.....	19
MARCO TEÓRICO.....	19
2.1. Antecedentes.....	19
2.1.1. Internacional.....	19
2.1.2. Nacional.....	20
2.1.3. Regional.....	23

2.2. Bases teóricas .....	23
2.2.1. Ecoeficiencia .....	23
2.2.2. Guía metodológica de ecoeficiencia.....	24
2.2.3. Marco Normativo .....	24
2.2.4. Cálculo del índice de ecoeficiencia.....	25
2.2.5. Municipalidad Distrital de Coviriali .....	27
CAPITULO III .....	29
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
3.1.Ámbito de estudio.....	29
3.1.1. Ubicación política.....	29
3.1.2. Ubicación geográfica .....	29
3.2.Nivel, tipo y diseño de investigación .....	30
3.3.Población y muestra .....	30
3.4.Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	30
3.4.1. Para la recolección y presentación de datos .....	30
3.4.2.Método de Delphi .....	34
3.4.3.Determinación de la ecoeficiencia.....	34
3.4.4.Técnicas e instrumentos .....	35
3.5.Análisis de datos .....	35
CAPITULO IV .....	36
RESULTADOS Y DISCUSIONES .....	36
4.1.Presentación de resultados y discusiones .....	36
4.1.1. <i>Diagnóstico de la línea base de los indicadores de la ecoeficiencia</i> .....	36
4.1.2. <i>Ponderación de la información de indicadores</i> .....	48
4.1.3. <i>Cálculo del estado de la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali</i> .....	49
4.1.4. <i>Modelos de acciones</i> .....	51
CONCLUSIONES.....	56
RECOMENDACIONES .....	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	58
ANEXOS.....	66
Anexo 1. <i>Matriz de consistencia</i> .....	66

Anexo 2. Encuestas del método Delphi.....	67
Anexo 3. Panel de expertos de la ecoeficiencia.....	78
Anexo 4. Ponderación del método Delphi .....	79
Anexo 5. Recibo de energía eléctrica, 2024 .....	80
Anexo 6. Consumo de gasolina de 90 octanos y diésel .....	83
Anexo 7. Órdenes de compra de adquisición de papel bond.....	87
Anexo 8. Órdenes de compra de adquisición de tóner y tinta .....	97
Anexo 9. Estudio de Caracterización de los residuos sólidos del mes de enero a junio del 2024 .....	110
Anexo 10. Lista de personal por la modalidad D.L. N° 1057. D.L. N° 276, D.L. N° 728 y locación de servicios .....	112
Anexo 12. Carta de aceptación para la ejecución de tesis .....	121
Anexo 10. Panel fotográfico .....	122
Anexo 11. Modelo de afiches .....	125

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Triángulo de la información.....	26
Figura 2 Organigrama de la Municipalidad Distrital de Coviriali.....	28
Figura 3 Mapa de ubicación política de la Municipalidad Distrital de Coviriali .....	29
Figura 4 Diseño de investigación .....	30
Figura 5 Indicador de consumo de energía eléctrica .....	38
Figura 6 Indicador de consumo de combustible de 90 y diésel.....	39
Figura 7 Indicador de consumo de papel bond A4.....	42
Figura 8 Indicador de consumo de tinta y tóner .....	43
Figura 9 Indicador de generación de residuos sólidos.....	45
Figura 10 Indicador de generación de emisiones por combustible de 90 octanos .....	46
Figura 11 Indicador de generación de emisiones por combustible de diésel .....	48
Figura 12 Estudio de Caracterización de residuos solidos .....	122
Figura 13 Segregación de los residuos sólidos.....	122
Figura 14 Pesaje de los residuos sólidos segregados.....	123
Figura 15 Encuesta del método Delphi.....	124
Figura 16 Modelo de afiche.....	125
Figura 17 Modelo de afiche.....	126
Figura 18 Modelo de afiche.....	127

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	15
Tabla 2 Estado de la ecoeficiencia representado en colores.....	27
Tabla 3 Puntajes de evaluación. ....	34
Tabla 4 Técnicas para la recolección de datos .....	35
Tabla 5 Línea base de consumo de energía eléctrica mensual, 2024 .....	37
Tabla 6 Línea base de consumo de gasolina de 90 octanos y diésel mensual, 2024.....	39
Tabla 7 Línea base de consumo de papel bond mensual, 2024.....	41
Tabla 8 Línea base de generación de residuos sólidos, 2024 .....	44
Tabla 9 Línea base de generación de CO <sub>2</sub> eq por combustible de 90 octanos mensual, 2024 .....	46
Tabla 10 Línea base de generación de CO <sub>2</sub> por combustible de diésel mensual, 2024.	47
Tabla 11 Ponderación de los indicadores de ecoeficiencia del método Delphi.....	48
Tabla 12 Índice de Ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali .....	50

## INTRODUCCIÓN

La ecoeficiencia consiste en encontrar un equilibrio entre aumentar la producción y reducir el uso de recursos naturales, asegurándose de que las actividades u operaciones de la organización no perjudiquen al medio ambiente (Merchán & Vegas, 2020), para tratar las consecuencias negativas como; la pérdida de flora y fauna, escasez de materia prima, contaminación a los factores bióticos y abióticos, promoviendo el lema “producir más con menos” enfoque a base de las políticas ambientales en la Conferencia de Estocolmo (Handl, 2012).

En la actualidad, los recursos naturales son fundamentales para cubrir las necesidades básicas y promover el desarrollo local y turístico, es crucial que su utilización se alinee con los principios de sostenibilidad ambiental, social y económico para prevenir efectos negativos y garantizar su disponibilidad a largo plazo, no obstante, la falta de conocimiento sobre su importancia puede llevar a una gestión inadecuada y causar daños al medio ambiente (Quizhpe et al., 2017).

De acuerdo con dos nuevos informes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de una cuarta parte de las defunciones son consecuencia de la contaminación ambiental (OPS/OMS Perú, 2019), además el informe del Banco Mundial en 2018, indica que el crecimiento de los desechos en el mundo crecerá en un 70% hacia el 2050, es por ello la urgencia de tomar medidas de emergencia para intentar frenar esta situación, los países de primer mundo representan solo el 16% de la población generando 34% de los desechos, Asia y el Pacífico generan el 23% y en África se prevé que se expanda al triple para el 2050 (Bartra, 2020).

El SENAMHI informa que el verano de 2024 en el Perú, presentará temperaturas más cálidas debido a El Niño, el cambio climático es impulsado por el efecto invernadero, causado principalmente por el aumento de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) debido a actividades humanas (Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú [SENAMHI], 2023).

Una solución propuesta es la ecoeficiencia, que promueve el uso eficiente de recursos como energía, papel, agua y logística, lo que podría generar un ahorro considerable para el Estado (Gobierno Regional Amazonas, 2022), desde la perspectiva de la Contraloría General de la República (2021) es importante seguir fortaleciendo la ecoeficiencia, sensibilizando a los servidores para que adopten buenas prácticas en el uso eficiente de recursos como agua, papel y energía, tanto dentro como fuera de la Entidad.

El Gobierno del Perú, a través del MINAM, ha adoptado la ecoeficiencia como una política clave para el desarrollo sostenible, la gestión ambiental es esencial para enfrentar desafíos futuros, fomentar la colaboración social y aplicar estrategias corporativas, se han implementado medidas de ecoeficiencia en el sector público, como el uso de gas natural en vehículos y energías alternativas establecidas en el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificación, han llevado a un ahorro en el consumo de agua, energía y papel según los informes anuales del MINAM (Ministerio del Ambiente, 2016).

# CAPITULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Fundamentación del problema

Actualmente, el aumento en la demanda, el consumo energético y deficiencias en satisfacer dicha demanda con las de energía disponibles, están prefigurando un escenario de crisis energética a nivel global lo que trae como consecuencia la insuficiencia de recursos de combustibles fósiles en el Perú, conllevando a una dependencia energética relevante de otros países y una vulnerabilidad grave del sistema energético (Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud corchete [ISTAS], 2023). Además en el sector de hidrocarburos presenta mayores emisiones atmosféricas son los siguientes: dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y metano (CH<sub>4</sub>) (Ministerio del Ambiente [MINAM], 2015). Los monitoreos realizados por la Dirección de Control y Vigilancia del Ministerio de Salud (MINSa) a los niveles diarios de material particulado menor a 10 micras (PM<sub>10</sub>) en diferentes ciudades del país son hasta tres veces más altos que el umbral considerado como aceptable por la Organización Mundial de la Salud (OMS), de 45 µg/m<sup>3</sup> (Montaño, 2023).

La mitad de la población no cuenta con acceso al agua de calidad con continuidad y solo el 43 % cuenta con saneamiento gestionado de manera segura; en las últimas tres décadas, la extracción de agua se ha duplicado por el crecimiento de la demanda de los usuarios, lo cual en el uso doméstico es del 9% (Grupo Banco Mundial, 2023). Por otra parte, casi el 40% de la población deposita su basura en ríos, lagos, quebradas, mares o los más de 1,600 botaderos a nivel nacional, lo cual son espacios ilegales donde los desechos no tienen ningún tipo de tratamiento ni manejo (Romero, 2022).

En el país, sus 32 millones de habitantes producen diariamente más de 21 mil toneladas de residuos sólidos por día, lo que comúnmente se conoce como basura, de origen domiciliarios o de los servicios comerciales (mercados), cada una de las personas produce en promedio 800 gr de basura por día; lo cual es gestionado por las municipalidades a través de 65 rellenos sanitarios cuando son 190 los estimados para cubrir las necesidades del país, sin embargo, el 60% de la población solo dispone sus residuos en rellenos sanitarios (Romero, 2022).

La producción de papel es una de las actividades industriales con mayor impacto negativo para el medio ambiente, su proceso de fabricación, distribución y consumo implica la sobreexplotación de recursos naturales que son perjudiciales para la naturaleza (Colaborador de DocuSign, 2021). El consumo de papel alcanza niveles insostenibles y globalmente está incrementando la producción excediendo los 400 millones de toneladas anuales a nivel global (Martin & Haggith, 2018).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. Actualmente corren el peligro de estancarse en medio de la crisis climática, las fluctuaciones económicas, los conflictos y las secuelas de las pandemias, está llamada a catalizar esfuerzos renovados para acelerar el progreso hacia los ODS de los jefes de Estado, gobiernos y líderes políticos (Naciones Unidas, 2025).

La expresión ecoeficiencia fue puesto en uso a nivel global en 1992 por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible conocido por sus siglas en inglés WBCSD, el cual buscó reducir gradualmente la intensidad del uso de recursos y mitigar diversos impactos negativos en el entorno, durante la vida útil (Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development [WBCSD], 2006). Es por ello que en el 2009, el Ministerio del Ambiente (MINAM) promulgó el Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, modificado por el D.S N° 011-2010-MINAM “Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público”, la obligatoriedad de que tanto las entidades públicas como las empresas que prestan servicios al Estado implementen medidas de ecoeficiencia (Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, 2009). Es así, que la Municipalidad Distrital de Coviriali carece de iniciativas de ecoeficiencia que fomenten la utilización eficaz de los recursos, resultando esto en una falta de conciencia entre los miembros de la municipalidad en lo que se refiere al consumo y generación responsable de recursos como el agua, la energía eléctrica, útiles de oficina, residuos sólidos y combustible.

## 1.2. Formulación del problema

### 1.2.1. Problema general

¿Cuál es el índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?

### 1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la línea base de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?
- ¿Cuál es el estado de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?
- ¿Cuáles son las medidas de reducción para la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?

## 1.3. Objetivos

### 1.3.1. Objetivo general

Establecer el índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.

### 1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar la línea base de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.
- Determinar el estado de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.
- Plantear modelos de acción para reducir el índice de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.

## 1.4. Definición y operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA
Independiente: Línea base de ecoeficiencia	Es un conjunto de indicadores con el que se puede conocer la situación inicial de la institución (Uquillas, 2008).	Indicadores de desempeño	Consumo energía eléctrica	kilowatt-hora (kWh) / Colaborador/ mes
			Consumo de combustible	Litros/ Colaborador/ mes
			Consumo de agua	$m^3$ / Colaborador/ mes
			Consumo de papel bond	kg/ Colaborador/ mes

				Unidad / Colaborador/ mes
			Consumo de tinte	kg/ Colaborador/ mes
				Unidad / Colaborador/ mes
			Consumo de toners	kg/ Colaborador/ mes
				Unidad / Colaborador/ mes
			Generación de residuos sólidos	kg/Colaborador/mes
			Generación de emisiones de $CO_{2eq}$ originada por consumo de energía eléctrica	kg $CO_{2eq}$ / Colaborador
			Generación de emisiones de $CO_{2eq}$ originada por consumo de combustible	t $CO_{2eq}$
Dependiente: Índice de ecoeficiencia	Los indicadores deben definirse el tipo de relación que cada uno de ellos tienen con el entorno general para determinar el estado de ecoeficiencia (Sepúlveda et al., 2008).	Índice de ecoeficiencia	El estado de la ecoeficiencia	Óptimo Estable Inestable Crítico Colapso

## 1.5. Hipótesis

### 1.5.1. Hipótesis general

El índice de ecoeficiencia es de 0.4 (crítico) en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.

### 1.5.2. Hipótesis específicas

- La línea base presentó un elevado uso de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia (consumo de energía eléctrica, combustible, agua, papel bond, tinte, toners, generación de residuos sólidos, generación de emisiones de  $CO_{2eq}$ ) de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.
- El estado de la ecoeficiencia se encuentra crítico (insostenible) en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.

- Las medidas de ecoeficiencia a implementar incrementarán el estado de ecoeficiencia a óptimo en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.

## **1.6. Justificación del problema**

### **1.6.1. Económica**

Permite evaluar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos disponibles, ya sean financieros, humanos o materiales, así mismo, ayuda a asegurar que los recursos se asignen de manera óptima para maximizar los resultados deseados.

### **1.6.2. Social**

La implementación de medidas ecoeficientes puede fomentar la participación ciudadana y la conciencia ambiental, se puede destacar como acciones que involucran a los colaboradores de la municipalidad en la toma de decisiones, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad.

### **1.6.3. Ambiental**

Busca optimizar el uso de recursos, lo que conduce a una disminución de la huella ecológica de la municipalidad. la minimización de residuos y la reducción de la contaminación, implementar prácticas y políticas que fomentan la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, así contribuir significativamente a la preservación del medio ambiente y la calidad del aire, suelo y agua.

La adopción de prácticas ecoeficientes y sostenibles puede aumentar la visibilidad de la Municipalidad a nivel regional y nacional, generando reconocimiento por su compromiso con la sostenibilidad.

Para evitar el incremento del calentamiento global y el cambio climático, son consecuencias directas del incremento de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. Estos gases, como el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), metano (CH<sub>4</sub>), óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) y gases fluorados, actúan atrapando el calor irradiado por la Tierra, generando un desequilibrio en el sistema climático, su reducción es fundamental para garantizar un futuro sostenible.

Por la necesidad de fortalecer la gestión ambiental local, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 11 (ciudades sostenibles), el ODS 12 (producción y consumo responsables) y el ODS 13 (acción

por el clima). Implementar prácticas ecoeficientes permitirá a la municipalidad optimizar sus recursos, reducir su huella ambiental y contribuir activamente a los compromisos de la Agenda 2030.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes

##### 2.1.1. Internacional

Oliveira et al. (2022), examinaron la transición hacia la ecoeficiencia en los sistemas de gestión de residuos sólidos municipales (RSU), considerando factores ambientales y económicos para apoyar la toma de decisiones. Se utilizó una base de datos que evaluó gravimétricamente los RSU, considerando aspectos ambientales, sociales, económicos y logísticos. Se llevó a cabo un análisis de la evaluación del ciclo de vida integrado con el desempeño económico, evaluando la viabilidad financiera de un escenario base (Sbase) y cuatro escenarios adicionales con niveles crecientes de separación de residuos. La transición hacia el escenario de compostaje del 100% de residuos orgánicos, con separación del 100% de tereftalato de polietileno y metales en áreas urbanas, rurales e indígenas. Los resultados destacan el potencial de la transición a la ecoeficiencia como enfoque para mejorar la gestión de RSU.

Chin et al. (2022), desarrollaron un indicador de ecoeficiencia del ciclo de vida relativo del cuadrante para evaluar diferentes escenarios de tratamiento de residuos (S11, S2, S3, S4, S5, S6, NS1, NS2, NS3 y NS4). El indicador de ecoeficiencia del ciclo de vida relativo del cuadrante representa la ecoeficiencia de varios escenarios de gestión de residuos, el escenario S5 (15,5% relleno sanitario, 22,25% compostaje, 22,25% digestión anaeróbica, 40% reciclaje) y el escenario S6 (5% relleno sanitario, 22,25% compostaje, 22,25% digestión anaeróbica, 40% reciclaje, 10,5% incineración) demuestran que una tasa de reciclaje del 40% es entre 32,9 y 33,6 veces más favorable para el medio ambiente y entre un 10% y un 20% más viable económicamente que seguir como hasta ahora y otros cuatro escenarios (NS1-NS4) están diseñados para investigar el residuo cero en los vertederos y la necesidad de implementar incineración o recuperación de materiales. El escenario NS3 sugiere que aumentar la capacidad de incineración al 33% podría ser una opción si se implementa la incineración.

Romano et al. (2021), evaluaron y compararon la eficiencia ambiental dinámica de municipios que cuentan con servicios de gestión de residuos sólidos operados por entidades públicas, privadas y mixtas, se logró mediante la evaluación del índice de productividad Meta-frontera Malmquist-Luenberger en una muestra de 68 ciudades italianas prominentes; se observó un aumento promedio del 8% en la eco productividad de los proveedores italianos de servicios de residuos aunque los municipios con servicios privados experimentaron la mayor mejora en su ecoproductividad, las disparidades entre los tres grupos que representan la propiedad de los servicios públicos no son estadísticamente significativas. Por ello los resultados indican que los operadores de residuos de propiedad pública están impulsando la tecnología, mientras que los niveles tecnológicos de las empresas de servicios públicos privadas han disminuido en comparación con el progreso tecnológico global.

Díaz et al. (2017), emplearon la función de distancia direccional DDF para analizar indicadores de desempeño ambiental (EPI) en 143 municipios españoles, considerando variables como vidrio, papel, cartón, envases ligeros y otros residuos. Se realiza un análisis adicional con cinco factores socioeconómicos (densidad de población, turismo, actividad económica, nivel económico por habitante y educación). Los resultados, obtenidos a través de un análisis de regresión del "Modelo Tobit", indican que el turismo y la educación son las variables independientes significativas, demostrando que la ecoeficiencia en la gestión de residuos urbanos no depende necesariamente de un alto nivel económico o densidad poblacional. Este estudio destaca que el dinero no es el factor determinante para lograr un buen nivel de ecoeficiencia en la administración local.

### **2.1.2. Nacional**

García (2022), busco comparar el índice de ecoeficiencia de las municipalidades distritales de Pozuzo (Pasco) y Mariano Dámaso Beraún (Huánuco) en el periodo de junio a setiembre 2019. Para ello, se realizó una línea base de ecoeficiencia en las dos municipalidades, guiándose con la información brindada en la Guía de Ecoeficiencia de las instituciones públicas 2016 del Ministerio del Ambiente. Para determinar el índice de ecoeficiencia, se realizó la

estandarización a través de niveles de máximos y mínimos, y la ponderación con el método Delphi de los indicadores; en cuanto a los resultados obtenidos se concluye en términos generales, que la municipalidad distrital de Pozuzo es más ecoeficiente que la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún.

Mendoza & Peña (2022), midieron el nivel de ecoeficiencia en la Dirección Regional de Educación durante el periodo 2019, según el D.S. N° 009-2009-MINAM. Se empleó una metodología mixta descriptiva y documentaria, con un diseño no experimental transeccional, utilizando técnicas de observación indirecta y análisis documental; se evaluaron indicadores de ecoeficiencia, mostrando tendencias fluctuantes en el consumo anual de energía eléctrica, agua, combustibles, papel y residuos sólidos. Los resultados indican que las prácticas ecoeficientes no se ajustan al D.S. N° 009-2009-MINAM, evidenciando falta de interés por parte de los gestores ambientales en el control y monitoreo adecuado de responsabilidades económicas, sociales y ambientales en la institución pública. Se destaca la importancia de la educación ambiental como factor clave para desarrollar hábitos de ecoeficiencia.

Reátegui et al. (2021), determinaron el nivel de ecoeficiencia en las municipalidades de Luyando Naranjillo (Huánuco) y Nueva Cajamarca (San Martín), la metodología utilizada fue la “Guía de Ecoeficiencia para Instituciones del sector público”. Se realizó una línea base de ecoeficiencia donde los indicadores fueron: consumo de energía eléctrica, consumo de combustibles (gasolina y petróleo), consumo de útiles de oficina (papel bond y cartuchos de tinta-tóner), generación de residuos sólidos, generación de CO<sub>2</sub> y prácticas laborales contrarias a la ecoeficiencia. El índice de ecoeficiencia para la Municipalidad Distrital de Luyando Naranjillo fue 0,69 y para la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca 0,67 llegando a la conclusión que la municipalidad distrital de Luyando Naranjillo fue relativamente más ecoeficiente que la municipalidad distrital de Nueva Cajamarca.

Rosas et al. (2021), analizaron la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital José Crespo y Castillo en Perú. Para lograrlo, se creó una referencia inicial

y se diseñaron indicadores para el plan de ecoeficiencia. Los datos se estandarizaron utilizando valores máximos y mínimos como puntos de referencia. La valoración de los indicadores se llevó a cabo mediante el método Delphi, y la validación de los instrumentos se realizó con la participación de expertos. El biograma se construyó considerando los índices de ecoeficiencia. En la etapa de planificación, se obtuvieron resultados que superaron las expectativas. Además, se evaluó el estado actual de la Municipalidad Distrital José Crespo y Castillo a través del biograma, que reveló que no es ecoeficiente y se encuentra en una situación inestable.

Lingan & Gamarra (2020), evaluaron la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de La Peca, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, Perú. Se realizó el inventario de equipos y dispositivos relacionados con el consumo de agua y energía eléctrica, se determinó el consumo de agua y energía eléctrica, se caracterizó los residuos sólidos generados y se identificó la ecoeficiencia respecto al consumo de energía eléctrica, agua, y manejo de residuos sólidos. La Municipalidad de la Peca presentó una ecoeficiencia regular en la energía eléctrica, ecoeficiencia óptima en el consumo de agua y deficiente en los residuos sólidos.

Reátegui et al. (2020), evaluó el nivel de ecoeficiencia en las instalaciones de la Cooperativa Agraria Cafetalera Divisoria LTDA (CACD) y la Cooperativa Agraria Industrial Naranjillo (COOPAIN). Se emplearon la Guía de Ecoeficiencia para Empresas 2009 del MINAM y el procedimiento de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales 2015 de la Universidad del Atlántico. Los indicadores evaluados incluyen consumo de agua, energía eléctrica, papel bond, gestión de residuos (reuso de papel bond) y emisiones de CO<sub>2</sub>. Los resultados del índice de ecoeficiencia indicaron que la CACD presenta una mayor ecoeficiencia, con un valor de 0,625, en comparación con la COOPAIN, que tiene un índice de 0,43.

Mendoza (2018), determinó si las medidas de ecoeficiencia contribuyen al uso eficiente de recursos en la Institución Educativa Juan Velasco Alvarado. Se compararon los consumos reales e ideales, considerando investigaciones

internacionales, y se realizó trabajo de campo mediante observación directa para evaluar el uso de los recursos por parte de la comunidad educativa. La conclusión es que las medidas de ecoeficiencia contribuyen al uso eficiente de recursos en la Institución Educativa Juan Velasco Alvarado.

### **2.1.3. Regional**

Jurado (2021), determinó la relación entre las actitudes, comportamientos y el uso ecoeficiente de energía, agua y papel en la I.E.E. Nuestra Señora de Cocharcas, Huancayo, Junín. Utilizando una metodología aplicada, correlacional y no experimental-transversal, se aplicaron encuestas y la escala de Likert tras una prueba piloto de confiabilidad. La población estudiada fue de 2047 estudiantes, con una muestra de 324 estudiantes seleccionados de manera probabilística-aleatoria. Los resultados indican que el nivel de actitudes, comportamientos y uso ecoeficiente fue excelente, estableciendo una relación directa y significativa, respaldada por la prueba de hipótesis de t de Student. Esto sugiere que la mayoría de las estudiantes muestran actitudes y comportamientos favorables hacia la ecoeficiencia de energía, agua y papel.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Ecoeficiencia**

Campo de estudio que conecta los fundamentos económicos con los ecológicos, con el propósito de emplear de manera efectiva los recursos con el fin de promover una mayor sostenibilidad. Esta perspectiva puede jugar un papel en la reducción de la disparidad y también en la mitigación de la pobreza (MINAM, 2012).

#### **2.2.1.1. Ecoeficiencia en las instituciones públicas**

La ecoeficiencia en las instituciones gubernamentales no solo se considera como una necesidad ambiental, sino que también se convierte en una urgente prioridad para la gestión ambiental del sector público, en este contexto, la racionalización y optimización de costos en los presupuestos se equiparán a la implementación de prácticas excelentes y capacidades en la optimización de la gestión pública para que adopten medidas de ecoeficiencia (Ministerio del Ambiente, 2016).

## **2.2.2. Guía metodológica de ecoeficiencia**

### **2.2.2.1. Diagnóstico de la ecoeficiencia**

El proceso de diagnóstico nos capacitará para reconocer la condición de las entidades gubernamentales, la ejecución de este diagnóstico en las instituciones es altamente significativa, ya que a partir de este diagnóstico se tomarán decisiones respecto a las medidas de ecoeficiencia que deben ser adoptadas (MINAM, 2016).

### **2.2.2.2. Línea base**

La Guía de Ecoeficiencia para Instituciones Públicas, según MINAM (2016) proporciona las directrices generales para establecer los siguientes puntos de referencia iniciales:

- Referencia inicial del consumo de energía eléctrica
- Referencia inicial del consumo de combustible
- Referencia inicial del consumo de agua
- Referencia inicial del consumo de materiales de oficina
- Referencia inicial de la generación de residuos sólidos
- Referencia inicial de la generación de emisiones de CO<sub>2eq</sub> originadas por el consumo directo de energía eléctrica

### **2.2.3. Marco Normativo**

Según MINAM (2016), establece la normatividad relacionada con el diagnóstico de la ecoeficiencia:

- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM: Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público, cuyo objetivo es la implementación de las medidas de ecoeficiencia que permitirán mejorar la calidad del servicio público, ahorrar recursos materiales, energía y permitirán minimizar la generación de residuos, lo que se traducirá en la liberación de recursos económicos.
- Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM, Modifican artículos del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.

- Normas técnica Peruana NTP ISO 14045:2013 Gestión ambiental. Evaluación de la ecoeficiencia del sistema del producto. Principios, requisitos y directrices.

## **2.2.4. Cálculo del índice de ecoeficiencia**

### **2.2.4.1.Unidad de análisis**

Son las personas o cosas cuyas cualidades se van a medir, también es una parte esencial de un proyecto de investigación, es decir, es el objeto sobre el que esperas tener algo que decir al final de tu análisis (QuestionPro, 2022).

### **2.2.4.2.Dimensión de análisis**

En conjunto detallan el comportamiento de la variable en estudio; se recomienda que las dimensiones provengan de teorías, las cuales deben estar detalladas en el marco teórico (Soto, 2018).

### **2.2.4.3.Observaciones temporales**

Una serie temporal es un conjunto de observaciones que se obtiene midiendo una variable única de manera regular a lo largo de un período de tiempo (IBM, 2023).

### **2.2.4.4.Indicadores**

Es la cuantificación o la traducción numérica de las dimensiones, ayudara que la investigación pueda llegar a un análisis por cada indicador, el aporte que producirá será de mayor impacto y relevancia ya que en la discusiones demostrara la importancia de los resultados y no solo un simple análisis de dimensiones y variables (Soto, 2018).

### **2.2.4.5.Niveles máximos y mínimos**

Con el fin de hacer comparables los indicadores, es necesario establecer un nivel máximo y mínimo para cada categoría de los datos que se analizarán, con el propósito de ello, la opción más directa es adoptar simplemente el mayor y el menor de los valores observados (Sepúlveda et al., 2008).

#### 2.2.4.5.1. Valores observados

También llamado valores extremos, el cual es capaz de realizarse con un análisis estadístico independiente, para establecer un valor límite a partir de ello generara valores extremos (Sepúlveda et al., 2008).

#### 2.2.4.6. Método de Delphi

El método Delphi utiliza técnicas estructuradas y requiere un mediador, un cuestionario, el panel de expertos y la interacción. El mediador hará las rondas de preguntas a los expertos y recopilará las respuestas, para después hacer un análisis y llegar a conclusiones (Palacios, 2023).

#### 2.2.4.7. Índice de ecoeficiencia

Es el resultado conclusivo que sirve como un punto de referencia empírico, específico y tangible, derivado de los cálculos de los indicadores asociados a cada una de las dimensiones (Sepúlveda et al., 2008).

**Figura 1**

*Triángulo de la información*



Fuente: Hammond et al. (1995)

#### 2.2.4.8. Estado de la ecoeficiencia

Expresa de manera descriptiva el estado del sistema.

**Tabla 2***Estado de la ecoeficiencia representado en colores*

Estado de la ecoeficiencia	Color	Nivel de índice
Colapso	Rojo	0 - 0.2
Crítico	Anaranjado	0.21 - 0.4
Inestable	Amarillo	0.41 - 0.6
Estable	Azul	0.61 - 0.8
Óptimo	Verde	0.81 - 1

Fuente: Sepúlveda et al. (2008)

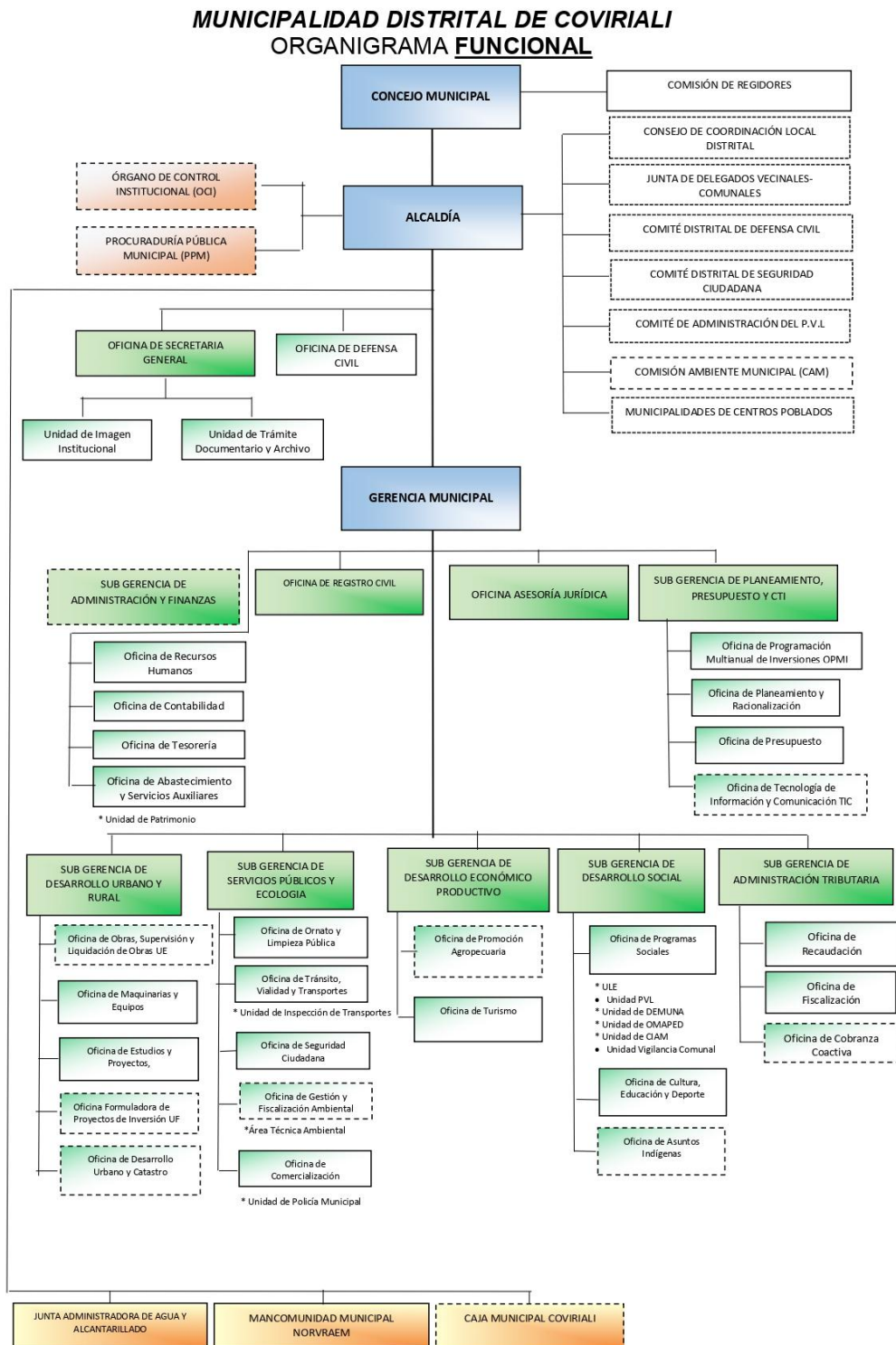
### **2.2.5. Municipalidad Distrital de Coviriali**

El distrito de Coviriali es uno de los 9 distritos de la provincia de Satipo, ubicado en la región de Junín, tiene una altitud de 700 m.s.n.m. fue creado mediante Ley N° 15481 del 26 de marzo de 1965, en el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde. cuenta con una población de 5 778 habitantes, siendo 2 912 hombres y las 2 866 mujeres. (Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, 2018)

La Municipalidad Distrital de Coviriali se encuentra clasificado como municipalidad de Tipo G “Municipalidades no pertenecientes a ciudades principales, con menos de 35% de población urbana” de acuerdo a la clasificación utilizada por el Programa de incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas (Decreto Supremo N° 296-2018-EF, 2018).

**Figura 2**

*Organigrama de la Municipalidad Distrital de Coviriali*



Fuente: Municipalidad Distrital de Coviriali - MDC - Plataforma Del Estado Peruano (2023)

## CAPITULO III

### METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1. **Ámbito de estudio**

La presente investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de Coviriali.

Dirección: Jr. Túpac Amaru S/N Coviriali

Horario de atención: 8:00 am a 1:00 pm - 3:00 pm a 5:30 pm

#### 3.1.1. **Ubicación política**

La Municipalidad Distrital de Coviriali se encuentra ubicado políticamente en la provincia de Satipo y departamento de Junín.

#### **Figura 3**

*Mapa de ubicación política de la Municipalidad Distrital de Coviriali*



#### 3.1.2. **Ubicación geográfica**

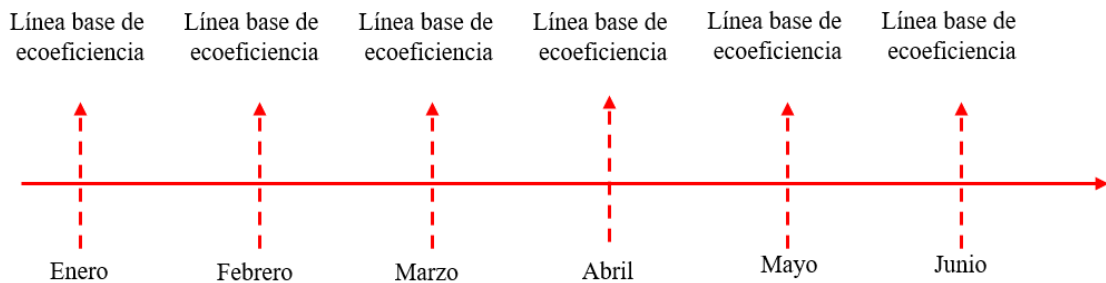
La Municipalidad Distrital de Coviriali está ubicada en la latitud  $-11.29097$  y longitud  $-74.62729$ , con una altitud de  $700$  m.s.n.m. y una superficie  $145$  km<sup>2</sup>. (Ciudades y pueblos del Perú, 2023)

### 3.2. Nivel, tipo y diseño de investigación

Nivel de investigación será descriptivo, donde se utiliza para describir las características de un fenómeno o población en un momento determinado, el cual se utiliza para recopilar datos sobre variables y sus relaciones. El tipo de investigación será longitudinal, por la evaluación que se realizará en el diagnóstico (línea base) de ecoeficiencia en los 6 meses. Diseño de la investigación será no experimental-longitudinal de tendencia por la recopilación de datos para sistematizar en la línea base de ecoeficiencia en la Municipalidad (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

#### Figura 4

*Diseño de investigación*



### 3.3. Población y muestra

La población es la Municipalidad Distrital de Coviriali y la muestra censal son todas las oficinas, áreas y/o departamentos de la Municipalidad Distrital de Coviriali.

### 3.4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### 3.4.1. Para la recolección y presentación de datos

Para lo cual se llevó a cabo en el 2024 en los meses de enero a junio (6 meses), en donde se utilizará la Guía de Ecoeficiencia para las instituciones del sector público (MINAM, 2016). Los datos obtenidos serán insertados y procesados en tablas de Excel para la realización de la línea base, teniendo en cuenta los indicadores de desempeño.

##### 3.4.1.1. Consumo de energía eléctrica

La información sobre el uso de energía eléctrica se registra en unidades de kilovatios-hora (kWh) a través de la recopilación de los recibos de energía eléctrica, para determinar la energía total será con la siguiente fórmula:

$$E_t = E_{hp} + E_{hfp}$$

Datos:

Et = Energía total (kWh).

Ehp = Energía hora punta (kWh).

Ehfp = Energía hora fuera de punta (kWh).

Luego de obtener el dato de la energía total, se empleará la fórmula para calcular el indicador de desempeño será la siguiente:

$$Cec = Et/N$$

Datos:

Cec = Consumo de energía por colaborador (kWh/persona).

Et = Energía total (kWh).

N = Número de colaboradores (personas).

#### **3.4.1.2. Consumo de agua**

La obtención de datos en la Municipalidad Distrital de Coviriali no serán obtenidos a través de recibos de agua ya que en dicha municipalidad es gratuito, por ello se obtendrá a través de medidores de agua de tanques a través de  $m^3$ .

Para determinar el indicador de desempeño, se dividirá el consumo mensual de agua entre la cantidad de personas (MINAM, 2016).

Según Reátegui et al. (2021) la cantidad de agua consumida por una municipalidad para el desarrollo de las actividades diarias en las oficinas, áreas y/o departamentos es de  $0.55 m^3$  unidad/persona mensual y el promedio es  $33.79 m^3$ .

#### **3.4.1.3. Consumo de combustible**

Esta línea base se obtendrá a partir de papeletas, vales, recibos, facturas del consumo de combustible. En lo cual se especificará el tipo de combustibles: gasolina y diésel B5 que es lo que presenta la institución y el inventario de la cantidad de equipos y/o maquinarias que cuenten. La unidad de medida es metro cúbico ( $m^3$ ), litros (L) y galones (g) (MINAM, 2016).

#### **3.4.1.4. Útiles de oficina**

Para el desarrollo de esta línea base, se obtendrá a partir de las órdenes de compra, solicitudes (todas las gerencias, sub gerencia y unidades si es que existiese) y facturas de compra de útiles de oficina (papel, tinta y tóner

depende de cual use la impresora) en unidades de kilogramos (kg), toneladas (T) y otros materiales que utilizan la institución.

En caso particular existiese otro tipo de papel, se clasificará y registrará de manera aparte.

Los indicadores de desempeño que se utilizarán son: consumo de papel bond (kg) por colaborador por mes, consumo de cartuchos y tóner (unidades) por colaborador por mes y consumo de otros papeles por colaborador por mes.

#### **3.4.1.5. Generación de residuos sólidos**

Se obtendrá datos a través de la caracterización de los residuos sólidos según su composición. La recolección de los residuos sólidos tendrá lugar 5 días al mes en días laborables (lunes a viernes) establecido de acuerdo a la hora de recojo de residuos sólidos, se hará uso de bolsas plásticas y una balanza de mano o eléctrica el pesaje. La información se registrará utilizando un formato de registro de generación de residuos sólidos. Los indicadores de desempeño se establecerán de acuerdo a la clasificación de los residuos encontrados, para lo cual se dividirá la cantidad total de generación de un tipo de residuo entre la cantidad de colaborados mensual; como por ejemplo: residuos orgánicos, aprovechables y no aprovechables (MINAM, 2016), sin embargo, los residuos peligrosos como toners de impresora, actualmente son dispuestos en el tipo de residuos desechable en la municipalidad, pero según el tipo de residuo se debe disponer en lugares autorizados y establecidos, para ser transportado a un relleno de seguridad.

#### **3.4.1.6. Generación de emisiones de CO<sub>2eq</sub>**

➤ Origen por consumo de energía eléctrica. Para la línea de base de generación de emisiones de CO<sub>2eq</sub> producidas por el consumo de energía eléctrica (MINAM, 2016).

$$Et * FE / N = G_{pcol}$$

Datos:

Et= Energía total (kWh)

FE= Factor de emisión = 0,6593

N= Número de colaboradores

G<sub>pcol</sub>= Generación promedio / colaborador

- Origen por consumo de combustible. Para calcular las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente por cada sustancia que es emitida, es el producto de la cantidad de energía producida por el combustible, con el factor de emisión establecido por el tipo de combustible y el poder calorífico (MINAM, 2016).

$$V * D * P_c = E_c$$

Datos:

V<sub>c</sub>= Volumen de combustible (galones o litros).

D= Densidad del combustible (peso/volumen).

P<sub>c</sub>= Poder calorífico combustible (Energía/peso).

E<sub>c</sub>= Energía (expresado en Joules o múltiplo de Joules).

$$V_c * P_c = E_c$$

Datos:

V<sub>c</sub>= Volumen de combustible (galones o litros).

P<sub>c</sub>= Poder calorífico (Energía/volumen).

E<sub>c</sub>= Energía (expresado en Joules o múltiplo).

Para convertir la cantidad de energía en emisiones de gases de efecto invernadero, para ello se debe tomar en cuenta el tipo de emisión que se obtiene de un potencial de cambio climático.

$$E_c * Fe_{CO_2} * PCO_2 + E_c * Fe_{CH_4} * PCH_4 + E_c * Fe_{N_4O} * PN_4O = E_m$$

Datos:

E<sub>c</sub>= Energía combustible

Fe<sub>CO<sub>2</sub></sub>= t emisiones CO<sub>2</sub>/energía (Joules o múltiplo)

Fe<sub>CH<sub>4</sub></sub>= t emisiones CH<sub>4</sub> / Energía (Joules o múltiplo)

Fe<sub>N<sub>4</sub>O</sub>= t emisiones N<sub>4</sub>O / energía (Joules o múltiplo)

PCO<sub>2</sub>= Potencial calentamiento global - CO<sub>2</sub> = 1

PCH<sub>4</sub> = Potencial calentamiento global - CH<sub>4</sub> = 21

PN<sub>4</sub>O = Potencial calentamiento global - N<sub>4</sub>O = 310

E<sub>m</sub> = Emisiones en t CO<sub>2eq</sub>

### 3.4.2. Método de Delphi

Se trata de una ronda de consultas a especialistas en la materia. El grupo de expertos está compuesto por profesionales que evaluaron la relevancia de cada indicador de forma responsable e imparcial.

**Tabla 3**

*Puntajes de evaluación.*

Evaluación	Puntaje
Muy importante en la ecoeficiencia	5
Importante en la ecoeficiencia	4
Regular importancia en la ecoeficiencia	3
Poco importante en la ecoeficiencia	2
No es importante en la ecoeficiencia	1

### 3.4.3. Determinación de la ecoeficiencia

#### 3.4.3.1. Relación

Para evaluar la relación positiva o negativa, para determinar si el valor de un indicador significa una mejora o empeoramiento, dependiendo la interacción de cada indicador puede ser positiva o negativa; se considera una relación positiva (+) si mejora el sistema, negativa (-) si el aumento resulta un deterioro (Sepúlveda et al., 2008).

Para el caso en que los indicadores presentan una relación positiva se adoptó la siguiente fórmula:

$$f(x) = \frac{x-m}{M-m} (1)$$

En el caso que la relación es inversa que adopta la siguiente fórmula:

$$f(x) = \frac{x-M}{m-M} (2)$$

Mediante la utilización de estas fórmulas se obtienen índices individuales para cada indicador, los cuales fluctúan entre 0 y 1. (Sepúlveda et al., 2008).

Para determinar el índice se utilizará la siguiente fórmula:

$$S_D = \frac{1}{n_D} \sum_{i=1}^{n_D} I_i^D$$

Donde:

$I_i^D$  = indicador  $i$  de la dimensión  $D$

$S_D$  = promedio de los indicadores de la dimensión

$n_D$  = Número de indicadores de la dimensión

#### 3.4.4. Técnicas e instrumentos

**Tabla 4**

*Técnicas para la recolección de datos*

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
-Análisis documental -Análisis de campo - Encuesta	- Guía de ecoeficiencia para instituciones públicas 2016, decretos supremos, repositorios institucionales, bases de datos y páginas web. - Fichas de recolección de datos de la línea base de ecoeficiencia. - Método Delphi.

#### 3.5. Análisis de datos

Se utilizará Microsoft Excel para la sistematización de datos de los indicadores de desempeño de la ecoeficiencia.

Se analizarán la medida de tendencia central como son:

- La moda es el valor de la variable que tiene una frecuencia más alta y permite identificar variable que más ocurre.
- La media es el valor promedio, obtenido de dividir la suma de todos los valores entre el número de casos/observaciones.
- La mediana es el valor de la variable del caso u observación central, si todos esos casos u observaciones se ordenan de mayor a menor. Indica cuántos casos hay tanto por encima como por debajo de ese valor.
- Los máximos y mínimos para hacer comparables los indicadores para cada categoría de los datos.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIONES

#### 4.1. Presentación de resultados y discusiones

##### *4.1.1. Diagnóstico de la línea base de los indicadores de la ecoeficiencia*

##### **4.1.1.1. Línea base de consumo de energía eléctrica**

El primer indicador analizado es el consumo de energía eléctrica, según la Tabla 5, durante los seis primeros meses del 2024, el consumo más alto es en marzo con 82.08 kWh/trabajador/mes, los funcionarios atribuyen al uso intensivo de equipos electrónicos en las oficinas, el consumo de energía de las luminarias aumenta proporcionalmente con el tiempo que permanecen encendidas (Chucuya, 2021).

La industria eléctrica es una pieza clave para el desarrollo económico y social de un país, debido a que la electricidad es un insumo esencial para la producción de la mayor parte de los bienes y servicios de una economía (Tamayo et al., 2016), es por ello, que el MINAM (2022), en el informe anual sobre instituciones públicas ecoeficientes señala un consumo promedio de 1259.20 kWh de energía eléctrica por colaborador al año, equivalente a 104.93 kWh mensuales, esta cifra es mayor que el consumo mensual de 57.03 kWh/colaborador reportado por la Municipalidad Distrital de Coviriali, la considerable diferencia puede atribuirse a que muchas de las instituciones públicas que informaron su consumo a través del aplicativo web del MINAM son entidades del gobierno nacional, las cuales están ubicadas principalmente en Lima, donde están mejor equipadas tecnológicamente y cuentan con una mayor cantidad de equipos de iluminación, climatización y electrónicos, el cual a mayor tiempo de encendido mayor consumo energético (Ulloa, 2015). Además, en contraste en la Municipalidad Distrital de Luyando y Nueva Cajamarca resultó 10.23 kWh/trabajador/mes y 36.39 kWh/trabajador/mes respectivamente, debido al incremento de personal que oscila entre 79 a 165 aproximadamente (Reátegui et al., 2021).

Otro factor en el uso de energía eléctrica de la Municipalidad Distrital de Coviriali, son las actividades como la celebración de la creación política de la Provincia de Satipo, desfile cívico, ferias gastronómicas, culturales, salud, cosméticas, turismo, cafetaleras, concursos de belleza, izamientos dominicales,

entre otros, es así, que el fluido eléctrico es indispensable para la vida de los ciudadanos en sus diversidades actividades (Tamayo et al., 2016).

**Tabla 5**

*Línea base de consumo de energía eléctrica mensual, 2024*

<b>Mes</b>	<b>N° de trabajadores (N)</b>	<b>Total (kWh) (T)</b>	<b>ICEL (kWh/trabajador/mes) (T/N)</b>
Enero	58	2763.00	47.64
Febrero	59	2898.00	49.12
Marzo	39	3201.00	82.08
Abril	55	2900.00	52.73
Mayo	60	3755.00	62.58
Junio	49	2355.00	48.06
$\bar{x}$	-	-	57.03

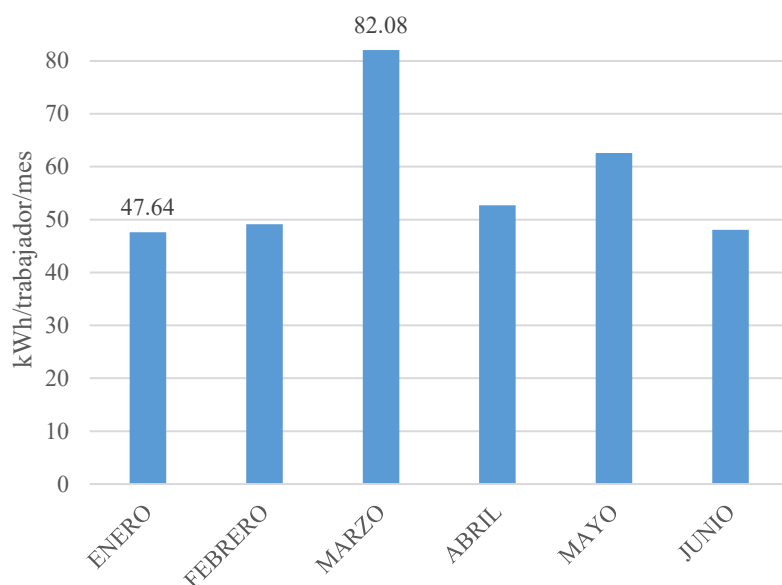
ICEL: Indicador de Consumo de Energía Eléctrica.

$\bar{x}$  : Promedio.

En la Figura 5 se ilustra el ICEL donde el consumo mayor es en marzo con 82.08 kWh/trabajador/mes, el cual por las diversas actividades planeadas por las festividades, ferias informativas, creación política del distrito, entre otros; al contrario en enero es menor con 47.64 kWh/trabajador/mes.

**Figura 5**

*Indicador de consumo de energía eléctrica*



#### **4.1.1.2. Línea base de consumo de combustible**

En la Tabla 9 se muestra el consumo más alto de gasolina de 90 octanos y diésel en abril, con 14.60 y 78.28 galones/vehículos respectivamente.

A finales del Siglo XVIII se consumió cien veces más carbón y el consumo de petróleo se ha incrementado más de doscientas veces durante el Siglo XX (Ministerio del Ambiente, 2018), el subsector de Hidrocarburos disminuyó un 1.68% debido a la menor explotación de petróleo crudo (-9.4%), sin embargo, aumentó la producción de líquidos de gas natural (1.5%) y de gas natural (0.4%) (Ministerio de Energía y Minas - MINEM, 2024), pero la dependencia de los hidrocarburos líquidos en la economía peruana se puede entender por el impacto del subsector en los principales indicadores económicos asociados al desarrollo del país (Tamayo et. al., 2015), es por ello que es uno de los tres sectores con mayor presupuesto a nivel nacional (ComexPerú, 2023), por la demanda que genera el transporte en las diferentes actividades, en consecuencia se debe evaluar la ecoeficiencia del consumo de combustible antes de realizar la adquisición de un vehículo (López, 2013).

El promedio de consumo en el ICPE<sub>90</sub> es de 8.83 gal/vehículos/mes y el ICD es de 26.71 gal/vehículos/mes, comparando con los datos de García (2022), la Municipalidad Distrital de Pozuzo obtuvo un promedio de 14.60

gal/vehículos/mes de gasolina de 90 octanos y 136.63 gal/vehículos/mes de diésel y la Municipalidad Distrital Mariano Damaso Beraun reportó un promedio de 22.94 gal/vehículos/mes de gasolina de 90 octanos y 208.77 gal/vehículos/mes de diésel, la flota de vehículos en la Municipalidad Distrital de Pozuzo y Mariano Damaso Beraun es entre 10 a 14 vehículos, lo que indica una similitud en el tamaño de sus flotas, por otra parte, el gasto de combustible se puede atribuir a la falta de mantenimiento, falta de cambio en los aceites y los filtros de aire del motor (Asociación Peruana de Empresas de Seguros, 2022).

**Tabla 6**

*Línea base de consumo de gasolina de 90 octanos y diésel mensual, 2024*

Mes	N° de vehículos (N)	Galones de 90 octanos (T)	ICGA <sub>90</sub> (gal/vehículos /mes) (T/N)	N° de vehículos (A)	Galones de diésel (D)	ICD (gal/vehículos /mes) (D/A)
Enero	10	106.00	10.60	9	72.00	8.00
Febrero	10	20.00	2.00	9	7.00	0.78
Marzo	10	63.00	6.30	9	8.00	0.89
Abril	10	146.00	14.60	9	704.50	78.28
Mayo	11	113.00	10.27	10	101.00	10.10
<b>Junio</b>	11	101.00	9.18	10	622.00	62.20
$\bar{x}$	-	-	<b>8.83</b>	-	-	<b>26.71</b>

ICGA<sub>90</sub>: Indicador de Consumo de 90 octanos

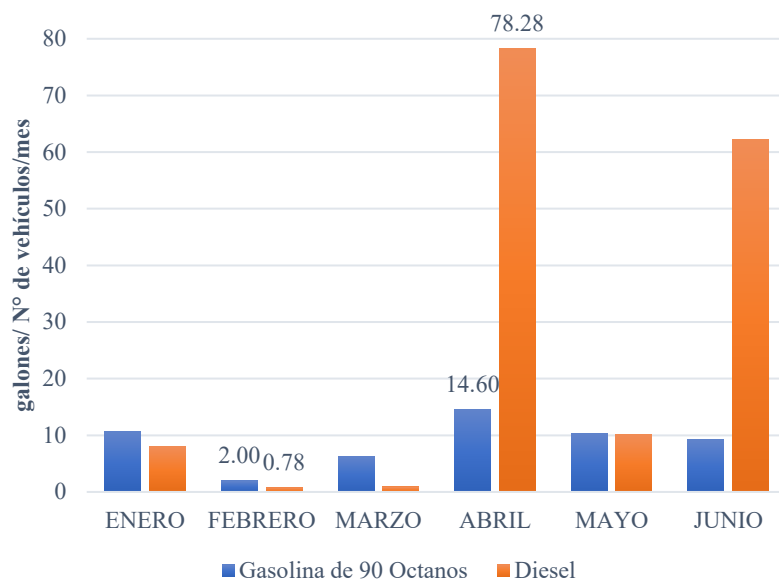
ICD: Indicador de Consumo de Diesel

$\bar{x}$  : Promedio

En la Figura 6 el ICGA<sub>90</sub> es mayor en abril con 14.60 gal/vehículos/mes y menor en febrero con 2.00 gal/vehículos/mes, por el proyecto “Peces” y Unidad Local de Empadronamiento. Por otro lado, el ICD es mayor en abril con 78.28 gal/vehículos/mes, el aumento de visita en campo del proyecto “Peces” y el incremento de desastres naturales aumenta el apoyo con maquinarias y menor en febrero con 0.78 gal/vehículos/mes consumo.

**Figura 6**

*Indicador de consumo de combustible de 90 y diésel*



#### 4.1.1.3. Línea base de útiles de oficina.

##### 4.1.1.3.1. Papel bond

En la Tabla 7 se aprecia que hay mayor consumo de papel bond en abril con 115.43 kg, que solicitó la municipalidad para todas las áreas usuarias, el promedio del ICPB es 0.42 kg/trabajador/mes a comparación de la Municipalidad Distrital de Pozuzo que fue de 127,08 kg/trabajador/mes, el consumo es menor en la Municipalidad Distrital de Coviriali (García, 2022).

El papel y el cartón representan hasta el 90% de los residuos producidos en las oficinas, dado que es uno de los entornos donde más se utiliza (Línea Verde Smart City, 2018), y la problemática radica en la falta de conciencia frente al daño causado por el uso excesivo de papel, en los procesos de fabricación se generan factores negativos al medio ambiente, como son el consumo de madera (en ocasiones), el consumo de energía eléctrica, consumo de agua, la generación de CO<sub>2</sub>, etc., y eso sin contar que el papel después de usado se convierte en un residuo sólido (Mena, 2014), es por ello, que se debe implementar prácticas para evitar las impresiones innecesarias, la reutilización de papel, equipos que utilizan menos tinta, asimismo, las entidades deben gestionar los residuos sólidos priorizando las estrategias para minimizar la generación, además de promover una cultura de ecoeficiencia (MINAM, 2016) como por ejemplo la implantación de

una herramienta libre de gestión documental que será usada inicialmente como repositorio de versiones finales de documentos oficiales (Mena, 2014).

#### 4.1.1.3.2. Cartucho de tinta y tóner

El consumo de cartuchos de tinta o tóner es mayor en mayo con 59 kg y el promedio del ICTT es 10.94 kg/trabajador/mes, a comparación de la Municipalidad Distrital de Pozuzo con un promedio de 0.05 kg/trabajador/mes (García, 2022), el mayor consumo en la Municipalidad Distrital de Coviriali puede reducirse si se realiza un mantenimiento adecuado, lo que garantizará un buen funcionamiento, extenderá la vida útil de los equipos y permitirá el uso racional de la tinta (Municipalidad Distrital de Ate, 2018).

La problemática de los residuos de tóner y cartuchos de tinta radica en los compuestos químicos que contienen, como aceites derivados del petróleo, que si no se reciclan adecuadamente, pueden contaminar el ecosistema, además, las carcasas de plástico no degradable tardan cientos de años en descomponerse (Castro, 2013).

**Tabla 7**

*Línea base de consumo de papel bond mensual, 2024*

Mes	Número de trabajadores	Papel bond A4		Cartuchos de tinta o tóner	
		kg	ICPB kg/trabajador/mes	Kg	ICTT kg/trabajador/mes
Enero	58	5.00	0.09	6	1.20
Febrero	59	5.20	0.09	6	1.15
Marzo	39	6.00	0.15	7	1.17
Abril	55	115.43	2.10	5	0.04
Mayo	60	1.00	0.02	59	59.00
Junio	49	4.20	0.09	13	3.10
$\bar{x}$	-	-	0.42	-	10.94

ICPB: Indicador de Consumo de Papel Bond A4

ICTT: Indicador de Cartuchos de Tinta o Tóner

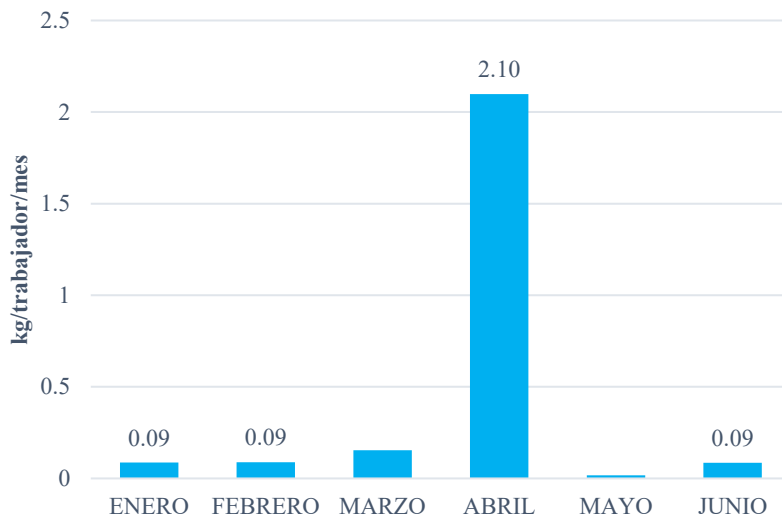
$\bar{x}$  : Promedio

En la Figura 7 se observa que el ICPB es mayor en abril con 2.10 kg/trabajador/mes, mencionan los trabajadores por la mayor

carga laboral, por la contratación de mayor personal en abril, contrato Administrativo de Servicios (CAS) y por Locación, el cual aumenta el trabajo y emisión de informes para dar conformidad a su pago, mayor cantidad de actividades incrementa la generación de pedidos de orden de servicio y bien. Según García (2022), la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún obtuvo el mayor IDU<sub>papel</sub> en julio con 1,54 kg/colaborador/mes, comparando tiene mayor consumo la Municipalidad Distrital de Coviriali.

**Figura 7**

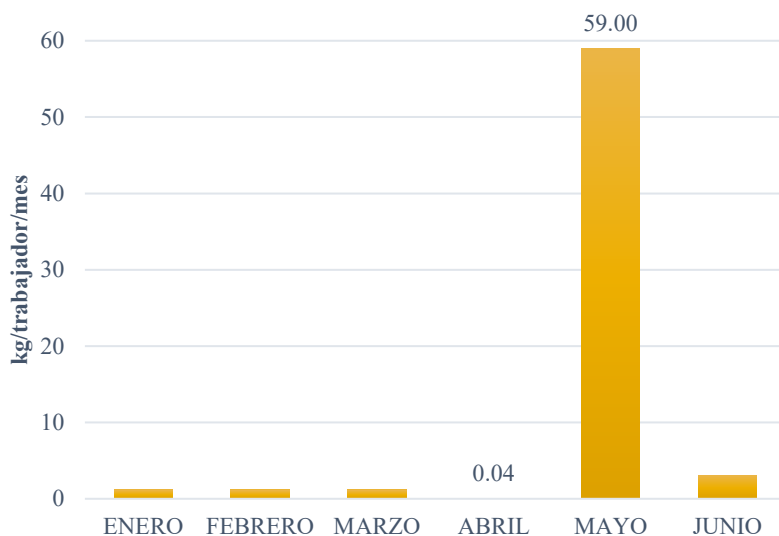
*Indicador de consumo de papel bond A4*



En la Figura 8 se observa el ICTT en mayo con 59.00 kg/trabajador/mes y menor en abril. Según García (2022), la Municipalidad Distrital de Mariano Dámaso Beraún obtuvo el mayor IDU<sub>cartucho y tóner</sub> en junio con 0.18 kg/colaborador/mes, comparando tiene mayor consumo la Municipalidad Distrital de Coviriali.

**Figura 8**

*Indicador de consumo de tinta y tóner*



#### **4.1.1.4. Línea base de generación de residuos sólidos**

En la Tabla 8 se aprecia que hay mayor generación de residuos sólidos en abril con 34.90 kg, con un promedio de 0.39 kg/trabajador/día, en comparación con la Municipalidad Distrital La Peca (2020) que obtuvo 1.17 kg/día.

En contraste la Municipalidad Distrital de la Peca (2020) tiene una mayor generación de residuos en papel blanco con 35%, residuos orgánicos con 2.70% y un valor menor en cartón de 2%, en la Municipalidad Distrital de Coviriali en su estudio de caracterización dio resultado de mayor cantidad en papel y cartón con 47.18% y no reciclable 24.79% refiriéndose a los residuos orgánicos y del servicio higiénico, le sigue los plásticos con 21.52% , en comparación existe semejanza en la generación de residuos en papel.

El informe del Banco Mundial de 2018 indica que los desechos a nivel mundial podrían aumentar en un 70% para el 2050, lo que hace crucial la implementación de medidas de emergencia para enfrentar este problema, los países desarrollados representan el 16% de la población mundial, generan el 34% de los desechos, en Asia y el Pacífico, se produce el 23% de los residuos, mientras que en África se prevé que la cantidad de desechos se triplicará para

2050 (Martinez, 2021), es por ello que la gestión de residuos sólidos en los últimos años es un tema valioso que se encuentra de manera directa vinculada con doce de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible **por ello** es imprescindible la realización de estudios vinculados con la gestión que otorga el mencionado servicio (Domínguez et al., 2021).

En el Perú, anualmente se genera más de siete millones de toneladas de residuos sólidos, con un promedio de veinte mil toneladas diarias y un aproximado de mil toneladas por hora (Defensoría del Pueblo, 2020), con el objetivo de conservar el medio ambiente y concientizar a la población se puede realizar charlas de sensibilización sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos (Municipalidad Distrital de Ancón, 2021).

**Tabla 8**

*Línea base de generación de residuos sólidos, 2024*

Mes	Número de trabajadores (N)	Total	Días	Generación por día	IGRS
		kg		kg/ día (GP)	
Enero	58	20.19	23	0.88	0.35
Febrero	59	21.50	21	1.02	0.36
Marzo	39	15.80	21	0.75	0.41
Abril	55	34.90	22	1.59	0.63
Mayo	60	14.42	23	0.63	0.24
Junio	49	15.62	20	0.78	0.32
$\bar{x}$	-	-	-	-	0.39

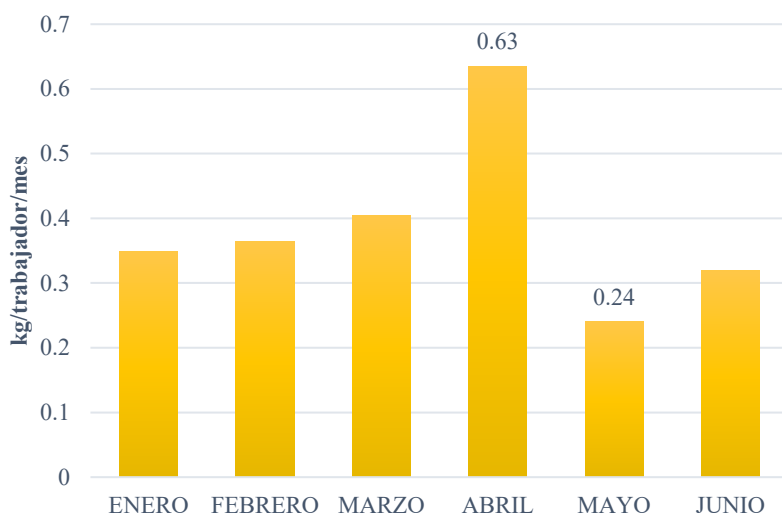
IGRS: Indicador de generación de residuos sólidos

$\bar{x}$  : Promedio

En la Figura 9 el mayor IGRS en abril con 0.63 kg/trabajador/día en concordancia con la línea base de papel bond, se genera mayor residuos por el incremento de actividades de las diferentes áreas de la municipalidad y en el auditorio, asimismo por el incremento de personal, y el menor en mayo con 0.24 kg/trabajador/día.

**Figura 9**

*Indicador de generación de residuos sólidos*



#### **4.1.1.5. Línea base de generación de CO<sub>2</sub> por combustible de 90 octanos y diésel**

Según la Tabla 9, el promedio de emisión de CO<sub>2eq-90 oct</sub> es 72.17 emisiones/número de vehículos y en la Tabla 10 con un promedio de CO<sub>2eq-diésel</sub> de 229.88 emisiones/número de vehículos.

Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando, en gran parte debido al uso de combustibles fósiles (Observatorio CEPLAN, 2023), en 2023, el consumo global de petróleo, carbón y gas alcanzó niveles récord, llevando las emisiones de carbono a un máximo a diferencia de otros años, y desafiando las expectativas de los científicos, las emisiones relacionadas con la energía crecieron un 2.1%, superando por primera vez los 40000 millones de toneladas métricas, el consumo de estos combustibles aumentó un 1.5%, con el petróleo destacándose, alcanzando más de 100 millones de barriles por día (Paddison, 2024), los Índices de Nocividad de Combustibles permiten clasificar los combustibles según su potencial contaminante, el gas natural y el gas licuado de petróleo (GLP) tienen los índices más bajos, con valores de 1.0 y 2.3, respectivamente (MINAM, 2020), además las energías renovables, el consumo de combustibles fósiles y las emisiones alcanzaron nuevos valores y el crecimiento de las energías renovables, como el consumo global de energía primaria alcanzó un máximo,

con un aumento del 2% respecto al año anterior (Instituto de Energía Revisión estadística de la energía mundial - KPMG, 2024).

**Tabla 9**

*Línea base de generación de CO<sub>2eq</sub> por combustible de 90 octanos mensual, 2024*

Mes	Número de Vehículos (N)	Galones (A)	Poder calorífico (TJ/Gal) (B)	Total energía (Joules) (A*B) = (T)	Factor emisión CO <sub>2eq</sub> (F)	Emisiones de CO <sub>2eq</sub> total (T* F) =(E)	IGCO <sub>2eq- 90 oct</sub> Emisiones/ Número de Vehículos (E/N)
Enero	10	106	1.18E-04	0.01	69300	866.80	86.68
Febrero	10	20	1.18E-04	0.00	69300	163.55	16.35
Marzo	10	63	1.18E-04	0.01	69300	515.18	51.52
Abril	10	146	1.18E-04	0.02	69300	1193.90	119.39
Mayo	11	113	1.18E-04	0.01	69300	924.05	84.00
Junio	11	101	1.18E-04	0.01	69300	825.92	75.08
$\bar{x}$	-	-	-	-	-	-	72.17

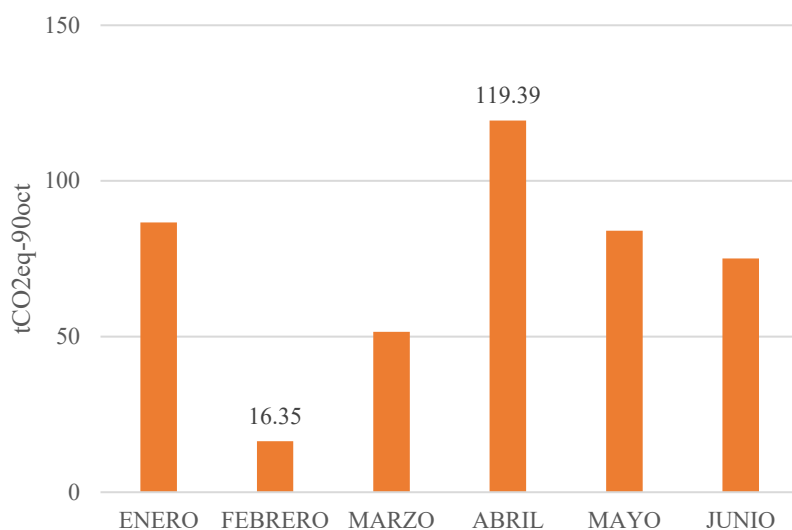
IGCO<sub>2eq- 90 oct</sub> = Indicador de generación CO<sub>2eq</sub> por combustible de 90 octanos

$\bar{x}$  : Promedio

En la Figura 10 se muestra que el IGCO<sub>2eq-90 oct</sub> tiene mayor generación en abril con 119.39 kgCO<sub>2eq-90 oct</sub> por mayor consumo de combustible mencionado en la línea base de combustible de 90 octanos y menor en febrero con 16.35 kgCO<sub>2eq-90 oct</sub>.

**Figura 10**

*Indicador de generación de emisiones por combustible de 90 octanos*



**Tabla 10**

*Línea base de generación de CO<sub>2</sub> por combustible de diésel mensual, 2024*

Mes	Número de Vehículos (N)	Galones (A)	Poder calorífico (TJ/Gal) (B)	Total energía (Joules) (A*B) = (T)	Factor emisión CO <sub>2eq</sub> (F)	Emisiones de CO <sub>2eq</sub> total (T*F) =E	IGCO <sub>2eq-diesel</sub> Emisiones/ Número de Vehículos
Enero	9	72	1.37E-04	0.01	73300	622.76	69.20
Febrero	9	7	1.18E-04	0.00	73300	60.55	6.73
Marzo	9	8	1.18E-04	0.00	73300	69.20	7.69
Abril	9	704.5	1.18E-04	0.08	73300	6093.50	677.06
Mayo	10	101	1.18E-04	0.01	73300	873.59	87.36
Junio	10	622	1.18E-04	0.07	73300	5379.93	537.99
$\bar{x}$	-	-	-	-	-	-	231.00

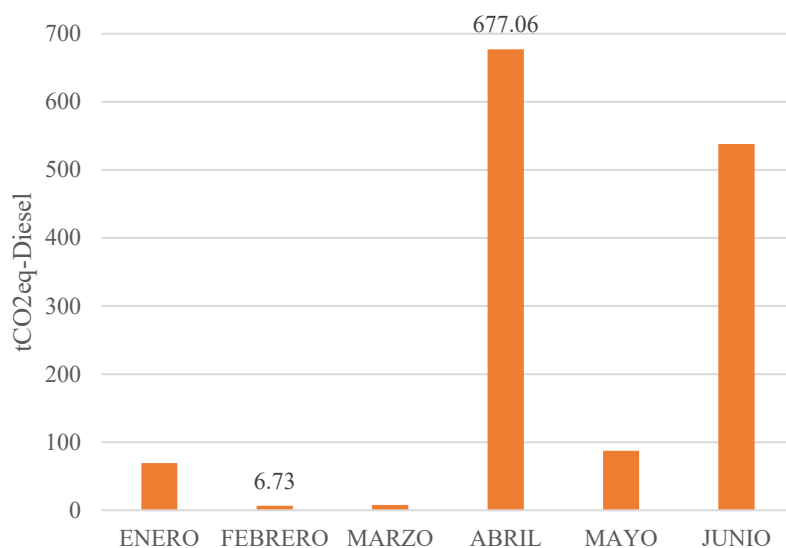
IGCO<sub>2</sub> por petróleo = Indicador de generación de CO<sub>2eq</sub> por combustible por petróleo.

$\bar{x}$ : Promedio

En la Figura 11 se observa que el IGCO<sub>2eq-diesel</sub> alcanza su mayor generación en abril, con 677.06 tCO<sub>2eq-diesel</sub> mencionado en la línea base de consumo de diesel, mientras que en febrero un menor consumo con 6.73 tCO<sub>2eq-diesel</sub>.

**Figura 11**

*Indicador de generación de emisiones por combustible de diésel*



#### **4.1.2. Ponderación de la información de indicadores**

En la Tabla 11 se muestra la ponderación asignada al grado de importancia de los indicadores de ecoeficiencia por los 10 expertos consultados (ver anexo 2). Los indicadores considerados más importantes son diésel y residuos sólidos, esta ponderación es útil para multiplicarla por cada indicador de consumo, lo cual es necesario para calcular el índice de ecoeficiencia.

**Tabla 11**

*Ponderación de los indicadores de ecoeficiencia del método Delphi*

<b>Indicador de desempeño</b>	<b>Ponderación</b>
Energía eléctrica	0.09
90 octanos	0.09
Diésel	0.10
Papel bond	0.09
Cartuchos de tinta-tóner	0.09
Generación de residuos sólidos	0.10
Generación de CO <sub>2</sub> eq-combustible (90 octanos y diésel)	0.08

#### ***4.1.3. Cálculo del estado de la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali***

De acuerdo al segundo objetivo específico, determinar el estado de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, en la Tabla 12 se aprecia los indicadores de consumo donde el estado de la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali en el período de enero a junio de 2024, es inestable con un índice de ecoeficiencia de 0.48, comparándolo con la Municipalidad Distrital José Crespo y Castillo, tuvo un índice de 0.49 (inestable), el indicador más preocupante de ambos es combustible (90 octanos) y energía eléctrica (Rosas et al., 2021). En contraste, la Municipalidad Distrital de Pozuzo, cuenta con una población de 4511 (INEI, 2018), el indicador más negativo de ambos es la energía eléctrica (García, 2022), asimismo, mencionar las similitudes en la cantidad de habitantes, también influye la ausencia de planes, políticas ambientales, falta de conocimientos y preparación de los servidores públicos locales (Lozano & Barbarán, 2021).

**Tabla 12**

*Índice de Ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali*

Meses	Energía eléctrica		Combustible		Útiles de oficina		Residuos sólidos		Generación de CO <sub>2</sub>		ÍNDICE MENSUAL	ÍNDICE
	ICEL	ICGA <sub>90</sub>	ICPE	ICPB	ICTT	IGRS	IGCO <sub>2eq-90oct</sub>	IGCO <sub>2eq-diesel</sub>				
Enero	0.10	0.03	0.08	0.10	0.09	0.07	0.03	0.08	0.57			
Febrero	0.10	0.09	0.09	0.10	0.09	0.07	0.08	0.08	0.70			
Marzo	0.00	0.06	0.09	0.09	0.09	0.06	0.05	0.08	0.53			
Abril	0.09	0.00	0.00	0.00	0.09	0.00	0.00	0.00	0.18			
Mayo	0.06	0.03	0.08	0.10	0.00	0.10	0.03	0.07	0.47			
Junio	0.10	0.04	0.02	0.10	0.09	0.08	0.04	0.02	0.47			
$\bar{x}$	0.07	0.04	0.06	0.08	0.07	0.06	0.04	0.06		<b>0.48</b>		

ICEL: Indicador de consumo de Energía Eléctrica

ICGA<sub>90</sub>: Indicador de Consumo de 90 octanos

ICPE: Indicador de Consumo de Diesel

ICPB: Indicador de Consumo de Papel Bond A4

ICTT: Indicador de Cartuchos de Tinta o Tóner

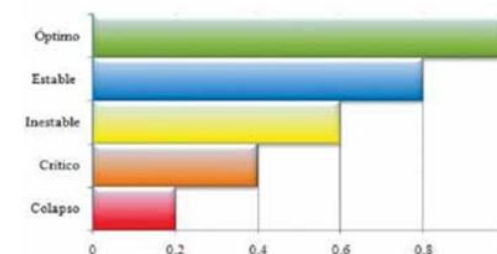
IGRS: Indicador de Generación de Residuos Sólidos

IGCO<sub>2eq-90 oct</sub> = Indicador de generación CO<sub>2eq</sub> por combustible de 90 octanos

IGCO<sub>2eq por diésel</sub> = Indicador de generación de CO<sub>2eq</sub> por combustible por diésel

$\bar{x}$ : Promedio

Leyenda



#### ***4.1.4. Modelos de acciones***

##### **Energía eléctrica**

- Sustitución por LED: Cambiar luminarias tradicionales por tecnología LED, tanto en oficinas como en alumbrado público.
- Sensores de movimiento: Instalar sensores en áreas de baja ocupación, como almacenes, baños, y pasillos, para que las luces se enciendan solo cuando sea necesario.
- Programación horaria: Ajustar horarios de encendido y apagado de acuerdo con la estacionalidad y los niveles de luz natural.
- Energías renovables: Instalar paneles solares en edificios municipales para autoconsumo eléctrico.
- Equipos eficientes: Sustituir equipos obsoletos (aires acondicionados, refrigeradores, computadoras) por modelos eficientes con certificación energética.
- Usar sistemas de climatización de bajo consumo, como ventilación natural o aire acondicionado eficiente.
- Revisar fugas y pérdidas en las redes para evitar un uso innecesario de energía.
- Educación y concienciación: Capacitar al personal municipal para que adopte buenas prácticas de ahorro energético.
- Promover campañas educativas para que la comunidad participe activamente en la reducción del consumo.

##### **Consumo de combustible**

- Mantenimiento preventivo de vehículos

Revisiones regulares: Realizar mantenimiento periódico en la flota municipal para garantizar un rendimiento eficiente y prevenir fallos que incrementen el consumo de combustible.

Cambio de filtros y aceites: Sustituir filtros de aire, combustible y aceite de forma regular, ya que afectan directamente la eficiencia del motor.

- Renovación de flota

Vehículos eficientes: Sustituir vehículos antiguos por modelos más eficientes en consumo de combustible o híbridos/eléctricos.

Estudio de necesidades: Asegurar que cada vehículo se adapte a su propósito (por ejemplo, usar vehículos ligeros para tareas de transporte básico).

- Monitoreo y gestión de flotas

Sistemas GPS: Implementar tecnologías de rastreo GPS para monitorear el uso de vehículos, optimizar rutas y evitar recorridos innecesarios.

Control de consumo: Registrar el consumo de combustible de cada vehículo y analizar variaciones para detectar posibles problemas o malas prácticas.

- Optimización de rutas

Software de planificación: Usar herramientas digitales para planificar rutas más cortas y eficientes.

Agrupación de tareas: Programar actividades para reducir el número de viajes y recorridos.

### **Consumo de agua**

- Implementar un medidor para tener en cuenta la cantidad de consumo de agua de la municipalidad.
- Promover capacitaciones de concientización sobre el uso eficiente del agua para el personal municipal.
- Colocar señalización con mensajes de ahorro en puntos de consumo, como baños y áreas comunes.
- Inodoros ecoeficientes: Sustituir los inodoros tradicionales por modelos de bajo consumo o sistemas duales (descargas de 3 y 6 litros).
- Llaves temporizadas o sensores: Implementar llaves automáticas en baños para evitar que el agua fluya innecesariamente.
- Sistema de captación de agua de lluvia: Utilizar tanques para almacenar agua de lluvia que pueda destinarse al riego de jardines o limpieza de espacios exteriores.
- Realizar inspecciones regulares en la red de agua para detectar fugas o pérdidas.
- Reparar grifos y tuberías dañadas de forma inmediata para evitar desperdicios.
- Usar baldes en lugar de mangueras para actividades de limpieza.
- Registrar el consumo mediante estimaciones o dispositivos alternativos, como flujómetros instalados temporalmente en puntos clave.
- Establecer metas de reducción de consumo y monitorear avances regularmente.

## **Consumo de papel bond**

- Digitalización de procesos

Trámites electrónicos: Implementar plataformas digitales para gestionar procesos administrativos, reduciendo la necesidad de documentos impresos.

Archivos electrónicos: Sustituir archivos físicos por bases de datos digitales con sistemas de almacenamiento en la nube.

Firmas electrónicas: Adoptar el uso de firmas digitales para autorizar documentos oficiales.

- Políticas de uso responsable

Impresiones necesarias: Promover políticas que eviten la impresión innecesaria, exigiendo la justificación de cada impresión.

Impresión doble cara: Configurar todas las impresoras para imprimir automáticamente por ambos lados del papel.

Reutilización de papel: Usar hojas impresas solo por un lado para borradores o notas internas.

- Sensibilización del personal

Capacitación: Concienciar a los empleados sobre el impacto ambiental del consumo de papel y la importancia de reducirlo.

Campañas internas: Crear campañas de comunicación sobre el ahorro de papel con mensajes visibles en oficinas y áreas comunes.

- Optimización de documentos

Reducción de márgenes y tamaños de letra: Ajustar el formato de documentos para que ocupen menos espacio en cada hoja.

Uso de herramientas digitales: Fomentar el uso de presentaciones, correos electrónicos y chats internos para compartir información.

- Evaluación y monitoreo

Indicadores de consumo: Establecer métricas para medir el uso de papel por área o empleado y premiar a quienes logren reducirlo.

Reportes periódicos: Revisar el consumo y proponer ajustes en las políticas según los resultados.

## **Consumo de toners**

- Gestión responsable de impresiones

Impresión en borrador: Configurar las impresoras en modo económico o de borrador para documentos internos.

Control de calidad: Evitar impresiones duplicadas revisando los documentos antes de enviarlos a imprimir.

Centralización de impresoras: Reducir el número de impresoras individuales y fomentar el uso compartido de dispositivos multifuncionales.

- Políticas de Impresión

Impresiones necesarias: Exigir autorización para impresiones de grandes volúmenes o documentos no esenciales.

Impresión en blanco y negro: Establecer la impresión monocromática como predeterminada, reservando el color para casos estrictamente necesarios.

Impresión doble cara: Configurar las impresoras para que impriman automáticamente por ambos lados del papel.

- Mantenimiento Preventivo

Revisión regular: Mantener los equipos en óptimas condiciones para evitar atascos o impresiones defectuosas que desperdicien tóner.

Limpieza de cabezales: Asegurar la limpieza periódica de las impresoras para maximizar el rendimiento del tóner.

- Uso de Tóner Compatible o Reciclado

Cartuchos reciclados: Optar por cartuchos reciclados o remanufacturados de buena calidad para reducir costos y residuos.

Proveedores sostenibles: Comprar tóner de fabricantes que ofrezcan programas de reciclaje o recuperación de cartuchos usados.

- Monitoreo del Consumo

Software de gestión: Utilizar herramientas para monitorear el uso de tóner por departamento o usuario, identificando áreas con consumos excesivos.

Reportes periódicos: Generar informes para analizar el consumo y ajustar las políticas de impresión.

Implementar un centro de acopio para los residuos peligrosos, para ser manejado por una empresa operadora para la disposición segura en un relleno de seguridad.

## **Generación de residuos sólidos**

- Diagnóstico de la generación de residuos

Caracterización de residuos: Realizar estudios para identificar los tipos y volúmenes de residuos generados (orgánicos, reciclables, desechables, etc.).

- Educación y Sensibilización

Campanas de información: Educar al personal de la municipalidad sobre la importancia y los métodos de segregación a través de talleres, charlas, capacitaciones u otros.

Planes: Elaborar planes para el personal de la municipalidad el cual tenga como objetivo la educación ambiental para fomentar la segregación.

Reconocimientos: Implementar incentivos para las áreas, oficinas y/o departamentos como más comprometidos con la segregación.

## CONCLUSIONES

Según el índice de ecoeficiencia calculado, la Municipalidad Distrital de Coviriali presenta un valor de 0,48, en cuanto a los indicadores de consumo en la línea base, se observa lo siguiente: el consumo de energía eléctrica es de 57.03 kWh/ trabajador/mes, consumo de gasolina de 90 octanos es de 8.83 gal/vehículo/mes y diésel de 26.71 gal/vehículo/mes, los útiles de oficina, 0.42 kg/ trabajador/mes de papel bond A4 y 10.94 kg/ trabajador/mes de cartuchos de tinta o tóner, generación de residuos sólidos es de 0.39 kg/ trabajador/mes, emisiones de CO<sub>2eq</sub> de 90 octanos y diésel de 72.17 y 231.00 kgCO<sub>2eq</sub> respectivamente

El mayor consumo es en gasolina de 90 octanos, emisiones de CO<sub>2eq-90oct</sub>, energía, eléctrica, residuos sólidos y emisiones de CO<sub>2</sub> diésel, en contraste con la opinión de los expertos los indicadores más predominantes es diésel y residuos sólidos; y concuerdan en el indicador de residuos sólidos.

## **RECOMENDACIONES**

El cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM en las municipalidades es esencial para fomentar la ecoeficiencia y lograr una gestión pública ambientalmente responsable. Este marco promueve el ahorro de recursos y la sostenibilidad, lo que a su vez optimiza el gasto público y contribuye al desarrollo sostenible.

Se recomienda aplicar las propuestas de mejora en la optimización de recursos de la Municipalidad Distrital de Coviriali, estas acciones ayudarán a las municipalidades a cumplir con sus objetivos de sostenibilidad y optimización de recursos, al tiempo que se alinean con las políticas ambientales nacionales.

Implementar un área de ecoeficiencia en la municipalidad puede ser una estrategia clave para promover prácticas sostenibles y generar impactos positivos tanto en el medio ambiente como en la gestión administrativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Peruana de Empresas de Seguros. (2022). *¿Cuáles son los riesgos de no realizar un mantenimiento al auto?* <https://www.apeseg.org.pe/2022/02/autos-mantenimiento-riesgos-de-no-realizarlo/>
- Bartra Gómez, J. (2020). Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y su Impacto Medioambiental. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2215(2), 993–1008. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.135](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.135)
- Castro Pelaez, L. J. (2013). Evaluación Ambiental En El Proceso De Aplicación De Tintas Litográficas En La Empresa Grupo Korien. *Revista Del Instituto de Investigaciones de La Facultad de Geología, Minas, Metalúrgica y Ciencias Geográficas*, 16, 72–80. <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/iigeo/article/view/6361>
- Chin, M. Y., Lee, C. T., & Woon, K. S. (2022). Policy-driven municipal solid waste management assessment using relative quadrant eco-efficiency: A case study in Malaysia. *Journal of Environmental Management*, 323, 116238. <https://doi.org/10.1016/j.jenvman.2022.116238>
- Chucuya Fuentes, E. E. (2021). Hábitos inadecuados del uso y consumo de energía eléctrica que influyen en la facturación a las familias del distrito de Ciudad Nueva - Tacna en el año 2019. *Universidad Continental*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/9774>
- Ciudades y pueblos del Perú. (2023). *El Distrito de Coviriali*. <https://www.distrito.pe/distrito-coviriali.html>
- Colaborador de DocuSign. (2021). *Impacto del papel en el medio ambiente y qué puede hacer tu empresa para reducir su uso*. <https://www.docusign.com/es-mx/blog/medio-ambiente>
- ComexPerú. (2023). *Presupuesto del Sector Público para 2024: esta es la distribución por sectores y niveles de gobierno*. <https://www.comexperu.org.pe/public/index.php/articulo/presupuesto-del-sector-publico-para-2024-esta-es-la-distribucion-por-sectores-y-niveles-de-gobierno>
- Contraloría General de la República. (2021). *Diagnóstico y Estrategia de Cultura de Ecoeficiencia 2021*. [https://doc.contraloria.gob.pe/portal\\_ecoeficiencia/Medidas\\_Ecoeficiencia/Diagnostico\\_y\\_estrategia\\_de\\_cultura\\_de\\_ecoeficiencia\\_2021.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/portal_ecoeficiencia/Medidas_Ecoeficiencia/Diagnostico_y_estrategia_de_cultura_de_ecoeficiencia_2021.pdf)

- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM. *Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público (14 de mayo de 2019)*. [https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds\\_009-2009-minam.pdf](https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/ds_009-2009-minam.pdf)
- Decreto Supremo N° 296-2018-EF. Aprueban los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, y dictan otras medidas. (15 de diciembre de 2018).
- Defensoría del pueblo. (2020). Gestión de los residuos sólidos en el Perú en tiempos de COVID – 19. *Informe de La Defensoría Del Pueblo*, 1–56. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Especial-Nº-24-2020-DP.pdf>
- Díaz Villavicencio, G., Didonet, S. R., & Dodd, A. (2017). Influencing factors of eco-efficient urban waste management: Evidence from Spanish municipalities. *Journal of Cleaner Production*, 164, 1486–1496. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2017.07.064>
- Domínguez Del Águila, D., Paredes Tarazona, M. T., & Hernández Valz, H. M. (2021). Actitud hacia la gestión de residuos sólidos domiciliarios en estudiantes de una universidad privada. *Revista Del Instituto de Investigación de La Facultad de Minas, Metalurgia y Ciencias Geográficas*, 24(47), 63–73. <https://doi.org/10.15381/iigeo.v24i47.20647>
- García Namuche, J. J. (2022). *Nivel de ecoeficiencia entre las municipalidades distritales de Pozuzo (Pasco) y Mariano Dámaso Beraún (Huánuco), Perú 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Agraria de la Selva.Repositorio Institucional]. <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1507>
- Gobierno Regional Amazonas. (2022). Plan de ecoeficiencia 2022-2024. In *Gobierno Regional Amazonas* (p. 102). [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3837647/PLAN DE ECOEFICIENCIA 2022 - 2024.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3837647/PLAN_DE_ECOEFICIENCIA_2022_-_2024.pdf.pdf)
- Grupo Banco Mundial. (2023). *Acciones estratégicas para la seguridad hídrica*. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099062023100531967/pdf/P17363602652300490a20b067e3b55cf68d.pdf>
- Hammond, A., Adriaanse, A., Rodenburg, E., Bryant, D., & Woodward, R. (1995). Environmental indicators: a systematic approach to measuring and reporting on

- environmental policy performance in the context of sustainable development. *Worlds Resources Institute*. [https://doi.org/10.1016/0140-6701\(95\)98081-2](https://doi.org/10.1016/0140-6701(95)98081-2)
- Handl, G. (2012). Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Humano (Declaración de Estocolmo), de 1972, Y Declaración de Río Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992. *United Nations Audiovisual Library of International Law*, 1–14. [https://legal.un.org/avl/pdf/ha/dunche/dunche\\_s.pdf?\\_gl=1\\*1b9h2fe\\*\\_ga\\*NjYzNzIwNDkuMTcyNTg0NjIyMg..\\*\\_ga\\_TK9BQL5X7Z\\*MTcyNTg0NjIyMS4xLjEuMTcyNTg0NjM0NS4wLjAuMA..](https://legal.un.org/avl/pdf/ha/dunche/dunche_s.pdf?_gl=1*1b9h2fe*_ga*NjYzNzIwNDkuMTcyNTg0NjIyMg..*_ga_TK9BQL5X7Z*MTcyNTg0NjIyMS4xLjEuMTcyNTg0NjM0NS4wLjAuMA..)
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta Las rutas Cuantitativa Cualitativa y Mixta. In *McGRAW-HILL Interamericana Editores S.A. de C.V.*
- IBM. (2023). *Introducción a las series temporales*. <https://www.ibm.com/docs/es/spss-statistics/saas?topic=forecasting-introduction-time-series>
- Instituto de Energía Revisión estadística de la energía mundial - KPMG. (2024). *Descubre el panorama energético global con los profesionales de KPMG*. <https://kpmg.com/cl/es/home/insights/2024/06/informe-statistical-review-of-world-energy-2024.html>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: Pasco. In *INEI*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1572/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1572/)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI. (2018). JUNÍN: Resultados Definitivos. In *Censos Nacionales 2017* (p. 1069). [http://www.inr.pt/uploads/docs/recursos/2013/20Censos2011\\_res\\_definitivos.pdf](http://www.inr.pt/uploads/docs/recursos/2013/20Censos2011_res_definitivos.pdf)
- Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud - ISTAS. (2023). *Problema ambiental del consumo de energía*. <https://istas.net/istas/guias-interactivas/ahorro-y-eficiencia-energetica/problema-ambiental-del-consumo-de-energia>
- Línea Verde Smart City. (2018). Módulo II : Ahorro de papel en la oficina. *Línea Verde*, 6–10. <http://www.lineaverdemunicipal.com/Guias-buenas-practicas-ambientales/es/e-ahorro-papel-oficina.pdf>
- Lingan Ramirez, L. M., & Gamarra Torres, O. A. (2020). Ecoeficiencia en la municipalidad distrital de La Peca, provincia de Bagua, departamento de Amazonas,

- Perú. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Naturales e Ingeniería*, 3(3), 68. <https://doi.org/10.25127/ucni.v3i3.639>
- López Teran, J. L. (2013). *Evaluación del consumo de combustible de vehículos livianos en el Distrito Metropolitano de Quito* [Tesis de magister, Escuela Politécnica Nacional]. <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/8064/4/CD-5190.pdf>
- Lozano Gómez, P., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 212–228. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i1.221](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221)
- Martin, J., & Haggith, M. (2018). The State of the Global Paper Industry Shifting Seas: New Challenges and Opportunities for Forests, People and the Climate. *Environmental Paper Network*, 6(1), 49–63. [https://environmentalpaper.org/wp-content/uploads/2018/04/StateOfTheGlobalPaperIndustry2018\\_FullReport-Final-1.pdf](https://environmentalpaper.org/wp-content/uploads/2018/04/StateOfTheGlobalPaperIndustry2018_FullReport-Final-1.pdf)
- Martinez Pardo, O. A. (2021). Plan para potenciación en gestión de residuos sólidos, cantones balsas y marcabelí, El Oro. *Universidad Técnica de Machala*, 70. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15882/1/ECFIC-2020-IC-DE-00051.pdf>
- Mena Cordova, J. (2014). Estrategias Digitales para la Reducción del Consumo de papel en la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – Codechocó. In *Tesis doctoral* (Vol. 2014, Issue August). [https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/39127%0Ahttps://cris.brighton.ac.uk/ws/portalfiles/portal/4755978/Julius+Ojebode%27s+Thesis.pdf%0Ausir.salford.ac.uk/29369/1/Angela\\_Darvill\\_thesis\\_submission.pdf%0Ahttps://dspace.lboro.ac.uk/dspace-jspui/ha](https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/39127%0Ahttps://cris.brighton.ac.uk/ws/portalfiles/portal/4755978/Julius+Ojebode%27s+Thesis.pdf%0Ausir.salford.ac.uk/29369/1/Angela_Darvill_thesis_submission.pdf%0Ahttps://dspace.lboro.ac.uk/dspace-jspui/ha)
- Mendoza Alvarez, K. M., & Peña Ramos, B. B. (2022). *Nivel de ecoeficiencia en la DRE-Cajamarca en el periodo 2019 de acuerdo con el D.S. N° 009-2009-MINAM* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte. Repositorio Institucional]. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/33240>
- Mendoza Bernachea, Y. I. (2018). Uso eficiente de los recursos (Agua, Energía y Papel) por medio de una propuesta de medidas de ecoeficiencia en la institución Educativa Juan Velasco Alvarado, Pillco Marca, Huánuco, 2017 [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco. Repositorio Institucional]. In *Universidad de Huánuco*. <http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/904;jsessionid=682C3A377CEA2>

BEADFCE1F3CA6EEBA2E

- Merchán Gómez, J. E., & Vegas Meléndez, H. J. (2020). Importancia de la teoría de la ecoeficiencia en las organizaciones. *Polo Del Conocimiento*, 5(10), 145–162. <https://doi.org/10.23857/pc.v5i10.1794>
- Ministerio del Ambiente-MINAM. (2018). Cambio climático y Desarrollo Sostenible en el Perú. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*, 4. <http://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wp-content/uploads/sites/11/2013/10/CDAM0000323.pdf%0Ahttps://www.un.org/sustainabledevelopment/es/climate-change-2/>
- Ministerio de Energía y Minas - MINEM. (2024). *Producción de los subsectores Minería e Hidrocarburos creció en 1.83% en mayo de 2024*. <https://www.gob.pe/institucion/minem/noticias/990330-produccion-de-los-subsectores-mineria-e-hidrocarburos-crecio-en-1-83-en-mayo-de-2024>
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2012). Ecoeficiencia en instituciones públicas: Informe anual 2011. <https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2014/02/Informe-Anual-de-Ecoeficiencia-2011.pdf>
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2015). *Estudio de desempeño ambiental 2003-2013*. <https://doi.org/10.1002/9780470061589.fsd072>
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2016). *Guía de ecoeficiencia para instituciones públicas*. <https://www.minam.gob.pe/calidadambiental/wp-content/uploads/sites/22/2018/06/4.-Versi%c3%b3n-digital-del-Informe-Anual-de-ecoeiciente.pdf>
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2020). *Gas natural y GLP son los combustibles con menor índice de contaminación*. <https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/294484-gas-natural-y-glp-son-los-combustibles-con-menor-indice-de-contaminacion>
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2022). *Informe Anual de Ecoeficiencia de Instituciones Públicas Ecoeficientes* (pp. 1–82). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5521381/4915223-informe-anual-de-ecoeficiencia-2022vf.pdf?v=1701793195>
- Montaño, F. (2023). *Contaminación en el aire de ciudades peruanas supera los límites de la OMS*. <https://ojo-publico.com/derechos-humanos/salud/contaminacion-el-aire-ciudades-peruanas-supera-limites-la-oms>

- Municipalidad de La Punta. (2024). *PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO VEHICULAR PERIODO 2024 APLICADO A LA FLOTA VEHICULAR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA* (p. 48).
- Municipalidad Distrital de Ancon. (2021). *Municipio realizó charlas de sensibilización sobre reciclaje y segregación en la fuente*. <https://www.gob.pe/institucion/muniancon/noticias/562140-municipio-realizo-charlas-de-sensibilizacion-sobre-reciclaje-y-segregacion-en-la-fuente>
- Municipalidad Distrital de Ate. (2018). *Terminos de referencia de servicios de ingeniería e investigación y servicios básicos en tecnología* (p. 106). [http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/RENDICION\\_TRANSFERENCIA/2019/7\\_ANEXO ACTA DE TRANSFERENCIA TOMO 5/TOMO 5\\_3.pdf](http://www.muniate.gob.pe/ate/files/documentosPlaneamientoOrganizacion/RENDICION_TRANSFERENCIA/2019/7_ANEXO_ACTA_DE_TRANSFERENCIA_TOMO_5/TOMO_5_3.pdf)
- Municipalidad Distrital de Coviriali - MDC - Plataforma del Estado Peruano. (2023). <https://www.gob.pe/municoviriali>
- Observatorio CEPLAN. (2023). *Cambio climático y degradación ambiental*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/ficha/m2>
- Oliveira, B. O. S. de, de Medeiros, G. A., Mancini, S. D., Paes, M. X., & Gianelli, B. F. (2022). Eco-efficiency transition applied to municipal solid waste management in the Amazon. *Journal of Cleaner Production*, 373, 133807. <https://doi.org/10.1016/J.JCLEPRO.2022.133807>
- OPS/OMS Perú 2019. Las consecuencias de la contaminación ambiental: 1,7 millones de defunciones infantiles anuales, según la OMS. Organización Panamericana de la Salud. [https://www.paho.org/per/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3692](https://www.paho.org/per/index.php?option=com_content&view=article&id=3692)
- Paddison, L. (2024). *El uso y las emisiones de combustibles fósiles alcanzan niveles récord mientras el mundo lucha contra el calor extremo, las tormentas y los incendios*. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/06/20/emisiones-combustibles-fosiles-niveles-record-trax/>
- Palacios, D. (2023). *Qué es el método Delphi, para qué sirve y ejemplos*. <https://blog.hubspot.es/sales/metodo-delphi>
- QuestionPro. (2022). *Unidad de análisis: Definición, tipos y ejemplos*. <https://www.questionpro.com/blog/es/unidad-de-analisis/>
- Quizhpe, W., Veintimilla, D., Aguirre, Z., Jaramillo, N., Pacheco, E., Vanegas, R., &

- Jadán, O. (2017). Unidades de paisaje y comunidades vegetales en el área de Inkapirca, Saraguro –Loja, Ecuador. *BOSQUES Latitud Cero*, 7(1), 21.
- Reátegui Inga, M. E., Ñique Álvarez, M. A., Reátegui Inga, R. P. G., Cabrejos Barriga, J. E., & Guivin Guadalupe, Alex Lenin Pinglo Jurado, F. de la M. (2021). Nivel de ecoeficiencia en las municipalidades distritales de Luyando Naranjillo (Huánuco) y Nueva Cajamarca (San Martín). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(3), 2981–2990. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i3.501](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i3.501)
- Reátegui Inga, R. P. G., Reátegui Inga, M. E., Pinglo Jurado, F. de la M., & Guivin Guadalupe, A. L. (2020). Nivel de Ecoeficiencia en la Cooperativa Agraria Cafetalera Divisoria LTDA y la Cooperativa Agraria Industrial Naranjillo. *Revista de Investigación de Agroproducción Sustentable*, 4(1), 50. <https://doi.org/10.25127/aps.20201.543>
- Romano, G., Molinos-Senante, M., Carosi, L., Llanquileo-Melgarejo, P., Sala-Garrido, R., & Mocholi-Arce, M. (2021). Assessing the dynamic eco-efficiency of Italian municipalities by accounting for the ownership of the entrusted waste utilities. *Utilities Policy*, 73, 101311. <https://doi.org/10.1016/j.jup.2021.101311>
- Romero, E. (2022). *Casi el 40% de los peruanos arroja su basura en ríos, lagos o botaderos ilegales*. <https://rpp.pe/peru/actualidad/casi-el-40-de-los-peruanos-arroja-su-basura-en-rios-lagos-o-botaderos-ilegales-noticia-1384769>
- Rosas Ruiz, J. A., Tuesta Puerta, R. H., Inga Reategui, M., Inga Reátegui, R., & Rojas Morales, E. (2021). Evaluación de la ecoeficiencia en la municipalidad distrital José Crespo y Castillo, Perú. *Revista de La Universidad Del Zulia*, 12(35). <https://doi.org/10.46925/rdluz.3512>
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI. (2023). *Verano 2024 presentará temperaturas “cálidas”*. <https://www.senamhi.gob.pe/?&p=prensa&n=1681#:~:text=El%20Servicio%20Nacional%20de%20Meteorolog%C3%ADa,Ni%C3%B1o%20en%20el%20Pac%C3%ADfico%20tropical.>
- Sepúlveda, S., Chavarría Miranda, H., Rojas, P., & Brenes M., M. de la C. (2008). Biograma: metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible de territorios. Instituto Interamericano de Cooperación Para La Agricultura - (IICA), 133. [http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/chile/Documents/BIOGRAMA\\_2008.pdf](http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/chile/Documents/BIOGRAMA_2008.pdf) <http://repiica.iica.int/docs/B0664e/B0664e.pdf>

- Soto Abanto, S. (2018). *Variables, dimensiones e indicadores en una tesis – Tesisciencia*.  
<https://tesisciencia.com/2018/08/20/tesis-variables-dimensiones-indicadores/>
- Tamayo, Jesús; Salvador, Julio; Vásquez, Arturo; y De la Cruz, R. (2015). La industria de los hidrocarburos líquidos en el Perú: 20 años de aporte al desarrollo del país. In *Osinermin*. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2svjsn3.10>
- Tamayo, J., Salvador, J., Vásquez, A., & Vilches, C. (2016). La industria de la electricidad en el Perú: 25 años de aportes al crecimiento económico del país. Osinermin. In *Perú fuente de energía natural*. [http://www.osinermin.gob.pe/seccion/centro\\_documental/Institucional/Estudios\\_Economicos/Libros/Osinermin-Industria-Electricidad-Peru-25anios.pdf](http://www.osinermin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinermin-Industria-Electricidad-Peru-25anios.pdf)
- Ulloa Arízaga, E. S. (2015). *Eficiencia del consumo eléctrico en el sector residencial urbano de Cuenca* [Universidad de Cuenca]. <https://doi.org/https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/22992>
- Uquillas, A. (2008). *Manual metodológico para levantamiento de línea base para proyectos*. <https://www.monografias.com/trabajos63/manual-levantamiento-linea-base/manual-levantamiento-linea-base2>
- World Business Council for Sustainable Development - WBCSD. (2006). Eco-efficiency Learning Module. <https://docs.wbcsd.org/2006/08/EfficiencyLearningModule.pdf>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	VARIABLES	Metodología
¿Cuál es el índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?	Establecer el índice de ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	El índice de ecoeficiencia es de 0.4 en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	<b>a) Variable independiente</b> Línea base de ecoeficiencia <b>Dimensiones</b> Indicadores de desempeño <b>Indicadores</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Consumo de energía eléctrica</li> <li>➤ Consumo de combustible</li> <li>➤ Consumo de agua.</li> <li>➤ Consumo de papel bond.</li> <li>➤ Consumo de tinte.</li> <li>➤ Consumo de tóner.</li> <li>➤ Generación de residuos sólidos.</li> <li>➤ Generación de emisiones de <math>CO_{2eq}</math> originada por consumo de energía eléctrica.</li> <li>➤ Generación de emisiones de <math>CO_{2eq}</math> originada por consumo de combustible.</li> </ul>	<b>a) Nivel, tipo y diseño de investigación</b> El nivel se descriptivo, de tipo longitudinal y diseño no experimental-longitudinal de tendencia. <b>b) Población y muestra</b> La población es la Municipalidad Distrital de Coviriali y la muestra censal es la Municipalidad Distrital de Coviriali. <b>c) Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> <b>Técnicas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis documental</li> <li>- Análisis de campo</li> <li>- Encuesta</li> </ul> <b>Instrumentos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de ecoeficiencia para instituciones públicas 2016, decretos supremos, repositorios institucionales, bases de datos y páginas web</li> <li>- Fichas de recolección de datos de la línea base de ecoeficiencia</li> <li>- Método Delphi</li> </ul>
¿Cuál es la línea base de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?	Identificar la línea base de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	La línea base presento un elevado uso de indicadores de desempeño de la ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.		
¿Cuál es el estado de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?	Determinar el estado de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	El estado de la ecoeficiencia se encuentra en colapso en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	<b>b) Variable dependiente</b> Índice de ecoeficiencia <b>Dimensiones</b> Índice de ecoeficiencia <b>Indicadores</b> Estado de ecoeficiencia	
¿Cuáles son las medidas de reducción para la ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo, 2024?	Plantear modelos de acción para reducir el índice de ecoeficiencia en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.	Las medidas de ecoeficiencia a implementar incrementarán el estado de ecoeficiencia a óptimo en la Municipalidad Distrital de Coviriali, de la Provincia de Satipo - 2024.		<b>d) Análisis de datos</b> Microsoft Excel. Se analizarán mediante medida de tendencia central (media, mediana, moda, máximo y mínimo).

## INDICADORES DE DESEMPEÑO EN EL ÍNDICE DE ECOEficiENCIA

Estimado experto para determinar el Índice de Ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali de los indicadores de desempeño, se ha elaborado esta encuesta, cuyo procesamiento fue a través del Método Delphi.

Así, el índice de ecoeficiencia se ha dividido en indicadores de desempeño: consumo de energía eléctrica, consumo de combustibles (gasolina y diésel), consumo de agua, consumo de útiles de oficina (papel bond A4, otros papeles y cartuchos de tinta-tóner), generación de residuos sólidos y generación de emisiones de CO<sub>2eq</sub> (energía eléctrica y combustible), los que fueron elaborados siguiendo la Guía de Ecoeficiencia para Instituciones de Sector Público 2016 del Ministerio del Ambiente.

Según su opinión de experto le agradeceré que marque con una "X", en la escala del 1 al 5, según usted considere el grado de importancia que otorgan los indicadores de desempeño para determinar el Índice de Ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali.

Los valores de la escala se indican en la siguiente tabla:

**Tabla 1**

*Escala de respuestas Delphi*

EVALUACIÓN	VALOR
Muy importante en la ecoeficiencia	5
Importante en la ecoeficiencia	4
De regular importancia en la ecoeficiencia	3
Poco importante en la ecoeficiencia	2
No importante en la ecoeficiencia	1

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de diesel para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos: Quielem Ronal Rocha Pajares

Carrera profesional: Ingeniero agronomo

Cargo: Gerente del Ambiente

Institución: Municipalidad Provincial de Satipo

Fecha: 13/06/2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
  
 Ing. Quielem Ronal Rocha Pajares  
 GERENTE DEL AMBIENTE

DNI: 43812352

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de petróleo para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?					X

**DATOS DEL EXPERTO**


Nombres y Apellidos: FRANK ROGGER PAREDES SALOME

Carrera profesional: INGENIERÍA AMBIENTAL

Cargo: FORMULADOR DE PROYECTOS

Institución: MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE SÁTICO

Fecha: 12-12-24

  
**FRANK ROGGER PAREDES SALOME**  
 Ingeniero Ambiental  
 CIP N° 238775

DNI: 48276035

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEficiENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	VALOR				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de petróleo para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos: Melissa L. Manrique de Lara Salinas

Carrera profesional: Ingeniería Ambiental

Cargo: Servicio de Ingeniería Hospitalaria

Institución: Hospital II-1 DR- José Peña Portuguez - Tocache

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN  
 OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A.R. - U.E. - 483  
 HOSPITAL II - DR. JOSÉ PEÑA PORTUGUEZ - TOCACHE



Ing. Msc. Melissa L. Manrique de Lara Salinas  
 Servicio de Ingeniería Hospitalaria - Ingeniería Ambiental  
 CIP. 172281

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de diesel para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Carrera profesional: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI

Ing. Adriana Esther Morales Agreda  
SUB GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

DNI: 73391974

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de petróleo para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos: Diana Lucía Rojas Vilcahuaman

Carrera profesional: Ingeniería Ambiental

Cargo: Sub Gerente de Gestión Integral y Calidad Ambiental

Institución: Municipalidad Provincial de Satipo

Fecha: 16/12/2024



ROJAS VILCAHUAMAN DIANA LUCÍA  
INGENIERO AMBIENTAL  
CIP N° 265376

DNI: 75493320

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Combustibles</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de diesel para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Agua</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	

### DATOS DEL EXPERTO

Nombres y Apellidos: MAGDA RICCE TORRES

Carrera profesional: INGENIERA FORESTAL

Cargo: GERENTE DE AMBIENTE

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Fecha: 03/08/2024


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
  
 ING. MAGDA RICCE TORRES  
 (G) GERENTE DEL AMBIENTE  
 DNI: 46961544

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de diesel para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	

### DATOS DEL EXPERTO

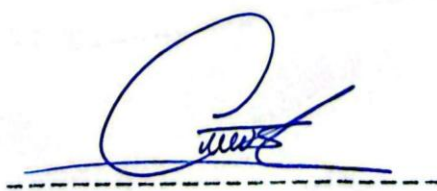
Nombres y Apellidos: CRISTOWER TORPOCO SALAZAR

Carrera profesional: INGENIERO FORESTAL

Cargo: COORDINADOR COMPROMISO 3 - SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Institución: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Fecha: 02/03/2024



DNI: 47611671

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Combustibles</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?		X			
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de petróleo para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Agua</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?		X			
<b>Útiles de oficina</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?		X			
<b>Residuos sólidos</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		

**DATOS DEL EXPERTO**

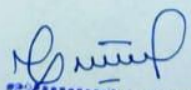

Nombres y Apellidos: Rafael Hector Ote Dávila  
 Carrera profesional: ing. Forestal y Ambiental - CIP N° 331760  
 Cargo: Responsable de la Unidad de Tratamiento de RR.SS  
 Institución: Municipalidad Provincial de Satipo  
 Fecha: 12-12-2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO  
 GERENCIA DE AMBIENTE  
  
 Ing. Rafael H. Ote Dávila  
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS (R)


INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Combustibles</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de petróleo para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Agua</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
<b>Útiles de oficina</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	

**DATOS DEL EXPERTO**

Nombres y Apellidos: Natalie Callupe Vargas  
 Carrera profesional: Ing. Ambiental  
 Cargo: Responsable de unidad de Recogido de Residuos Sólidos  
 Institución: Municipalidad Provincial de Satipo  
 Fecha: 12-12-24

  
 DNI  Ing. Natalie J. Callupe Vargas  
 N° 74232  
 71505145

INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LA ECOEficiENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	Valoración/Puntaje				
	1	2	3	4	5
<b>Energía eléctrica</b>					
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Combustibles</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 90 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de 84 Octanos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de combustible de diesel para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Agua</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de agua para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
<b>Útiles de oficina</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de papel bond A4 para determinar el índice de ecoeficiencia?					X
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de otros papeles para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
¿En qué grado de importancia califica usted, el consumo de cartuchos tinta-tóner para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Residuos sólidos</b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de residuos sólidos para determinar el índice de ecoeficiencia?				X	
<b>Emisión de CO<sub>2eq</sub></b>	1	2	3	4	5
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por energía eléctrica para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		
¿En qué grado de importancia califica usted, la generación de emisiones de CO <sub>2eq</sub> por combustible para determinar el índice de ecoeficiencia?			X		

**DATOS DEL EXPERTO**Nombres y Apellidos: Adelaida Milagros Parra MandujanoCarrera profesional: Ing. Forestal y AmbientalCargo: Consultora AmbientalInstitución: PrivadoFecha: 13-08-24


Ing. Adelaida M. Parra Mandujano  
CIP. 120708

DNI: 43365833

**Anexo 3. Panel de expertos de la ecoeficiencia**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARRERA PROFESIONAL	CARGO	INSTITUCIÓN
1.	Quielem Ronal Rocha Pajares	Ingeniería Agronómica	Gerente del Ambiente	Municipalidad Provincial de Satipo
2.	Frank Rogger Paredes Salome	Ingeniería Ambiental	Formulador de proyectos	Municipalidad Provincial de Satipo
3.	Melissa L. Manrique de Lara Salinas	Ingeniería Ambiental	Servicio de Ingeniería Hospitalaria	Hospital II – 1 DR. José Prña Portugues - Tocache
4.	Adriana Esther Morales Agreda	Ingeniería Forestal	Sub gerente de Servicios Municipales	Municipalidad Distrital de Mazamari
5.	Diana Lucia Rojas Vilcahuaman	Ingeniería Ambiental	Sub Gerente de Gestión Integral y Calidad Ambiental	Municipalidad Provincial de Satipo
6.	Magda Ricse Torres	Ingeniería Ambiental	Gerente del Ambiente	Municipalidad Distrital de Pangoa
7.	Cristower Torpoco Salazar	Ingeniería Forestal	Coordinador compromiso -3 Sub Gerente de Gestión Ambiental	Municipalidad Distrital de Pangoa
8.	Rafael Hector Ore Davila	Ingeniería Forestal y Ambiental	Responsable de la Unidad de Tratamiento de Residuos Sólidos	Municipalidad Provincial de Satipo
9.	Natalie Callupe Vargas	Ingeniería Ambiental	Responsable de la Unidad de Recojo Selectivo de Residuos Sólidos	Municipalidad Provincial de Satipo
10.	Adelaida Milagros Parra Mandujano	Ingeniería Forestal y Ambiental	Consultora Ambiental	Ambiental E.I.R.L.

**Anexo 4. Ponderación del método Delphi**

Experto	Indicadores de desempeño											Suma
	Energía eléctrica	90 octanos	84 octanos	Diésel	Agua	Papel bond A4	Otros papeles	Cartuchos de tinta-tóner	Residuos sólidos	CO2eq por energía eléctrica	CO2eq por combustible	
1	4	4	4	4	3	4	3	4	5	3	3	41
2	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	51
3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	40
4	4	3	4	3	5	4	3	3	4	3	3	39
5	3	4	3	4	5	3	3	3	4	4	4	40
6	5	5	3	5	5	4	4	4	5	4	4	48
7	5	5	3	5	5	5	5	4	5	4	4	50
8	3	3	2	3	2	3	4	2	4	4	3	33
9	5	4	4	3	5	5	4	4	4	3	4	45
10	4	4	4	4	3	5	4	4	4	3	3	42
Suma	41	40	35	39	42	42	38	37	43	36	36	<u>429</u> 429
Ponderación	0.10	0.09	0.08	0.09	0.10	0.10	0.09	0.09	0.10	0.08	0.08	1.00

Anexo 5. Recibo de energía eléctrica, 2024

**RECIBO Nº S898-04834382**  
Coviriali, Satipo - Junin/

**Febrero-2024**  
7022 - 45289 - 4670

Para consultas su código es: **72643604**

**MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI**  
Jr. TUPAC AMARU OS/N CPMc. COVIRIALI  
Ref.: **COVIRIALI 7**

**Electrocentro**  
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE  
ELECTRICIDAD DE CENTRO S.A.  
Of. Principal: Jr. Amadorín 641 - Huancayo  
P. U.C. 2012564099

---

**DATOS DEL SUBMINISTRO DE CONSUMO**

Tensión y SED: 380/220 V - BT / D-40492  
Sist. Eléctrico: SE0073 CHALHUAMAYO - (ST3)  
Tipo de Conexión: Trifásica-Aérea (C2.1)  
Opción Tarifaria: BT-5B - No Residencial  
Medidor Nº: 00000507015770 - Elección.  
Hilos: 4

Lectura Anterior: 144,643.00 (25/01/2024)  
Lectura Actual: 147,541.00 (23/02/2024)  
Diferencia de Lectura: 2,898.00  
Factor: 1,0000  
Consumo: 2,898.00 kWh  
Cons. Prom (6 meses): 2,575.17 kWh

Potencia Contratada: 8.00 kW.  
Inicio Contrato: 06/09/2011  
Término Contrato: 05/09/2024  
Fecha Emisión: 27/02/2024

**IMPORTE: FACTURADOS**

Recibo por Consumo del 26/01/2024 al 23/02/2024

Cargo Fijo: 3.71  
Cargo por Reparación y Mantenimiento: 1.71  
Ene. Activo (S/ 0.9464 x 2898.0000 kWh): 2742.67  
Alumbrado/Pulidos (Asocia. - S/ 0.6523): 119.22  
Interés Compensatorio: 21.96  
SUB TOTAL: 2898.39  
Imp. Gral. a las Ventas: 50.09  
Interés Moratorio: 2.03  
Saldo por retención: -4.03  
Diferencia de retención: -4.03  
Aporte Ley No. 28749: 29.85  
TOTAL RECIBO DE FEBRERO-2024: 3441.30  
Deuda Anterior (1 Mes.): 2543.93  
Aporte FOSELEY (Nº 21510) S/ 76.90

**NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN PARA TI**

Serviluz: **0801-71002**  
WhatsApp: **992 060 020**  
Electrocentro

¡FÉDOTE TU RECIBO! Descárgalo en <https://www.electrocentro.com.pe/mirecibo>

**FECHA DE VENCIMIENTO 14/03/2024**

**TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,985.23**

---

INGRESA a  
Yape, Plin,  
Tunki, etc  
ESCANEA el  
código QR y

RECIBO Nº S898-04834382 **Febrero-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 27/02/2024 / 14/03/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,985.23**

**FECHA DE VENCIMIENTO 14/02/2024**

**TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,337.60**

INGRESA a  
Yape, Plin,  
Tunki, etc  
ESCANEA el  
código QR y

INGRESA a  
Yape, Plin,  
Tunki, etc  
ESCANEA el  
código QR y

RECIBO Nº S898-04799672 **Enero-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 29/01/2024 / 14/02/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,337.60**

**RECIBO Nº S898-04799672**  
Coviriali, Satipo - Junin/

**Enero-2024**  
7022 - 45289 - 4670

Para consultas su código es: **72643604**

**MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI**  
Jr. TUPAC AMARU OS/N CPMc. COVIRIALI  
Ref.: **COVIRIALI 7**

**Electrocentro**  
EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE  
ELECTRICIDAD DE CENTRO S.A.  
Of. Principal: Jr. Amadorín 641 - Huancayo  
P. U.C. 2012564099

---

**DATOS DEL SUBMINISTRO DE CONSUMO**

Tensión y SED: 380/220 V - BT / D-40492  
Sist. Eléctrico: SE0073 CHALHUAMAYO - (ST3)  
Tipo de Conexión: Trifásica-Aérea (C2.1)  
Opción Tarifaria: BT-5B - No Residencial  
Medidor Nº: 00000507015770 - Elección.  
Hilos: 4

Lectura Anterior: 141,880.00 (25/12/2023)  
Lectura Actual: 144,643.00 (25/01/2024)  
Diferencia de Lectura: 2,763.00  
Factor: 1,0000  
Consumo: 2,763.00 kWh  
Cons. Prom (6 meses): 2,465.33 kWh

Potencia Contratada: 8.00 kW.  
Inicio Contrato: 06/09/2011  
Término Contrato: 05/09/2024  
Fecha Emisión: 29/01/2024

**IMPORTE: FACTURADOS**

Recibo por Consumo del 26/12/2023 al 25/01/2024

Cargo Fijo: 3.73  
Cargo por Reparación y Mantenimiento: 1.72  
Ene. Activo (S/ 0.9535 x 2763.0000 kWh): 2643.52  
Alumbrado/Pulidos (Asocia. - S/ 0.6523): 115.66  
Interés Compensatorio: 21.92  
SUB TOTAL: 2763.14  
Imp. Gral. a las Ventas: 48.09  
Interés Moratorio: 412.21  
Saldo por retención: 0.85  
Consumo: 0.04  
Diferencia de retención: 0.04  
Aporte Ley No. 28749: 28.46  
TOTAL RECIBO DE ENERO-2024: 3551.99  
Deuda Anterior (1 Mes.): 3551.99  
Aporte FOSELEY (Nº 21510) S/ 68.95

**NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN PARA TI**

Serviluz: **0801-71002**  
WhatsApp: **992 060 020**  
Electrocentro

¡FÉDOTE TU RECIBO! Descárgalo en <https://www.electrocentro.com.pe/mirecibo>

**FECHA DE VENCIMIENTO 14/02/2024**

**TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,337.60**

---

INGRESA a  
Yape, Plin,  
Tunki, etc  
ESCANEA el  
código QR y

RECIBO Nº S898-04799672 **Enero-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 29/01/2024 / 14/02/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,337.60**

INGRESA a  
Yape, Plin,  
Tunki, etc  
ESCANEA el  
código QR y

RECIBO Nº S898-04799672 **Enero-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 29/01/2024 / 14/02/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*5,337.60**

RECIBO Nº 5898-04904026  
Coviriali, Satipo - Junin/

**Abril-2024**



**Electrocentro**

Para Consultas, su código es: **72643604**  
**MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI**  
Jr. TUPAC AMARU 05/N CPMe. COVIRIALI  
Ref.: **COVIRIALI 7**  
**20129646099**

RUC: 20129646099

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTE FACTURADOS	
Tensión y SED	380/220 V - BT / D-440492	Recibo por Consumo del	26/03/2024 al 24/04/2024
Sist. Eléctrico	SE0073 CHALHUAMAYO- (ST)	Cargo Fijo	3.70
Tipo de Conexión	Trifásica-Aérea(C2.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.71
Opción Tarifaria	BT5B - No Residencial	Ene.Activa(S/ 0.9432 x 2900.0000 kWh)	2735.28
Medidor Nº	000000507015770 - Electrón.	Alumbrad.Público (Alcualta : S/ 0.8474)	118.64
Hilos	4	Interés Compensatorio	2.43
Lectura Anterior	150,742.00 (25/03/2024)	SUB TOTAL	2861.76
Lectura Actual	153,642.00 (24/04/2024)	Imp. Gral. a las Ventas	915.12
Diferencia de	2,900.00	Saldo por redondeo	-0.05
Factor	1,0000	Aporte Ley Nro. 28749	0.0103
Consumo	2,900.00 kWh	TOTAL RECIBO DE ABRIL-2024	29.87
Cons. Prom.(6	2,773.67 kWh	Aporte FOSE(Ley N°27510) S/ 79.86	3406.70
Potencia	8.00 kW.		
Inicio Contrato	06/09/2011		
Termino Contrato	05/09/2024		
Fecha Emisión	27/04/2024		

Consumo Facturado (kWh)    ImpORTE Total (S/.)

Mar - 2024 S/ 3441.30    Abr - 2024 S/ 3778.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Año 2024

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Mar - 2024 S/ 3441.30    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Año 2024

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Año 2024

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

FECHA DE VENCIMIENTO **13/05/2024**

TOTAL A PAGAR **S/ \*\*\*\*3,406.70**

INGRESA a **Yape, Plin, Tunki, etc**  
ESCANEA el código QR y paga



RECIBO Nº 98--04904026 **Abril-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 27/04/2024 / 13/05/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*3,406.70**



RECIBO Nº 5898-04869150  
Coviriali, Satipo - Junin/

**Marzo-2024**



**Electrocentro**

Para Consultas, su código es: **72643604**  
**MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI**  
Jr. TUPAC AMARU 05/N CPMe. COVIRIALI  
Ref.: **COVIRIALI 7**  
**20129646099**

RUC: 20129646099

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTE FACTURADOS	
Tensión y SED	380/220 V - BT / D-440492	Recibo por Consumo del	24/02/2024 al 25/03/2024
Sist. Eléctrico	SE0073 CHALHUAMAYO- (ST)	Cargo Fijo	3.70
Tipo de Conexión	Trifásica-Aérea(C2.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.71
Opción Tarifaria	BT5B - No Residencial	Ene.Activa(S/ 0.9432 x 3201.0000 kWh)	3018.18
Medidor Nº	000000507015770 - Electrón.	Alumbrad.Público (Alcualta : S/ 0.8431)	126.47
Hilos	4	Interés Compensatorio	21.17
Lectura Anterior	147,541.00 (23/02/2024)	SUB TOTAL	3172.23
Lectura Actual	150,742.00 (25/03/2024)	Imp. Gral. a las Ventas	571.00
Diferencia de	3,201.00	Interés Moratorio	2.02
Factor	1,0000	Saldo por redondeo	0.03
Consumo	3,201.00 kWh	Diferencia de redondeo	0.05
Cons. Prom.(6	2,616.00 kWh	Aporte Ley Nro. 28749	32.97
Potencia	8.00 kW.	TOTAL RECIBO DE MARZO-2024	3778.30
Inicio Contrato	06/09/2011	Aplicación de Documentos a Favor	2543.93
Termino Contrato	05/09/2024	Aporte FOSE(Ley N°27510) S/ 88.14	
Fecha Emisión	07/04/2024		

Consumo Facturado (kWh)    ImpORTE Total (S/.)

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Año 2024

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

Año 2024

Mar - 2024 S/ 2791.80    Feb - 2024 S/ 3441.30

Importe 2 Últimos Meses Facturables

FECHA DE VENCIMIENTO **17/04/2024**

TOTAL A PAGAR **S/ \*\*\*\*1,234.37**

INGRESA a **Yape, Plin, Tunki, etc**  
ESCANEA el código QR y paga



RECIBO Nº 98--04869150 **Marzo-2024**  
Suministro: 72643604 MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Coviriali, Satipo - Junin/ / 01/04/2024 / 17/04/2024  
7022 - 45289 - 4670 / **TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*1,234.37**





**Electrocentro**

RECIBO N° S898-04939036

Mayo-2024

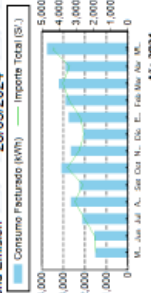
Coviriali, Satipo - Juninj

Para Consultas, su código es: **72643604**

MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Jr. TUPAC AMARU 05/N CPMe. COVIRIALI  
Ref.: COVIRIALI 7  
20129646099

RUC: 20129646099

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTE FACTURADOS	
Tensión y SED	380/220 V - BT / D-440492	Recibo por Consumo del	25/04/2024 al 25/05/2024
Sist. Eléctrico	SE0073 CHALHUAMAYO- (ST)	Cargo fijo	3.69
Tipo de Conexión	Trifásica-Aérea(C2.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.70
Opción Tarifaria	BT5B - No Residencial	Ene.Activo(S/0.9382 x 3755.0000 kWh)	3526.70
Medidor N°	000000507015770 - Electrón.	AlumbradoPublico (Alcotas : S/0.8387)	125.51
Hilos	4	Interés Compensatorio	12.73
Lectura Anterior	153 642.00 (24/04/2024)	SUB TOTAL	3870.33
Lectura Actual	157 397.00 (25/05/2024)	Imp. Gral. a las Ventas	660.66
Diferencia de	3.755.00	Interés Moratorio	0.76
Factor	1.0000	Diferencia de redondeo	-0.03
Consumo	3.755.00 kWh	Aporte Ley Nro. 28749	38.68
Cons. Prom. (6	2.741.17 kWh	TOTAL RECIBO DE MAYO-2024	4370.40
Potencia	8.00 kW.	Aporte FOSE(Ley N°27510) S/ 108.25	
Inicio Contrato	06/09/2011		
Término Contrato	05/09/2024		
Fecha Emisión	28/05/2024		



Mes	Consumo Facturado (kWh)	Importe Total (S/)
Mar - 2024	S/ 9775.30	S/ 3486.70
Abr - 2024	S/ 3486.70	S/ 4370.40



FECHA DE VENCIMIENTO **13/06/2024** TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*4,370.40

INGRESA a Yape, Plin, Tunki, etc ESCANEA el código QR y paga



Electrocentro R.U.C. 20129646099



**Electrocentro**

RECIBO N° S898-04974100

Junio-2024

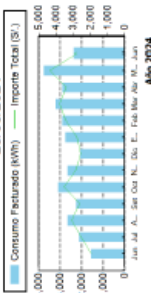
Coviriali, Satipo - Juninj

Para Consultas, su código es: **72643604**

MUNICIPALIDAD D. COVIRIALI  
Jr. TUPAC AMARU 05/N CPMe. COVIRIALI  
Ref.: COVIRIALI 7  
20129646099

RUC: 20129646099

DATOS DEL SUMINISTRO DE CONSUMO		IMPORTE FACTURADOS	
Tensión y SED	380/220 V - BT / D-440492	Recibo por Consumo del	26/05/2024 al 24/06/2024
Sist. Eléctrico	SE0073 CHALHUAMAYO- (ST)	Cargo fijo	3.69
Tipo de Conexión	Trifásica-Aérea(C2.1)	Cargo por Reposición y Mantenimiento	1.70
Opción Tarifaria	BT5B - No Residencial	Ene.Activo(S/0.9382 x 2355.0000 kWh)	2206.70
Medidor N°	000000507015770 - Electrón.	AlumbradoPublico (Alcotas : S/0.8458)	118.43
Hilos	4	Interés Compensatorio	6.48
Lectura Anterior	157 397.00 (25/05/2024)	Ajuste Tarifario	1.12
Lectura Actual	159 752.00 (24/06/2024)	SUB TOTAL	2241.12
Diferencia de	2.355.00	Imp. Gral. a las Ventas	421.40
Factor	1.0000	Saldo por redondeo	0.03
Consumo	2.355.00 kWh	Diferencia de redondeo	-0.01
Cons. Prom. (6	2.926.33 kWh	Aporte Ley Nro. 28749	0.0103
Potencia	8.00 kW.	TOTAL RECIBO DE JUNIO-2024	2786.80
Inicio Contrato	06/09/2011	Aporte FOSE(Ley N°27510) S/ 68.84	
Término Contrato	05/09/2024		
Fecha Emisión	28/06/2024		



Mes	Consumo Facturado (kWh)	Importe Total (S/)
Abr - 2024	S/ 3486.70	S/ 4370.40
May - 2024	S/ 4370.40	S/ 2786.80



FECHA DE VENCIMIENTO **15/07/2024** TOTAL A PAGAR S/ \*\*\*\*\*2,786.80

INGRESA a Yape, Plin, Tunki, etc ESCANEA el código QR y paga



Electrocentro R.U.C. 20129646099

Anexo 6. Consumo de gasolina de 90 octanos y diésel



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

UNIDAD DE ALMACÉN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 00014-2024-MDC/JA.

PARA : Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

DE : Tec. Adm. Clotilde Gladys Benavides Ramires  
Responsable de Almacén de la MDC

ASUNTO : A LO QUE INDICA

REFERENCIA : SOLICITUD EXP. N°2294-2024

FECHA : COVIRIALI, 31 DE MAYO DE 2024



Mediante la presente me es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez informarle lo siguiente;

Según documento de referencia SOLICITUD EXP. N°2294-2024, y en atención a lo solicitado remito EL RESUMEN DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR Y DIÉSEL B5S50 (ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2024), según detalle a continuación:

En cuanto al suministro de GASOHOL REGULAR, se adquirió un total de **229 GLNS** los cuales fueron abastecidos en las movilidades motorizadas de la Municipalidad Distrital de Coviriali con las siguientes placas:

- EB-6826
- EW-4329
- EB-6825
- EB-6828
- EB-6830
- EB-6821
- EB-6824
- EB-6829
- EW-4229
- EB-6819

CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD DE GLNS	FEBRERO	MARZO	ABRIL
UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO	20 GLNS	20		
SGDEP-PROYECTO "PECES"	86 GLNS		63	23
PVL	12 GLNS			12
SGAT	04 GLNS			04
SGDS	02 GLNS			02
SGDEP	14 GLNS			14
SG	07 GLNS			07
ULE	05 GLNS			05
MAQUINARIA	07 GLNS			07
ATM	01 GLN			01
DEFENSA CIVIL	21 GLNS			21
OSPC	51 GLNS			51
<b>TOTAL</b>		<b>229 GLNS</b>		

En cuanto al suministro de DIÉSEL B 5S50, se adquirió un total de **712.50 GLNS** los cuales fueron abastecidos en las movilidades como camionetas y maquinarias pesadas de la Municipalidad Distrital de Coviriali con las siguientes placas:



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

### UNIDAD DE ALMACÉN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- > CAMIONETA EGH-549
- > CAMIONETA ATA-856
- > EGV-226
- > VOLQUETE EGF-521
- > RETROEXCAVADORA 310SL
- > RODILLO
- > MINIBUS YHUNDAI EGG-938
- > VOLQUETE EGF-521
- > MOTONIVELADORA 670G

CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD DE GLNS	MARZO	ABRIL
SGDEP-PROYECTO "PECES"	72 GLNS	08	64
REGISTRO CIVIL	02 GLNS		02
CIAM	05 GLNS		05
DEFENSA CIVIL	107.5 GLNS		107.5
SGDEP	68 GLNS		68
SGDUR	35 GLNS		35
SGDS	74 GLNS		74
MAQUINARIA	89 GLNS		89
OSPC	165 GLNS		165
SGDS	95 GLNS		95
<b>TOTAL</b>		<b>712.50 GLNS</b>	

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Tec. Adm. C. Gladys Benavides Ramires  
RESPONSABLE DE ALMACÉN



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

UNIDAD DE ALMACÉN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INFORME N° 00016-2024-MDC/UA.

**PARA** : Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas  
 Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares  
**DE** : Tec. Adm. Clotilde Gladys Benavides Ramirez  
 Responsable de Almacén de la MDC  
**ASUNTO** : A LO QUE INDICA  
**REFERENCIA** : SOLICITUD EXP. N°3095-2024  
**FECHA** : COVIRIALI, 19 DE JULIO DE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI - SATIPO	
OFICINA DE OASA	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA: 22/07/24	HORA: 1:00 p.m.
REGISTRO: 3095	FOLIOS: 04
FIRMA:	

Mediante la presente me es grato dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente y a la vez informarle lo siguiente;

Según documento de referencia SOLICITUD EXP. N°3095-2024, y en atención a lo solicitado remito EL RESUMEN DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE GASOHOL REGULAR Y DIÉSEL B5S50 (MAYO Y JUNIO DEL 2024), según detalle a continuación:

En cuanto al suministro de **GASOHOL REGULAR**, se adquirió un total de **213 GLNS** los cuales fueron abastecidos en las movilidades motorizadas de la Municipalidad Distrital de Coviriali con las siguientes placas:

- > EB-6826
- > EW-4329
- > EB-6825
- > EB-6828
- > EB-6830
- > EB-6821
- > EB-6824
- > EB-6829
- > EW-4229
- > EB-6823
- > EB-6819

CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD DE GLNS	MAYO	JUNIO
DEFENSA CIVIL	17 GLNS	10	07
SGSPE	37 GLNS	27	11
SGDUR	02 GLNS	01	01
SGDEP	20 GLNS	07	13
CIAM	07 GLNS	05	02
SECRETARIA GENERAL	11 GLNS		11
OSPC	119 GLNS	63	56
<b>TOTAL</b>		<b>213 GLNS</b>	

En cuanto al suministro de **DIÉSEL B 5S50**, se adquirió un total de **1057.00 GLNS** los cuales fueron abastecidos en las movilidades como camionetas y maquinarias pesadas de la Municipalidad Distrital de Coviriali con las siguientes placas:

- > CAMIONETA EGH-549
- > CAMIONETA ATA-856
- > EGV-226
- > VOLQUETE EGF-521
- > RETROEXCAVADORA 310SL
- > RODILLO
- > MINIBUS YHUNDAI EGG-938
- > CAMION COMPACTADOR EAB-824
- > VOLQUETE EGF-521
- > MOTONIVELADORA 670G





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

### UNIDAD DE ALMACÉN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CENTRO DE COSTOS	CANTIDAD DE GLNS	MAYO	JUNIO
ATM	17 GLNS		17
SGSPE	66 GLNS	50	11
SGDUR	21 GLNS	4	17
TURISMO	15 GLNS		15
SGDEP	68 GLNS	38	30
OMAPED	06 GLNS	04	02
MAQUINARIA	342 GLNS	99	243
CIAM	07 GLNS		7
GESTION AMBIENTAL	50 GLNS	25	25
ORNATO Y LIMPIEZA PUBLICA	50 GLNS	50	
OSPC	305 GLNS	165	140
SGDS- MINIBUS	35 GLNS		35
SGSPE -COMPACTADOR	75 GLNS		75
<b>TOTAL</b>		<b>1057.00 GLNS</b>	

Es cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Tec. Adm. C. Gladys Benavides Ramires  
RESPONSABLE DE ALMACÉN

Anexo 7. Órdenes de compra de adquisición de papel bond

10

Sistema Integrado de Gestión Administrativa  
Módulo de Logística  
Versión 24.01.01.MCMN

Página: 1 de 4

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000135**

N° Exp. SIAF: 0000000683

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): GRUPO ASLAN S.A.C. Dirección: JR. MOQUEGUA N°734-CERCADO DE EL TAMBO-EL TAMBO -HUANCAYO JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 20573912196 Teléfono: 964715122 CCI: Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000137 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ TIC:
---	---

Concepto : ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4 PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
717200050227	1,539.	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 - ARTWORK ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4 PARA LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI. ENTREGA SEGÚN: OCAM-2024-301091-6-0 EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ CON LA ACEPTACION DE LA PRESENTE ORDEN EN EL APLICATIVO WEB DE LOS CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO - PERU COMPRAS *RECEPCION Y CONFORMIDAD: LA RECEPCION DE LOS BIENES SERA OTORGADA POR LA UNIDAD DE ALMACEN, MEDIANTE LA GUIA DE REMISIÓN; Y LA CONFORMIDAD SERA OTORGADA POR LAS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI. *APLICACIÓN DE PENALIDADES: *PENALIDADES SI EL CONTRATISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:  PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO VIGENTE F X PLAZO VIGENTE EN DÍAS DONDE:	13.109798	20,175.98

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 OFICINA DE REGISTRO Y SERVICIO AL CIUDADANO  
 JUNIN

AFECTACION PRESUPUESTAL					Van ... S/
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/	
0003	05.014.0031.0030.3000355.5004158	5 - 07	2.3.1.5.1.2	314.84	
0004	05.018.00036.0068.3000734.5005612	5 - 07	2.3.1.5.1.2	524.39	
0007	18.040.0089.0083.3000882.5006299	5 - 07	2.3.1.5.1.2	524.39	
0015	03.004.0005.9001.3999999.5000001	5 - 07	2.3.1.5.1.2	1,966.47	
0016	03.006.0007.9001.3999999.5000002	5 - 07	2.3.1.5.1.2	524.39	
0017	03.006.0007.9001.3999999.5000002	5 - 07	2.3.1.5.1.2	2,621.95	
0018	03.006.0007.9001.3999999.5000002	5 - 07	2.3.1.5.1.2	786.59	
0019	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	1,310.98	
0020	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	865.25	
0021	03.006.0008.9001.3999999.5000004	5 - 07	2.3.1.5.1.2	511.28	
0022	03.006.0008.9001.3999999.5000004	5 - 07	2.3.1.5.1.2	262.20	
0027	03.007.0013.9002.3999999.5000409	5 - 07	2.3.1.5.1.2	104.88	
0031	03.012.0021.9002.3999999.5000578	5 - 07	2.3.1.5.1.2	393.29	
0032	23.051.0115.9002.3999999.5000631	5 - 07	2.3.1.5.1.2	655.49	
0034	17.055.0125.9002.3999999.5000939	5 - 07	2.3.1.5.1.2	1,966.47	
0035	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	550.61	
0038	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	550.61	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
 JUNIN

Exonerado :	0.00
V. Venta :	17,098.29
I.G.V. :	3,077.69
<b>Total :</b>	<b>20,175.98</b>

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR HUAMANCHO ROJAS, RAUL ANTONY	ORDENACION DE LA COMPRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	CONFORMIDAD MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI
Lic. Adm. Raúl Antony Huamancho Rojas RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Lic. Adm. Víctor Humberto Quiroga RESPONSABLE DE ALMACEN	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Dia Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000135

N° Exp. SIAF : 000000683

Día	Mes	Año
25	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es) : GRUPO ASLAN S.A.C. Dirección : JR. MOQUEGUA N°734-CERCADO DE EL TAMBO-EL TAMBO -HUANCAYO JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC : 20573912196 Teléfono : 964715122 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000137 Tipo de Proceso : CCE N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4 PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			F = 0.25 PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS O; F = 0.40 PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS.  EL RETRASO SE JUSTIFICA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEBIDAMENTE APROBADO. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA JUSTIFICADO EL RETRASO Y EN CONSECUENCIA NO SE APLICA PENALIDAD, CUANDO EL CONTRATISTA ACREDITE, DE MODO OBJETIVAMENTE SUSTENTADO QUE EL MAYOR TIEMPO TRANSCURRIDO NO LE RESULTE IMPUTABLE. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CALIFICACIÓN DEL RETRASO COMO JUSTIFICADO POR PARTE DE LA ENTIDAD NO DA LUGAR AL PAGO DE GASTOS GENERALES NI COSTOS DIRECTOS DE NINGÚN TIPO, CONFORME AL NUMERAL 162.5 DEL ARTICULO 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO  ESTAS PENALIDADES SE DEDUCEN DE LOS PAGOS A CUENTA O DEL PAGO FINAL, SEGÚN CORRESPONDA; O SI FUERA NECESARIO, SE COBRA DEL MONTO RESULTANTE DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.  ESTOS DOS TIPOS DE PENALIDADES PUEDEN ALCANZAR CADA UNA UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, O DE SER EL CASO, DEL ÍTEM QUE DEBIÓ EJECUTARSE.  CUANDO SE LLEGUE A CUBRIR EL MONTO MÁXIMO DE LA PENALIDAD POR		
				Vienen ...	20,175.98



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónica	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	
0037	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	1,573.18	
0038	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	786.59	
0039	23.051.0115.9002.3999999.5001059	5 - 07	2.3.1.5.1.2	262.20	
0040	09.022.0045.9002.3999999.5001085	5 - 07	2.3.1.5.1.2	131.10	
0041	03.006.0011.9001.3999999.5000005	5 - 07	2.3.1.5.1.2	917.69	
0042	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	458.84	
0043	23.051.0115.9002.3999999.5005387	5 - 07	2.3.1.5.1.2	183.54	
0044	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	393.29	
0045	03.006.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	524.39	
0070	03.006.0012.9001.3999999.5000006	5 - 07	2.3.1.5.1.2	117.99	
0083	23.051.0115.0142.3000775.5005796	5 - 07	2.3.1.5.1.2	104.88	
0084	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	511.28	
0087	17.055.0126.0144.3000808.5005941	5 - 07	2.3.1.5.1.2	327.74	

Van ... S/	20,175.98
Exonerado :	0.00
V. Venta :	17,098.29
I.G.V. :	3,077.69
<b>Total :</b>	<b>20,175.98</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Dirección : JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN  
RUC : 20146675124  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	CONFORMIDAD	
HUAMANCHO ROJAS, RAUL ANTONY	Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
			CUENTAS X PAGAR
			S/
			Fecha
			Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000135

N° Exp. SIAF: 0000000683

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
25	04	2024

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): GRUPO ASLAN S.A.C. Dirección: JR. MOQUEGUA N°734-CERCADO DE EL TAMBO-EL TAMBO -HUANCAYO JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 20573912196 Teléfono: 964715122 CCI: Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquis: 000137 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4 PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 20,175.98	
				Unitario S/	Total S/
			MORA O EL MONTO MÁXIMO PARA OTRAS PENALIDADES, DE SER EL CASO, LA ENTIDAD PUEDE RESOLVER EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES CUANDO SE RESUELVA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ALGUNAS DE LAS PARTES, SE DEBE RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, A TRAVÉS DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ELLO NO OBSTA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y PECUNIARIAS A QUE DICHO INCUMPLIMIENTO DIERE LUGAR, EN EL CASO QUE ÉSTAS CORRESPONDAN. LO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE NO EXIME A NINGUNA DE LAS PARTES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO. CLÁUSULA DE ANTICORRUPCIÓN EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO		



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/	

Van ... S/ 20,175.98

Exonerado :	0.00
V. Venta :	17,098.29
I.G.V. :	3,077.69
<b>Total :</b>	<b>20,175.98</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección: JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN	RUC: 20146675124
---	------------------

ELABORADO POR: HUAMANCHOQUI ROJAS, RAUL ANTONY Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ORDENACION DE LA COMPRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI Lic. Adm. Raúl Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año
RESPONSABLE DE ALMACEN		

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000135

N° Exp. SIAF: 0000000983

Día	Mes	Año
25	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): GRUPO ASLAN S.A.C. Dirección: JR. MOQUEGUA N°734-CERCADO DE EL TAMBO-EL TAMBO -HUANCAYO JUNIN / HUANCAYO / EL TAMBO RUC: 20573912196 Teléfono: 964715122 Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisio: 000137 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C: Concepto: ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G TAMAÑO A4 PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
---	---

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 20,175.98	
				Unitario S/	Total S/
			MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, PROBIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILEGALES O DE CORRUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES Y PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.  ADEMÁS, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A 1) COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO; Y II) ADOPTAR MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL APROPIADAS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O PRÁCTICAS."  * * * (VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO Y 98/100 SOLES) * * *		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>20,175.98</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	17,098.29
I.G.V. :	3,077.69
<b>Total :</b>	<b>20,175.98</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146875124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	ORDENACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE:**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000181

N° Exp. SIAF : 0000000849

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
15	05	2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección : JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI : RUC : 20611910887 Teléfono : 910475908 Fax :	N° Cuadro Adquieic: 000184 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PAPEL BONG 80G TAMAÑO A4 PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL COMITE DIST	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
717200050224	1.	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 - MILENIUM SEGUN DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS EN EL EXPEDIENTE *SOLICITANTE: SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGICOS *PLAZO DE ENTREGA: (06) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA *LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI *CONFORMIDAD: SERÁ OTORGADO POR LA SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA. *FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD REALIZARA EL PAGO A LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN EN PAGO ÚNICO AL 100%, PREVIA CONFORMIDAD RESPECTIVA *PENALIDADES: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 162* DEL RLCE EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA: CONTRATADO 0.10 X MONTO	18.000000	18.00



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0085	05.014.0031.0030.3000356.5004187	5 - 07	2.3.1 5.1 2	18.00

CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
 RUC 20611910887  
 Mayckol Williams Mercado Llanca  
 GERENTE  
 21/05/2024

Van ... S/	18.00
Exonerado :	18.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>18.00</b>



Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección : JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC alendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

19

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000181

N° Exp. SIAF : 000000849

Día	Mes	Año
15	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección : JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC : 20611910887 Teléfono : 910475908 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000184 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PAPEL BONG 80G TAMAÑO A4 PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DEL COMITE DIST	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 18.00	
				Unitario S/	Total S/
			PENALIDAD DIARIA = ----- F X PLAZO EN DIAS DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORIAS Y EJECUCION DE OBRAS: F 0.25. PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORIAS: F 0.40. Y PARA OBRAS: F 0.15. EL PROVEEDOR DECLARA CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS -SEGUN DISPOSICION CONTENIDAS EN EL CODIGO CIVIL O LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO. .....*(DIECIOCHO Y 00/100 SOLES) .....		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monte S/

TOTAL S/ 18.00

Exonerado :	18.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>18.00</b>



CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
RUC 20611910887  
Mayckol Williams Mercado Llando  
GERENTE

21/05/2024

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOCO ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
Lic. Raul Antony Huamanchoco Rojas	Lic. Raul Antony Huamanchoco Rojas	
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE /**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000194

N° Exp. SIAF: 000000901

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
17	05	2024

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es):</b> CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. <b>Dirección:</b> JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO <b>RUC:</b> 20611910887 <b>Teléfono:</b> 910475908 <b>Fax:</b>	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000203 <b>Tipo de Proceso:</b> ASP <b>N° Contrato:</b> <b>Moneda:</b> S/ <b>T/C:</b>
<b>Concepto:</b> ADQUISICION DE PAPEL BON PARA LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION A LA OFICINA Y PERSONAL DE SERENAZGO SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO SUPREMO N°001-2022-IN PC-N 476	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
717200050224	2	EMP X 500	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4 - MILLENIUM SEGUN DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS EN EL EXPEDIENTE *SOLICITANTE: COMISION DE REGIDORES *PLAZO DE ENTREGA: (05) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA *LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI *CONFORMIDAD: SERÁ OTORGADO POR LA COMISION DE REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI . *FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD REALIZARA EL PAGO A LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN EN PAGO ÚNICO AL 100%, PREVIA CONFORMIDAD RESPECTIVA *PENALIDADES: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 162° DEL RLCE EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA: $0.10 \times \text{MONTO}$ CONTRATADO	19.000000	38.00



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0052	03.004.0005.9002.3999999.5001228	5 - 07	2.3.1.5.1.2	38.00

GERENCIA MUNICIPAL  
COVIRIALI

CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
RUC 20611910887  
Mayckol Williams Mercado Llanco  
GERENTE

24/05/2024

Van ... S/	38.00
Exonerado :	38.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>38.00</b>

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000194

N° Exp. SIAF : 0000000901

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
17	05	2024

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección: JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC : 20611910887 Teléfono : 910475908 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000203 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE PAPEL BON PARA LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACION A LA OFICINA Y PERSONAL DE SERENAZGO SOBRE LA IMPLEMENTACION DEL DECRETO SUPREMO N°001-2022-IN PC-N 478	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 38.00	
				Unitario S/	Precio Total S/
			PENALIDAD DIARIA = ----- F X PLAZO EN DIAS DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORIAS Y EJECUCION DE OBRAS: F 0.25. PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORIAS: F 0.40. Y PARA OBRAS: F 0.15. .....*(TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES).....		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>38.00</b>
Exonerado :	38.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>38.00</b>



CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
RUC 20611910887  
*Mayckol Williams Mercado Llanco*  
GERENTE

24/05/2024

Facturar a nombre de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DEL DIRECTOR DISTRITAL DE COVIRIALI	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQUE ROJAS, RAUL ANTONY	<i>[Firma]</i>	CUENTAS X PAGAR S/
Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	Fecha
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Diá Mes Año
		RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000231

N° Exp. SIAF: 000001008

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
04	06	2024

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección: JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC: 20611910887 Teléfono: 910475908 Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000237 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS CREACION DEL LOCAL MULTIUSO EN EL C.P. BELAVISTA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
717200050227	2	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 - MILENIUM SEGUN DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS EN EL EXPEDIENTE *SOLICITANTE: OFICINA DE COMISIÓN DE REGIDORES *PLAZO DE ENTREGA: (05) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA *LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI *CONFORMIDAD: SERÁ OTORGADO POR LA OFICINA DE COMISIÓN DE REGIDORES. *FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD REALIZARA EL PAGO A LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN EN PAGO ÚNICO AL 100%, PREVIA CONFORMIDAD RESPECTIVA *PENALIDADES: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 162° DEL RLCE EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA: 0.10 X MONTO CONTRATADO	18.000000	36.00



Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0052	03.004.0005.9002.3999999.5001228	5 - 07	2.3.1.5.1.2	36.00

RUC: 20611910887  
 Mayckol Williams Mercado Llano  
 GERENTE  
 06-06-2024

Van ... S/	36.00
Exonerado :	36.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
Total :	36.00

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146875124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQUE ROJAS, RAUL ANTONY	Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	RESPONSABLE DE ALMACEN
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE BIENES INVENTARIADOS Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR
		S/
		Fecha
		Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C otorgada.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000231**

N° Exp. SIAF : 0000001008

Día	Mes	Año
04	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. <b>Dirección</b> : JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN <b>JUNIN / SATIPO / SATIPO</b> <b>RUC</b> : 20611910887 <b>Teléfono</b> : 910475908 <b>Fax</b> :	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000237 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>N° Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : ADQUISICION DE PAPEL BOND PARA LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION DEL AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS CREACION DEL LOCAL MULTIUSO EN EL C.P. BELALVISTA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			PENALIDAD DIARIA - ----- F X PLAZO EN DÍAS DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORÍAS Y EJECUCIÓN DE OBRAS: F 0.25. PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORÍAS: F 0.40. Y PARA OBRAS: F 0.15. EL PROVEEDOR DECLARA CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS -SEGUN DISPOSICION CONTENIDAS EN EL CODIGO CIVIL O LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO. * * * * * (TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) * * * * *		
				<b>Vienen ... 36.00</b>	



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>36.00</b>
Exonerado :	36.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>36.00</b>

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQUE ROJAS, RAUL ANTONY Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE REABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha _____ Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C otorgada
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

Anexo 8. Órdenes de compra de adquisición de tóner y tinta

Sistema Integrado de Gestión Administrativa  
 Módulo de Logística  
 Versión 24.01.00.U1.MCMN

Página: 1 de 4

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°** 0000114

N° Exp. SIAF: 0000000634

Día	Mes	Año
19	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es): TOOL KIT S.A.C. Dirección: MZA. E LOTE. 11 URB. LOS JAZMINES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO CCI: RUC: 20608108361 Teléfono: 921914342 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000116 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: ADQUISICION DE TONER DE IMPRESION PARA TOSHIBA PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
767400083689	5.	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA TOSHIBA COD. REF. T3028U NEGRO - TOSHIBA ADQUISICION DE TONER DE IMPRESION PARA TOSHIBA PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL ENTREGA SEGÚN: OCAM-2024-301091-4-G EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ CON LA ACEPTACION DE LA PRESENTE ORDEN EN EL APLICATIVO WEB DE LOS CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO - PERU COMPRAS *RECEPCION Y CONFORMIDAD: LA RECEPCION DE LOS BIENES SERA OTORGADA POR LA UNIDAD DE ALMACEN, MEDIANTE LA GULA DE REMISION; Y LA CONFORMIDAD SERA OTORGADA POR LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL *APLICACION DE PENALIDADES: *PENALIDADES SI EL CONTRATISTA INCURRE EN RETRASO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA:  PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO VIGENTE F X PLAZO VIGENTE EN DÍAS DONDE:	429.142000	2,145.71



AFECTACION PRESUPUESTAL						Van ... S/	2,145.71
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto			
0035	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1 5.1 2		S/	2,145.71	

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,818.40
I.G.V. :	327.31
<b>Total :</b>	<b>2,145.71</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN  
 RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOCO ROJAS, RAUL ANTONY	[Firma]	[Firma]
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE:**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000114**

N° Exp. SIAF: 0000000634

Día	Mes	Año
19	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(esa): TOOL KIT S.A.C. Dirección: MZA. E LOTE. 11 URB. LOS JAZMINES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO CCI: RUC: 20608108361 Teléfono: 921914342 Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000116 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
<b>Concepto: ADQUISICIÓN DE TONER DE IMPRESIÓN PARA TOSHIBA PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI</b>	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 2,145.71	
				Unitario S/	Total S/
			F = 0.25 PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS O: F = 0.40 PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS.  EL RETRASO SE JUSTIFICA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEBIDAMENTE APROBADO. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA JUSTIFICADO EL RETRASO Y EN CONSECUENCIA NO SE APLICA PENALIDAD, CUANDO EL CONTRATISTA ACREDITE, DE MODO OBJETIVAMENTE SUSTENTADO QUE EL MAYOR TIEMPO TRANSCURRIDO NO LE RESULTE IMPUTABLE. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CALIFICACIÓN DEL RETRASO COMO JUSTIFICADO POR PARTE DE LA ENTIDAD NO DA LUGAR AL PAGO DE GASTOS GENERALES NI COSTOS DIRECTOS DE NINGÚN TIPO, CONFORME AL NUMERAL 162.5 DEL ARTICULO 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.  ESTAS PENALIDADES SE DEDUCEN DE LOS PAGOS A CUENTA O DEL PAGO FINAL, SEGÚN CORRESPONDA; O SI FUERA NECESARIO, SE COBRA DEL MONTO RESULTANTE DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO.  ESTOS DOS TIPOS DE PENALIDADES PUEDEN ALCANZAR CADA UNA UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, O DE SER EL CASO, DEL ÍTEM QUE DEBIÓ EJECUTARSE.  CUANDO SE LLEGUE A CUBRIR EL MONTO MÁXIMO DE LA PENALIDAD POR		

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					Van ... S/ 2,145.71	
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto		
				S/		
						Exonerado : 0.00 V. Venta : 1,818.40 I.G.V. : 327.31 <b>Total : 2,145.71</b>

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACIÓN DE LA COMPRA		CONFORMIDAD	
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI		CUENTAS X PAGAR
				S/
				Fecha
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV/AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN	Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE:

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°

0000114

N° Exp. GIAF : 0000000634

Día	Mes	Año
19	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : TOOL KIT S.A.C. Dirección : MZA. E LOTE. 11 URB. LOS JAZMINES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO CCI: RUC : 20608108361 Teléfono : 921914342 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000110 Tipo de Proceso : CCE N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE TONER DE IMPRESION PARA TOSHIBA PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	

Vienen ... 2,145.71

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			MORA O EL MONTO MÁXIMO PARA OTRAS PENALIDADES, DE SER EL CASO, LA ENTIDAD PUEDE RESOLVER EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES CUANDO SE RESUELVA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ALGUNAS DE LAS PARTES, SE DEBE RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, A TRAVÉS DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ELLO NO OBSTA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y PECUNIARIAS A QUE DICHO INCUMPLIMIENTO DIERE LUGAR, EN EL CASO QUE ÉSTAS CORRESPONDAN. LO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE NO EXIME A NINGUNA DE LAS PARTES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO. CLÁUSULA DE ANTICORRUPCIÓN EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

Van ... S/ 2,145.71

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,818.40
I.G.V. :	327.31
<b>Total :</b>	<b>2,145.71</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20148675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	[Signature]	[Signature]
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
		CUENTAS X PAGAR
		S/
		Fecha
		Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°

0000114

N° Exp. GIAF : 0000000634

Día	Mes	Año
19	04	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1 DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : TOOL KIT S.A.C. Dirección : MZA. E LOTE. 11 URB. LOS JAZMINES LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO RUC : 20608108361 Teléfono : 921914342 CCI : Fax :	<b>2 CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000110 Tipo de Proceso : CCE N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICIÓN DE TONER DE IMPRESION PARA TOSHIBA PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	

Vienen ... 2,145.71

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			MORA O EL MONTO MÁXIMO PARA OTRAS PENALIDADES, DE SER EL CASO, LA ENTIDAD PUEDE RESOLVER EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES CUANDO SE RESUELVA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ALGUNAS DE LAS PARTES, SE DEBE RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, A TRAVÉS DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ELLO NO OBSTA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y PECUNIARIAS A QUE DICHO INCUMPLIMIENTO DIERE LUGAR, EN EL CASO QUE ÉSTAS CORRESPONDAN. LO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE NO EXIME A NINGUNA DE LAS PARTES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO. CLÁUSULA DE ANTICORRUPCIÓN EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER BENEFICIO O INCENTIVO ILEGAL EN RELACIÓN AL CONTRATO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCIRSE EN TODO		



AFECTACIÓN PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

Van ... S/ 2,145.71

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,818.40
I.G.V. :	327.31
<b>Total :</b>	<b>2,145.71</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20148675124  
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR HUAMANCHOQUI ROJAS, RAUL ANTONY	ORDENACION DE LA COMPRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	CONFORMIDAD CUENTAS X PAGAR S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
		Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**  
- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000207

N° Exp. SIAF: 0000000892

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

Día	Mes	Año
21	05	2024

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señor(es): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección: JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC: 20611910887 Teléfono: 910475908 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000212 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ TIC:
Concepto: ADQUISICION DE TINTAS DE IMPRESORA PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MDC	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
767400052443	7.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 190 BK NEGRO - CANON	55.000000	385.00
767400052446	5.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 190 C CIAN - CANON	55.000000	275.00
767400052445	5.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 190 M MAGENTA - CANON	55.000000	275.00
767400052444	5.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA CANON COD. REF. GI 190 Y AMARILLO - CANON	55.000000	275.00
767400051630	4.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664120 NEGRO - EPSON	55.000000	220.00
767400051631	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664220 CIAN - EPSON	55.000000	55.00
767400051632	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664320 MAGENTA - EPSON	55.000000	55.00
767400051633	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T664420 AMARILLO - EPSON	55.000000	55.00
767400052377	2.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504120AL NEGRO - EPSON	55.000000	110.00
767400052378	2.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504220AL CIAN - EPSON	55.000000	110.00
767400052380	2.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504320AL MAGENTA - EPSON	55.000000	110.00
767400052379	2.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD.REF. T504420AL AMARILLO - EPSON	55.000000	110.00
767400061000	2.	UNIDAD	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. 85A CE285A NEGRO - HP	400.000000	800.00

\*SOLICITANTE: OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES  
 \*PLAZO DE ENTREGA: (02) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA  
 \*LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARA EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 \*CONFORMIDAD: LA RECEPCION DE LOS BIENES LO REALIZARA LA UNIDAD DE ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metz/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/
0023	03.008.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	110.00
0038	19.041.0090.9002.3999999.5001022	5 - 07	2.3.1.5.1.2	800.00
353	03.008.0011.9001.3999999.5000005	5 - 07	2.3.1.5.1.2	1,100.00
0055	03.008.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	385.00
0058	03.008.0008.9001.3999999.5000003	5 - 07	2.3.1.5.1.2	440.00

Van ... S/ **2,835.00**

Exonerado :	2,835.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>2,835.00</b>



Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146975124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	Lic. Raul Antony Huamanchoqu Rojas	Lic. Raul Antony Huamanchoqu Rojas
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Este Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000207

N° Exp. SIAF : 0000000892

Día	Mes	Año
21	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección : JR. COLONOS FUNDADORES N°460-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC : 20611910887 Teléfono : 910475908 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000212 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TINTAS DE IMPRESORA PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MDC	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			COVIRIALI MEDIANTE PECOSA FIRMADAS POR LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS CON PREVIO INFORME DE CONFORMIDAD DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES. *FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD REALIZARA EL PAGO A LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN EN PAGO ÚNICO AL 100%, PREVIA CONFORMIDAD RESPECTIVA *PENALIDADES: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 162° DEL RLCE EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA: $0.10 \times \text{MONTO}$ CONTRATADO PENALIDAD DIARIA = ----- $F \times \text{PLAZO EN DÍAS}$ DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORÍAS Y EJECUCIÓN DE OBRAS: F 0.25. PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS, PARA BIENES,		2,835.00



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
	CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. RUC 20611910887 Mayckol Williams Mercado Llando GERENTE			
				06-06-2024

Van ... S/ 2,835.00

Exonerado :	2,835.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>2,835.00</b>



Facturar a nombre de : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

Dirección : JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

RUC : 20146675124

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACIÓN DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQUI ROJAS, RAUL ANTONY	Adm. Pro. Asesor Huamanchoqui Rojas	CUENTAS X PAGAR
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Este Orden es nulo sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000207

N° Exp. SIAF : 0000000892

Día	Mes	Año
21	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(esa): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección: JR. COLONOS FUNDADORES N°450-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC : 20811910887 Teléfono : 910475908 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000212 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TINTAS DE IMPRESORA PARA LAS DIFERENTES AREAS USUARIAS DE LA MDC	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORIAS; F 0.40. Y PARA OBRAS: F 0.15. EL PROVEEDOR DECLARA CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS -SEGUN DISPOSICION CONTENIDAS EN EL CODIGO CIVIL O LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO. * * (DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) * *		2,835.00



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rd	Clasif. Gasto	Monto S/
	CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. RUC 20811910887 Mayckol Williams Mercado Llanco GERENTE 06-06-2024			



TOTAL S/	2,835.00
Exonerado :	2,835.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>2,835.00</b>

Facturar a nombre de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección : JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY		CUENTAS X PAGAR
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C otorgada  
 - Este Orden es nulo sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N°**

0000230

N° Exp. SIAF: 0000001007

Día	Mes	Año
03	06	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección: JR. COLONOS FUNDADORES N°480-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC: 20611910887 Teléfono: 910478908 Fax:	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisito: 000236 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ TIC:
Concepto: ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA PARA LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION EN MERITO Y CUMPLIMIENTO A LA DIRECTVA N°015-2022	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
767400052383	10.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T644120AL NEGRO - EPSON	55.000000	550.00
767400052384	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T644220AL CIAN - EPSON	55.000000	55.00
767400052385	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T644320AL MAGENTA - EPSON	55.000000	55.00
767400052386	1.	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T644420AL AMARILLO - EPSON	55.000000	55.00

SEGUN DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS EN EL EXPEDIENTE

\*SOLICITANTE: OFICINA DE COMISIÓN DE REGIDORES

\*PLAZO DE ENTREGA: (05) DIAS CALENDARIOS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA

\*LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ EN EL ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

\*CONFORMIDAD: SERÁ OTORGADO POR LA OFICINA DE COMISIÓN DE REGIDORES.

\*FORMA DE PAGO: LA ENTIDAD REALIZARA EL PAGO A LA ENTREGA TOTAL DEL BIEN EN PAGO ÚNICO AL 100%, PREVIA CONFORMIDAD RESPECTIVA

\*PENALIDADES:  
 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 162° DEL RLCE EN CASO DE RETRASO INJUSTIFICADO DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMÁTICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DÍA DE ATRASO. LA PENALIDAD SE APLICA AUTOMÁTICAMENTE Y SE CALCULA DE ACUERDO



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Metal Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0052	03.004.0005.9002.3999999.5001228	5 - 07	2.3.1.5.1.2	715.00

CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
 RUC 20611910887  
 Mayckol Williams Mercado Llancu  
 GERENTE  
 06-06-2024

Van ... S/ 715.00

Exonerado :	715.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>715.00</b>

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQUI ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	RESPONSABLE DE ALMACEN
RESPONSABLE DE SERVICIOS AUXILIARES	RESPONSABLE DE SERVICIOS AUXILIARES	RESPONSABLE DE ALMACEN
CUENTAS X PAGAR S/		Fecha
		Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000230**

N° Exp. SIAF: 000001007

Día	Mes	Año
03	06	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señores): CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C. Dirección : JR. COLONOS FUNDADORES N°460-SATIPO-JUNIN JUNIN / SATIPO / SATIPO CCI: RUC : 20611910887 Teléfono : 910475008 Fax :	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquies: 000230 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA PARA LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACION EN MERITO Y CUMPLIMIENTO A LA DIRECTIVA N°015-2022	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen en 715.00	
				Unitario S/	Total S/
			A LA SIGUIENTE FORMULA: 0,10 X MONTO CONTRATADO PENALIDAD DIARIA = ----- F X PLAZO EN DIAS DONDE F TIENE LOS SIGUIENTES VALORES: PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL, CONSULTORIAS Y EJECUCION DE OBRAS: F 0.25. PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DIAS, PARA BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y CONSULTORIAS: F 0.40. Y PARA OBRAS: F 0.15. EL PROVEEDOR DECLARA CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS -SEGUN DISPOSICION CONTENIDAS EN EL CODIGO CIVIL O LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO Y SU REGLAMENTO. ***** (SETECIENTOS QUINCE Y 00/100 SOLES) *****		



AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
				S/	

<b>TOTAL S/</b>	<b>715.00</b>
Exonerado :	715.00
V. Venta :	0.00
I.G.V. :	0.00
<b>Total :</b>	<b>715.00</b>



CORPORACION UNIVERSAL M&F S.A.C.  
 RUC 20611910887  
 Mayckol Williams Mercado Llanco  
 GERENTE

06-06-2024

Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	ORDENACION DE LA COMPRA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	CONFORMIDAD
	Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ Fecha Dia Mes Año
	RESPONSABLE DE ALMACEN	

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000174**

N° Exp. SIAF: 0000000815

Día	Mes	Año
10	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b>	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b>
Señal(es): GROUP EVERLINE S.A.C. Dirección: AV. INCA GARCILASO DE LA VEGA NRO. 1236 INT. S113 CERCADO DE LIMA LIMA / LIMA / LIMA CCI: RUC: 20806596297 Teléfono: 934534987 Fax:	N° Cuadro Adquisic: 000177 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
Concepto: ADQUISICION DE TINTAS PARA EPSON COD. REF. T534120-AL PARA LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
767400052447	20	UNIDAD	TINTA DE IMPRESIÓN PARA EPSON COD. REF. T534120AL NEGRO - EPSON ADQUISICION DE TINTAS DE IMPRESION PARA EPSON, PARA LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI. ENTREGA SEGUN: OCAM-2024-301091-10-0 EL CONTRATO SE PERFECCIONARA CON LA ACEPTACION DE LA PRESENTE ORDEN EN EL APLICATIVO WEB DE LOS CATALOGOS ELECTRONICOS DE ACUERDO MARCO - PERU COMPRAS *RECEPCION Y CONFORMIDAD: LA RECEPCION DE LOS BIENES SERA OTORGADA POR LA UNIDAD DE ALMACEN, MEDIANTE LA GUIA DE REMISION; Y LA CONFORMIDAD SERA OTORGADA POR LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI. *APLICACION DE PENALIDADES: *PENALIDADES SI EL CONTRATISTA INCURRE EN RETRAZO INJUSTIFICADO EN LA EJECUCION DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO, LA ENTIDAD LE APLICA AUTOMATICAMENTE UNA PENALIDAD POR MORA POR CADA DIA DE ATRASO, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FORMULA:  PENALIDAD DIARIA = 0.10 X MONTO VICENTE F X PLAZO VICENTE EN DIAS	82 010000	1,640.20



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0016	03.004.0005.9001.3999999.5000001	5 - 07	23.1.5.1.2	1,640.20

Van ... S/ 1,640.20

Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,390.00
I.G.V. :	250.20
<b>Total :</b>	<b>1,640.20</b>

Facturar a nombre de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC 20146875124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
HUAMANCHOCO ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	S/
Lic. Adm. Raúl Antonio Huamanchoco Rojas	REG. ADM. SATIPO	RESPONSABLE DE ALMACEN	Fecha
			Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC atendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000174**

N° Exp. SIAF : 0000000815

Día	Mes	Año
10	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1 DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : GROUP EVERLINE S.A.C. Dirección : AV. INCA GARCILASO DE LA VEGA NRO. 1236 INT. S113 CERCADO DE LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20608696297 Teléfono : 934534987 Fax :	<b>2 CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000177 Tipo de Proceso : CCE N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TINTAS PARA EPSON COD. REF. T534120-AL PARA LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			DONDE: F = 0.25 PARA PLAZOS MAYORES A SESENTA (60) DÍAS O; F = 0.40 PARA PLAZOS MENORES O IGUALES A SESENTA (60) DÍAS.  EL RETRASO SE JUSTIFICA A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DEBIDAMENTE APROBADA. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA JUSTIFICADO EL RETRASO Y EN CONSECUENCIA NO SE APLICA PENALIDAD, CUANDO EL CONTRATISTA ACREDITE, DE MODO OBJETIVAMENTE SUSPENDIDO QUE EL MAYOR TIEMPO TRANSCURRIDO NO LE RESULTE IMPUTABLE. EN ESTE ÚLTIMO CASO LA CALIFICACIÓN DEL RETRASO COMO JUSTIFICADO POR PARTE DE LA ENTIDAD NO DA LUGAR AL PAGO DE GASTOS GENERALES NI COSTOS DIRECTOS DE NINGÚN TIPO, CONFORME AL NUMERAL 162.5 DEL ARTICULO 162 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ESTAS PENALIDADES SE REDUCEN DE LOS PAGOS A CUENTA O DEL PAGO FINAL, SEGÚN CORRESPONDA; O SI FUERA NECESARIO, SE CORRA DEL MONTO RESULTANTE DE LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO. ESTOS DOS TIPOS DE PENALIDADES PUEDEN ALCANZAR CADA UNA UN MONTO MÁXIMO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO VIGENTE, O DE SER EL CASO, DEL ÍTEM QUE DEBIÓ		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
				S/

Van ... S/	1,640.20
Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,390.00
I.G.V. :	250.20
<b>Total :</b>	<b>1,640.20</b>

Facturar a nombre de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Dirección : JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN RUC : 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRIALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOS ROJAS, RAL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI
Lic. Almirante Raul Antonio Huamanchos Rojas	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA		

**NOTA IMPORTANTE :**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la OIC atendida.  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO N° 0000174**

N° Exp. SIAF: 0000000815

Día	Mes	Año
10	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 N° IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1. DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es): GROUP EVERLINE S.A.C. Dirección: AV. INCA GARCILASO DE LA VEGA NRO. 1236 INT. S113 CERCADO DE LIMA LIMA / LIMA / LIMA CCI: RUC: 20608696297 Teléfono: 934534987 Fax: Concepto: ADQUISICION DE TINTAS PARA EPSON COD. REF. T534120-AL PARA LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO	<b>2. CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000177 Tipo de Proceso: CCE N° Contrato: Moneda: S/ T/C:
--	--

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 1,640.20	
				Unitario S/	Total S/
			EJECUTARSE. CUANDO SE LLEGUE A CUBRIR EL MONTO MÁXIMO DE LA PENALIDAD POR MORA O EL MONTO MÁXIMO PARA OTRAS PENALIDADES, DE SER EL CASO, LA ENTIDAD PUEDE RESOLVER EL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES CUANDO SE RESUELVA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ALGUNAS DE LAS PARTES, SE DEBE RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, A TRAVÉS DE LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE. ELLO NO ORSTA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, PENALES Y PECUNIARIAS A QUE DICHO INCUMPLIMIENTO DIERE LUGAR, EN EL CASO QUE ESTAS CORRESPONDAN. LO SEÑALADO PRECEDENTEMENTE NO EXIME A NINGUNA DE LAS PARTES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO. CLÁUSULA DE ANTICORRUPCIÓN EL CONTRATISTA DECLARA Y GARANTIZA NO HABER, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, O TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA JURÍDICA A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, APODERADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNCIONARIOS, ASESORES O PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, OFRECIDO, NEGOCIADO O EFECTUADO, CUALQUIER PAGO O, EN GENERAL, CUALQUIER		



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/

Van ... S/	1,640.20
Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,390.00
I.G.V. :	250.20
<b>Total :</b>	<b>1,640.20</b>

Factura nombre de: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección: JR. TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC: 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR: HUAMANCHO ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
Lit. Adm. Raul Antony Huamancho Rojas		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	CUENTAS X PAGAR
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		RESPONSABLE DE ALMACEN	S/
			Fecha
			Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE:**  
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C extendida  
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados  
 - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.  
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le correspondan, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°**

0000174

N° Exp. SIAF: 0000000815

Día	Mes	Año
10	05	2024

UNIDAD EJECUTORA : 002 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 IDENTIFICACIÓN : 301091

<b>1 DATOS DEL PROVEEDOR</b> Señor(es) : GROUP EVERLINE S.A.C. Dirección : AV. INCA GARCILASO DE LA VEGA NRO. 1236 INT. S113 CERCADO DE LA LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20608696297 Teléfono : 934534987 Fax :	<b>2 CONDICIONES GENERALES</b> N° Cuadro Adquisic: 000177 Tipo de Proceso : CCE N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE TINTAS PARA EPSON COD. REF. T534120-AL PARA LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO. PRESUPUESTO	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			BENEFICIO O INCENTIVO TIEMPO EN RELACION AL CONTRATO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CONDUCTIRSE EN TODO MOMENTO, DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CON HONESTIDAD, FIDELIDAD, VERACIDAD E INTEGRIDAD Y DE NO COMETER ACTOS ILICITOS O DE CORUPCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE SUS SOCIOS, ASOCIADOS, PARTICIPACIONISTAS, INTEGRANTES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, ASOCIADOS, REPRESENTANTES LEGALES, FUNDACIONES, ASESORES Y PERSONAS VINCULADAS A LAS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE OBLIGA A: I) COMUNICAR A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, DE MANERA DIRECTA Y OPORTUNA, CUALQUIER ACTO O CONDUCTA ILÍCITA O CORRUPTA DE LA QUE TUVIERA CONOCIMIENTO Y II) ADOPTAR MEDIDAS TÉCNICAS, ORGANIZATIVAS Y/O DE PERSONAL ADECUADAS PARA EVITAR LOS REFERIDOS ACTOS O FRAUDOS.* ***** (UN MIL VEICIENTO CINCUENTA Y OCHO SOLES) *****		
				Vienen ... <b>1,640.20</b>	



AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monta
				S/

<b>TOTAL S/</b>	<b>1,640.20</b>
Exonerado :	0.00
V. Venta :	1,390.00
IGV :	250.20
<b>Total :</b>	<b>1,640.20</b>

Facturar a nombre de MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI  
 Dirección JR TUPAC AMARU KM 5 / COVIRALI - SATIPO - JUNIN RUC 20146675124  
 Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección  
 JR. TUPAC AMARU S/N / COVIRALI - SATIPO - JUNIN

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
HUAMANCHOQU ROJAS, RAUL ANTONY	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRALI
RESPONSABLE DE AFECTAMIENTO	RESPONSABLE DE ALMACEN	CUENTAS X PAGAR
Lc. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	Lc. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas	S/
		Fecha
		Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- No reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**Anexo 9. Estudio de Caracterización de los residuos sólidos del mes de enero a junio del 2024**

ENERO								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	1.85	1.2		0.05		0.9		
2	1.26	1.17		0.09		0.34		0.36
3	1.19	1.2	0.06	0.04	0.09	0.61		0.09
4	1.73	0.34	0.25	0.02		3.91		0.02
5	1.8	0.68		0.03		1		
<b>Σ</b>	<b>7.83</b>	<b>4.59</b>	<b>0.31</b>	<b>0.23</b>	<b>0.09</b>	<b>6.76</b>	<b>0</b>	<b>0.47</b>

FEBRERO								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	1.5	0.53		0.12		0.78		
2	1.47	0.89		0.05		1.26		
3	1.68	0.75				1.13		
4	2.15	0.68		0.08		1.25		
5	2.41	1.2		0.1		1.44	0.026	
<b>Σ</b>	<b>9.21</b>	<b>4.05</b>	<b>-</b>	<b>0.35</b>	<b>-</b>	<b>5.86</b>	<b>0.026</b>	<b>-</b>

MARZO								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	1.6	1.1		0.04		0.96		
2	1.42	0.56		0.08		0.61		
3	1.18	0.81				0.71		
4	1.58	0.39		0.04		0.33		
5	1.4	0.7		0.04		0.75		
<b>Σ</b>	<b>7.18</b>	<b>3.56</b>	<b>-</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>	<b>3.36</b>		<b>-</b>


ABRIL								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	1.8	0.24	0.21	0.15		0.91		
2	0.9	0.23		0.39		0.33		
3	17.8	5.72		0.38		0.38		0.58
4	0.23	0.1		0.15		0.25		
5	3.5	0.19			0.09	0.32		0.05
<b>Σ</b>	<b>24.23</b>	<b>6.48</b>	<b>0.21</b>	<b>1.07</b>	<b>0.09</b>	<b>2.19</b>	<b>-</b>	<b>0.63</b>

MAYO								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	0.16	0.3				0.29		
2	0.6	1.13				1.15		0.54
3	0.48	1.47				0.83		
4	1.4	0.88		0.03		1.51		
5	2.49	0.04			0.09	0.97	0.06	
<b>Σ</b>	<b>5.13</b>	<b>3.82</b>	<b>-</b>	<b>0.03</b>	<b>0.09</b>	<b>4.75</b>	<b>0.06</b>	<b>0.54</b>

JUNIO								
Día	Reciclables					No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)
	Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)			
1	1.006	0.76				0.41		
2	0.62	1.31				3.12		
3	0.138	0.05		0.15		0.3		
4	1.37	0.26				0.41	0.011	
5	1.05	1.46				3.19		
<b>Σ</b>	<b>4.184</b>	<b>3.84</b>	<b>-</b>	<b>0.15</b>	<b>-</b>	<b>7.43</b>	<b>0.011</b>	<b>-</b>

Porcentaje de residuos sólidos									
Reciclables									
Papel y cartones (kg)	Plásticos (kg)	Vidrios (kg)	Aluminio y otros metales (kg)	Cartucho de tintas y tóner (kg)	No reciclables (kg)	Peligrosos (kg)	Otros (kg)		
9.63	4.39	0.09	0.34	0.03	5.06	0.10	0.77	20.4035	
<b>47.18</b>	<b>21.52</b>	<b>0.42</b>	<b>1.66</b>	<b>0.15</b>	<b>24.79</b>	<b>0.49</b>	<b>3.79</b>	<b>100 %</b>	


**Anexo 10. Lista de personal por la modalidad D.L. N° 1057. D.L. N° 276, D.L. N° 728 y locación de servicios**




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNTA Y AYALTA"

**INFORME N°00752 -2024-MDC/OASA**



19



**PARA:** Econ. Ovidio Curichaoa Vilchez  
Gerente Municipal

**DE:** Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

**ASUNTO:** REMITO INFORMACION

**REFERENCIA:** MEMORANDUM MULTIPLE N°0038-2024-GM/MDC

**FECHA:** Coviriali, 06 de mayo de 2024.

---

Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y a la vez informar respecto al MEMORANDUM MULTIPLE N°0038-2024-GM/MDC

**I. ANTECEDENTES:**

MEMORANDUM MULTIPLE N°0038-2024-GM/MDC, suscrito a los ocho (12) días del mes de abril del 2024 por el Gerente Municipal Econ. Ovidio Curichaoa Vilchez SOLICITA la documentación para la obtención de título profesional por ello requiere lo siguiente:

- CANTIDAD DE PERSONAL (ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2024)
- RESUMEN DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL BSS50, GASOHOL REGULAR)


**II. CONCLUSIÓN**

Se remite el presente informe según lo solicitado de acuerdo al siguiente recuadro

- Cantidad de personal (enero, febrero y marzo del 2024)

ENERO	1	MORALES CAHUANA JEFFERSON BRADLY
	2	VILLANES MONTALVO GONZALO JESUS
	3	BENAVIDES RAMIRES CLOTILDE GLADYS
	4	SANTOS HINOSTROZA IVAN
	5	RIVAS BENITO BRAY KEVIN
	6	ALANYA BUENDIA EFRAIN ELISEO
	7	HURTADO CAMPOS YOSILDDY LUARDA
	8	YUPANQUI MERCADO JERSY MAYGUEL
	9	MELO TORRES ELIANE MADELEYNE MIYAGI
	10	FLORES CAINICELA KAREN MARISSA
	11	ALANYA MAYTA LUZ ANDREA
	12	BALBIN BARRIOS GARY HERMOGENES
	13	HUAMANI VENEGAS YENNY JUDITH
	14	SANCHEZ LIZARRAGA YOLINO ENOY
	15	ENRIQUE BENITO ANGELO
	16	VASQUEZ ROJAS ISABEL TEOFILA
	17	MATOS OCAÑO FIORELA DELFINA

*Nor*



CS Escaneado con CamScanner



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



18	MIRANDA GUEVARA ANTONIO SEBASTIAN
19	BARJA ROCA ABIGAIL NORAYA
20	MALDONADO UNCHUPAYCO BENJAMIN DANIEL
21	SULLCA CAMPOS DAMARIS
22	CARDENAS LOZANO NATALIA
23	MEDINA ROMERO CHARLES SCOTH
24	LAUREANO MEZA MELINA EMPERATRIZ
25	TUANAMA SINCHE BRICHER
26	VALLE GOMEZ JULIO MIGUEL
27	SALVA LULO JHEFERSON RONALDO
28	ROCA CARBAJAL GABRIEL
29	TORRES RICSE JHON EMERSON
30	PAUCAR YCHPAS BEATRIZ
31	QUICHCA DE LA O ERICK JORDI
32	CASALLO QUISPE YENIFER BETHANIA
33	MUÑOZ RIVAS MARIA ESTEFANY
34	LEGUIA VASQUEZ MARCELINA BERTHA
35	MAQUIN SOLANO MIGUEL ANGEL
36	DAMIAN ALANYA JUAN CARLOS

1	RIVAS BENITO BRAY KEVIN
2	MORALES CAHUANA JEFFERSON BRADLY
3	VILLANES MONTALVO GONZALO JESUS
4	MELO TORRES ELIANE MADELEYNE MIYAGI
5	SANTOS HINOSTROZA IVAN
6	BENAVIDES RAMIREZ CLOTILDE GLADYS
7	HUAMANI VENEGAS YENNY JUDITH
8	HURTADO CAMPOS YOSILDDY LUARDA
9	ALANYA BUENDIA EFRAIN ELISEO
10	PAUCAR YCHPAS BEATRIZ
11	BALBIN BARRIOS GARY HERMOGENES
12	MIRANDA GUEVARA ANTONIO SEBASTIAN
13	CASALLO QUISPE YENIFER BETHANIA
14	QUICHCA DE LA O ERICK JORDI
15	SANCHEZ LIZARRAGA YOLIÑO ENOY
16	TUANAMA SINCHE BRICHER
17	VALLE GOMEZ JULIO MIGUEL
18	MARTINEZ POLLO MARCELO JUAN
19	BARJA ROCA ABIGAIL NORAYA
20	LEGUIA VASQUEZ MARCELINA BERTHA
21	DAMIAN ALANYA JUAN CARLOS
22	CARDENAS LOZANO NATALIA
23	MEDINA ROMERO CHARLES SCOTH
24	LAUREANO MEZA MELINA EMPERATRIZ
25	TORRES RICSE JHON EMERSON
26	MUÑOZ RIVAS MARIA ESTEFANY
27	MATAMOROS BENDEZU LEONIDAS
28	ROCA CARBAJAL GABRIEL
29	MALDONADO UNCHUPAYCO BENJAMIN DANIEL
30	VASQUEZ MORENO JACKELINNE LIZETH
31	VALDERRAMA ALCOCER NURIA ROSARIO
32	SALVA LULO JHEFERSON RONALDO
33	PALOMINO MACHUCA LINDANS LIZZET
34	MAQUIN SOLANO MIGUEL ANGEL
35	BENDEZU GALINDEZ ERIK JOSEPH
36	EGOAVIL CLIMACO VENYN YINN
37	ALANYA MAYTA LUZ ANDREA

FEBRERO





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



MARZO	1	BARJA ROCA ABIGAIL NORAYA
	2	BALCON PEREZ YESENIA DEYSI
	3	BENAVIDES RAMIREZ CLOTILDE GLADYS
	4	SANTOS HINOSTROZA IVAN
	5	NAVARRO LOPEZ GABRIELA HELEN MABHEL
	6	VASQUEZ ROJAS ISABEL TEOFILA
	7	ENRIQUE BENITO ANGELO
	8	MATOS OCAÑO FIORELA DELFINA
	9	MEDINA ROMERO CHARLES SCOTH
	10	HUAMANI VENEGAS YENNY JUDITH
	11	ALANYA BUENDIA EFRAIN ELISEO
	12	FLORES CAINICELA KAREN MARISSA
	13	DAMIAN ALANYA JUAN CARLOS
	14	PARIONA POMALAZA KORALI GUADALUPE
	15	UNTIVEROS PITANCIO GABRIEL ANGEL
	16	LAUREANO MEZA MELINA EMPERATRIZ
	17	FABIAN BENAVIDES LUIS GERMAN

- Resumen de consumo de combustible (enero, febrero, marzo del 2024)

### INFORME N°013-2024-MDC/UA

- Así mismo, se adjunta copias de recibos de consumo de energía eléctrica (enero, febrero, marzo)
- Respecto a las órdenes de compra de papel bond A4, cartuchos de tinta o tóner para el uso en el 2024, cabe resaltar que, en los meses de enero, febrero, marzo no se realizaron compras de los bienes mencionados.

Sin otro en particular me suscribo ante Ud.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
Lic. Adm. Saul Antonio Huamanchoque Rojas  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**

**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**



**INFORME N°00997-2024-MDC/OASA**

**PARA:** Econ. Ovidio Curichao Vilchez  
Gerente Municipal

**DE:** Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

**ASUNTO:** REMITO INFORMACION

**REFERENCIA:** EXPEDIENTE N°2294

**FECHA:** Coviriali, 10 de junio de 2024.



Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y a la vez informar respecto al **EXPEDIENTE N°2294**

**I. ANTECEDENTES:**



**EXPEDIENTE N°2294**, suscrito a los veinte (20) días del mes de mayo del 2024 por Sra. Jhakelyne Alessandra Rojas Laureano donde **SOLICITA** la documentación para la obtención de título profesional por ello requiere lo siguiente:

- **CANTIDAD DE PERSONAL LOCACIÓN DE SERVICIOS (PARA EL MES DE ABRIL)**
- **RESUMEN DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL, GASOHOL)**
- **COPIA DE RECIBO DE CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ABRIL DE 2024)**
- **COPIA DE ORDENES DE COMPRA DE PAPEL BOND, CARTUCHOS DE TINTA O TÓNER PARA EL USO EN EL 2024**
- **CANTIDAD DE VEHÍCULOS MAYORES Y MENORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI EN GENERAL**

**II. CONCLUSIÓN**

Se remite el presente informe según lo solicitado de acuerdo al siguiente recuadro

- Cantidad de personal (Abril 2024)

NAVARRO LOPEZ GABRIELA HELEN MABHEL
BALCON PEREZ YESENIA DEYSI
HUAMAN QUISPE FELIX
CAMPOS LAZARO YORMAN OBET
SANCHEZ HUAMANCHAQUI TERRY JHON
HINOSTROZA ALDAMA JHOMIRA NATALY
ARTEAGA MORENO OLGA ELIDA
VALLE GOMEZ JULIO MIGUEL
PANEZ LANYI PAOLA ASTRID



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

BARJA ROCA ABIGAIL NORAYA
MALDONADO UNCHUPAYCO BENJAMIN DANIEL
GARCIA GUTIERREZ HELEN YUNMI
FLORES CAINICELA KAREN MARISSA
MARTINEZ RENGIFO JASMIN MISHEL
MEZA CARRANZA BENDER ARON
MAQUIN SOLANO MIGUEL ANGEL
NOYA BAÑOS PRISCILIA MILAGROS
SANABRIA ARAUCO LESLIE ELIZABETH

- Resumen de consumo de combustible

**INFORME N°014-2024-MDC/UA**

- Así mismo, se adjunta copias de consumo de energía eléctrica (abril)
- Copia de órdenes de compra de papel bond A4, cartuchos de tinta o tóner para el uso en el 2024
- Cantidad de vehículos mayores y menores de la municipalidad distrital de Coviriali en general

DENOMINACION	MARCA	MODELO	AREA USUARIA
CAMION VOLQUETE 1	IVECO	UROCARGO260E25	OFICINA DE MAQUINARIAS
CAMION VOLQUETE 1	IVECO	UROCARGO260E25	OFICINA DE MAQUINARIAS
CAMIONETA 2	TOYOTA	HILUX	OFICINA DE MAQUINARIAS
CAMIONETA 1	MITSUBISHI	L200	OFICINA DE MAQUINARIAS
MINIBUS 5	HYUNDAI	COUNTY	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 1	YAMAHA	XTZ125-CC	SGDEP
MOTOCICLETA 1	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 1	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 4	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 5	YAMAHA	XTZ125-CC	SGDEP
MOTOCICLETA 1	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE SEGURIDAD CIDADANA
MOTOCICLETA 3	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 1	YAMAHA	XTZ125-CC	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
MOTOCICLETA 1	WANXIN	WX200GY-8E	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTONIVELADORA 1	JHON DEERE	670G	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 10	SLONG	SL200GY-3	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 11	CROSS	RADIOM	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 11	CROSS	RADIOM	OFICINA DE MAQUINARIAS
MOTOCICLETA 11	CROSS	RADIOM	OFICINA DE MAQUINARIAS
TRACTOR ORUGA 1	CAT	D6D	OFICINA DE MAQUINARIAS
VOLQUETE 4	VOLVO	FE614T	OFICINA DE MAQUINARIAS

Sin otro en particular me suscribo ante Ud.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
 Lic. Adm. Raúl Anthony Huamanchoque Rojas  
 JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N°001247-2024-MDC/OASA**

**PARA:** Econ. Ovidio Curichao Vilchez  
Gerente Municipal

**DE:** Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

**ASUNTO:** REMITO INFORMACION

**REFERENCIA:** EXPEDIENTE N°3095

**FECHA:** Coviriali, 22 de julio de 2024.



Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y a la vez informar respecto al **EXPEDIENTE N°3095**

**I. ANTECEDENTES:**

**EXPEDIENTE N°3095**, suscrito por Sra. Jhakelyne Alessandra Rojas Laureano donde **SOLICITA** la documentación para la obtención de título profesional

**MEMORANDUM MULT. N°0068-2024-GM/MDC**, suscrito por el Econ. Ovidio Curichao Vilchez donde solicita:

- Cantidad de personal (mayo y junio) – Locación de servicios
- Resumen de consumo de combustible (mayo y junio) – Diesel/Gasohol
- Copia de ordenes o documento similar, donde plasme la cantidades de paquetre de papel bond A4 u otro papel, también la cantidad de cartuchos de tinta y toner de Mayo y junio del 2024.

**II. CONCLUSIÓN**

Se remite el presente informe según lo solicitado de acuerdo al siguiente recuadro

- Cantidad de personal (mayo y junio 2024)

PAUCAR YCHPAS BEATRIZ
MEDINA ROMERO CHARLES SCOTH
BALBIN BARRIOS GARY HERMOGENES
MORALES CAHUANA JEFFERSON BRADLY
VILLANES MONTALVO GONZALO JESUS
MELO TORRES ELIANE MADELEYNE MIYAGI
CARDENAS LOZANO NATALIA
SALVA LULO JHEFERSON RONALDO
VALERO HUAROCC CAMILA YENNYFER
MATAMOROS BENDEZU LEONIDAS





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES**



**"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N°001247-2024-MDC/OASA**

**PARA:** Econ. Ovidio Curichao Vilchez  
Gerente Municipal

**DE:** Lic. Adm. Raul Antony Huamanchoque Rojas  
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

**ASUNTO:** REMITO INFORMACION

**REFERENCIA:** EXPEDIENTE N°3095

**FECHA:** Coviriali, 22 de julio de 2024.



Mediante el presente me es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y a la vez informar respecto al **EXPEDIENTE N°3095**

**I. ANTECEDENTES:**

**EXPEDIENTE N°3095**, suscrito por Sra. Jhakelyne Alessandra Rojas Laureano donde **SOLICITA** la documentación para la obtención de título profesional

**MEMORANDUM MULT. N°0068-2024-GM/MDC**, suscrito por el Econ. Ovidio Curichao Vilchez donde solicita:

- Cantidad de personal (mayo y junio) – Locación de servicios
- Resumen de consumo de combustible (mayo y junio) – Diesel/Gasohol
- Copia de ordenes o documento similar, donde plasme la cantidades de paquete de papel bond A4 u otro papel, también la cantidad de cartuchos de tinta y toner de Mayo y junio del 2024.

**II. CONCLUSIÓN**

Se remite el presente informe según lo solicitado de acuerdo al siguiente recuadro

- Cantidad de personal (mayo y junio 2024)

PAUCAR YCHPAS BEATRIZ
MEDINA ROMERO CHARLES SCOTH
BALBIN BARRIOS GARY HERMOGENES
MORALES CAJUANA JEFFERSON BRADLY
VILLANES MONTALVO GONZALO JESUS
MELO TORRES ELIANE MADELEYNE MIYAGI
CARDENAS LOZANO NATALIA
SALVA LULO JHEFERSON RONALDO
VALERO HUAROCC CAMILA YENNYFER
MATAMOROS BENDEZU LEONIDAS



2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. GÉNERO	4. RÉGIMEN LABORAL	5. PUESTO	6. ORGANISMO O UNIDAD ORGANICA
HELY YALLORADA JAMAMPA MOCBATILLO	FEMENINO	D.L.E.S. 716	JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	OFICINA DE REGISTRO CIVIL
CELANDO ORTELO PORAVAL LAZARO	MASCULINO	D.L.E.S. 716	JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	OFICINA DE REGISTRO CIVIL
FELIX MONTES PAULA FRANCISCO	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
OSWALDO CUCHIACHA VILCHEZ	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	GERENTE MUNICIPAL	GERENCIA MUNICIPAL
SANTO MARINO CHOQUE UNOCC	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CFI	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CFI
GONZALES GUANDIA IVETTE ENMA	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE ANONIA JURIDICA	OFICINA DE ANONIA JURIDICA
MAIL ANTERY HUAMANCHOCHE ROSAS	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE AMOSTRAMIENTO Y SERVICIOS AGRARIAS	OFICINA DE AMOSTRAMIENTO Y SERVICIOS AGRARIAS
RONY RODRIGUEZ SALAZAR MALLAMA	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
HECTOR GUTIERRA MANTARI	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO
LEONARDO MARINO MEZA CAMPOS	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	RESPONSABLE DE LUE	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DANITZA ANNY MIGUEL LAZARO	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUBGERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
GUANDINO CASABAR GUILLERMO TEGOSO	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA
ELIZA REYALDIA ORE CAYSHUANA	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DEMUNA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
MARINA YOLA BARRIOS	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	RESPONSABLE DE PPL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
ENOS BRITO ALVARADO HINOJOSA	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
SHARLEY ANDREA ESPINOSA MAGUIA	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE DEMUNA	OFICINA DE DEMUNA
DAVID RAUL INOCENTE CORDERO	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MARCO AMABELLA RETES ROSAS	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	SUBGERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
AUTO CLEMENTE JHONEL STYS	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
IREI RUIR HUACROS SANTIAGO LAZARO	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA	OFICINA DE TESORERIA
LUIS TORRES BRAVO	MASCULINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE OMBUDPE	OFICINA DE OMBUDPE
VILVER GOSILA VILLAR REILA	FEMENINO	D.L.E.S. 1097 (CA)	JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
LUIS TORRES BRAVO	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	JEFE DE LA OFICINA DE OMBUDPE	OFICINA DE OMBUDPE
ALJANDRA VILQUEZ GUERRA	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
RAJON LUIS RONY WALZER	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
ESTEBAN CHUPACO BERNABEO ANTONIO	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
GONZALES MARTINEZ JOSE IVAN	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
HUMARDO CACHUAN ANGEL	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
LASO FLORES SANTIAGO	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
LEONARDO RIVAS DELFIN	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
MARCELA ROSADO JAMES ALFREDO	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
MESA SPANCO ROMEL	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
FERRERES CARPACCO WILTON	FEMENINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
GUERRA ORIELANA NANCY	FEMENINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
GUERREROS HUAMANCHOCHE RENE LAZO	MASCULINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
ROS CASO MERCEDIS	FEMENINO	D.L.E.S. 716 OMBREO	OPERADOR DE MAQUINARIA	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
			OFICINA DE TRANSITO VIALIDAD Y TRAMOPORTE	

I. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:

D.L.E. N° 1097	2	D.L.E. N° 716	14	D.L.E. N° 721	17
			<b>TOTAL</b>		
			<b>33</b>		

2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. DNI	4. GÉNERO	5. RÉGIMEN LABORAL	6. PUESTO	9. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA
NELY MELDRADE JAMAMPA MORATILLO	20997359	FEMENINO	D.LEG. 276	JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL	OFICINA DE REGISTRO CIVIL
CESARIO CIRILO PORRAS LAZARO	20968003	MASCULINO	D.LEG. 276	JEFE DE LA OFICINA DE FISCALIZACION	OFICINA DE FISCALIZACION
FELIX MONTES PAUL FRANCISCO	20997052	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	OFICINA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS
OVIDIO CURICHADA VILCHEZ	20118351	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	GERENTE MUNICIPAL	GERENCIA MUNICIPAL
SANTO MAURO CHOCCO UINOC	72487214	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CTI	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CTI
MISHEL GABRIELA GUTIERREZ NAVARRO	48339903	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE ASORIA JURIDICA	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
RAUL ANTONY HUAMANCHOQUE ROJAS	70691545	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
RONY RODER SALAZAR MALLMA	70873169	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUBGERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
HECTOR GUTARRIA MANTARI	42944894	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUBGERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO
ULDARICO MARINO MEZA CAMPOS	20995425	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	RESPONSABLE DE ULE	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DANITZA ANNE MIGUEL LAZARO	40352216	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUBGERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
GALINDO GASPARI GUELMER TEOFIORO	21013691	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA
ELIZA REYNALDA ORE CAYSAMUANA	47210815	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	ASISTENTE ADMINISTRATIVO - DEMUNA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
MARINA VILA RAMOS	19956809	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	RESPONSABLE DE PVL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
ENOS BRITO ALVARADO HINOSTROZA	71207072	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
SHIRLEY ANDREA ESPINOZA PADILLA	44334980	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE DEMUNA	OFICINA DE DEMUNA
DAVID RAUL INOCENTE CISNEROS	41001628	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA	OFICINA DE SEGURIDAD CIUDADANA
MARCY MARIELLA REYES ROJAS	45766613	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	SUBGERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
JOSE LUIS ROJAS CARHUALLANQUI	20995154	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
INIRI RUBI MILAGROS SANTOS LAVADO	71315798	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE TESORERIA	OFICINA DE TESORERIA
LUIS TORRES BRAVO	73392209	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE OMAMPED	OFICINA DE OMAMPED
YULISA GISELA VILLAR PEÑA	47474200	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	JEFE DE LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL

I. Número de servidores/as civiles que conforman la entidad:

2	D.L. N° 276	20
	D.L. N° 728	22
	<b>TOTAL</b>	

Anexo 12. Carta de aceptación para la ejecución de tesis

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI**  
PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN  
RUC - 20146675124

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

Coviriali, 16 de enero del 2024

**CARTA N° 000 2-2024-A/MDC**

Señorita:

**Rojas Laureano Jhakelyne Alessandra**

**Presenta-**

**Asunto** : ACEPTACIÓN PARA EJECUTAR INVESTIGACIÓN DE TESIS DE TITULACIÓN “ÍNDICE DE ECOEFICIENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI EN LA PROVINCIA DE SATIPO, 2024”

**Referencia** : SOLICITO Expediente N° 0085-2024.

---

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted saludándola cordialmente, y a la vez manifestarle que:

**VISTO:**

Los recaudos que contiene el documento de la referencia se acepta que se realice la investigación en nuestra institución; investigación Titulado “Índice de Ecoeficiencia de la Municipalidad Distrital de Coviriali en la Provincia Satipo, 2024. POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD se facilitará los documentos solicitados; estos autos solo servirán en materia de la investigación y no para otros fines.

Sin otro particular, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de consideración y estima personal.

**Atentamente;**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COVIRIALI  
D<sup>o</sup> Mg. Irosht E. Ureta Campos  
ALCALDE

 **Municipalidad Distrital de Coviriali**  
 Email: [alcaldia@municoviriali.gob.pe](mailto:alcaldia@municoviriali.gob.pe)  
DIRECCION: Jr Túpac Amaru S/N Coviriali  
<https://www.gob.pe/municoviriali>

CS Escaneado con CamScanner

**Anexo 10. Panel fotográfico**

**Figura 12**

*Estudio de Caracterización de residuos solidos*



**Figura 13**

*Segregación de los residuos sólidos*



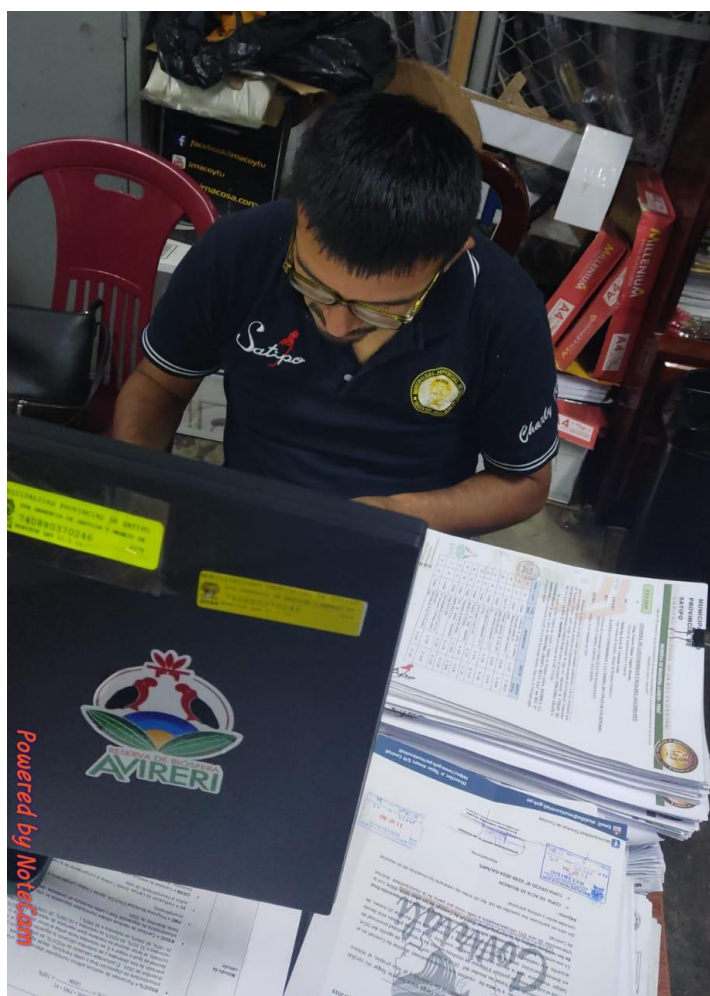
**Figura 14**

*Pesaje de los residuos sólidos segregados*



**Figura 15**

*Encuesta del método Delphi*



Anexo 11. Modelo de afiches

Figura 16

Modelo de afiche



**Figura 17**

*Modelo de afiche*



**Figura 18**

*Modelo de afiche*

